BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE MAYO DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.902

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

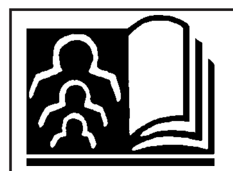
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUAS DEL ACONCAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Saur International: RPC: 31/1/95 Nº 111, Lº 53, Tº B de E.E., Domicilio: Av. Corrientes 545, piso 7º, C.F., Società Italiana Per il Gas per Azioni: RPC: 25/3/93, Nº 192, Lº 52, Tº B de E.E., Domicilio: Av. Corrientes 545, piso 8º frente, C.F., Enron Capial & Trade Resources Argentina S.A.: RPC: 14/3/95, Nº 2090, Lº 116, Tº A de S.A., Domicilio: Av. Madero 900, C.F. e Inversoras de Mendoza S.A.: RPC: 25/2/98, Nº 2084, Lº 123, Tº A de S.A., Domicilio: Cerrito 740, piso 16º, C.F. Constitución: Escritura Nº 341 del 18 de mayo de 1998, Reg. 698 C.F. Denominación: AGUAS DEL ACONCAGUA S.A. Sede: Cerrito 740 piso 16º C.F. Objeto: La sociedad tiene por objeto: i) adquirir y ser titular de las Acciones Clase "A", representativas del 50% del capital total después del incremento de capital, de Obras Sanitarias Mendoza Sociedad Anónima, titular de la concesión para la prestación del Servicio público de agua potable y desagües cloacales en el ámbito de la concesión, en las condiciones previstas en la Leyes Nº 6.044 y Nº 6.410, en los Decretos Nº 1.530/94 y Nº 911/95 y en el Pliego de Bases y Condiciones de dicha licitación ("Licitación") y, ii) realizar otras actividades de inversión, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, pudiendo para ello efectuar aportes de capitales, propios o tomados en préstamo y ya sea en forma permanente o temporaria, a sociedades constituidas o a constituirse, la compraventa, suscripción y negociación de acciones cualquier tipo, debentures, bonos, obligaciones negociables o cualquier otro documento representativo de participación societaria o de obligaciones emitidas por sociedades registradas en la República Argentina cuyo objeto sea la prestación de servicios en la República Argentina como así también todas las actividades vinculadas para la provisión de agua potable y servicio cloacal, sea para su mantenimiento, conservación, reparación y distribución en las instalaciones en funcionamiento al momento actual o futuro, y/o de sociedades accionista en sociedades con dicho objeto. Plazo: 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 46.296,83 Directorio: 9 titulares por 1 ejercicio, y 9 suplentes, composición: Presidente: Guillermo Atenor. Vicepresidente: Fernando Medina Senent. Directores Titulares: Rafael Marcelo Lobos, Roberto Horacio Crouzel, Juan Patricio Duggan, Horacio Julio Ruiz Moreno, Aldo Vanini, Mario Efim Groisman, Alfredo Luis Vila. Directores Suplentes: Ricardo Vicente Seeber, Guillermo Gabriel Ucha, Ignacio Juan Randle, María Pia Lasala, María Laura Elliff, Luis José Juarros, Fabio Martinangeli, Julio Alberto Cortes, Eduardo Santiago Martín. Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 153.676

BANCO LINIERS SUDAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/12/97 se resolvió modificar el Art. 3 del Estatuto por el cual el capital social es de $ 25.781.600 (Pesos veinticinco millones setescientos ochenta y un mil seiscientos) representado en 23.081.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción, de las cuales 11.771.600 son Clase A y 11.310.000 son Clase B, y 2.700.000 acciones preferidas escriturales de $ 1 de valor nominal cada una, sin derecho a voto, de las cuales 1.377.018 son Clase A y 1.322.982 son Clase B.

Abogada - Analía Mabel D'Oria
Nº 153.726

BRUNET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 104 del 14/5/98, Reg. 342 Cap. Fed. Socios: Jacobo Horacio Sitt, 15/8/58, DNI. 12.549.786 Boulogne Sur Mer 670, 7º piso departamento 18, Capital Federal; Félix Enrique Cartichini, 12/11/38 LE. 4.271.577 Lanza 2586, Capital Federal y Isaac Tawil 5/8/35 LE 4,171,102, Gelly y Obes 2264 6º piso Capital Federal, los tres args. casados, comerciantes. "BRUNET S.A." 99 años a partir inscripción de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y telas, confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, representación, consignación y distribución de hilados, fibras textiles, tejidos, telas y de toda clase de ropa, de prendas de vestir, de uso deportivo y de toda clase de indumentaria. Importadora y Exportadora. Capital $ 40.000 Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Cierra Ejercicio: 31/5. Presidente: Isaac Tawil. Director Suplente: Jacobo Horacio Sitt. Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 piso 9º Cap. Fed.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 153.667

CASTRO CORBAT SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Nº 47 del 4 de mayo de 1998, modificó los estatutos sociales en los siguientes artículos: 1º Bajo la denominación de Regipro Sociedad Anónima, continua sus operaciones sociales la sociedad que fuera constituida con el nombre de Unidevi, el que por reformas estatutarias fue modificado por Castro Corbat Mandataria y Financiera S.A. y por CASTRO CORBAT SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Art. 3º Objeto social: Mandataria. Asimismo, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de marzo de 1995 modificó los arts 8 : Directorio fijando el número de miembros entre uno y diez, por tres años, el art. 11º suprimiéndose la sindicatura y/o el consejo de Vigilancia. En esta misma Asamblea, se aceptó por unanimidad la renuncia de todos los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, designándose como Presidente y Director único al Dr. Marcelo J. Castro Corbat, por tres años.

Presidente - Marcelo J. Castro Corbat
Nº 153.641

COMPAÑIA HOTELERO GASTRONOMICA IBEROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/5/98. Reforma del art. 3º por ampliación del objeto resuelto por asamblea del 6/3/98. Objeto: a) Explotación integral de todo tipo de establecimientos hoteleros, hosterías, pensiones, hospedajes, moteles, campamentos, apart-hoteles, bungalws y similares. b) Explotación integral de todo tipo de establecimientos gastronómicos, bares, restaurantes, cantinas, salones de té, confiterías, salones de comidas y similares. c) Fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, su fraccionamiento y distribución. d) Importación y Exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. f) Explotación integral de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. g) Prestación de servicios turísticos: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios "de los denominados a forfait", en el país o en el extranjero, recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de otras agencias, tanto nacionales como extrajeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. h) Instalación y explotación de locutorios telefónicos. i) Fabricación, industrialización, elaboración y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios y artículos de hotelería. j) Compra, venta, locación, consignación y/o permuta de toda clase de bienes, su fraccionamiento, subdivisión combinación, envase y distribución.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 88.040

SUMARIO

CONFITERIA HAVANNA

S.A.C.I.F. e I.

Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionista de fecha 13 de abril de 1998 se resolvió reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales o cualquier otro género de representación en cualquier punto del país o del extranjero". Asimismo, se hace saber que la sede social de la Sociedad en la ciudad de Buenos Aires se fijó en Av. Del Libertador 602, piso 4º, Capital Federal.

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 153.674

CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

COMISSA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario Con relación a la publicación de fecha 8/5/98, recibo Nº 004300152800, en relación a la constitución de la S.A. se ha suprimido del objeto lo referente a Asesoramiento: "jurídico, estudios jurídicos, y/o estudios vinculados a los aspectos jurídicos".

Escribano - Eduardo A. Gonella Obligado
Nº 153.628

DACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 4958 Libro 113 Tomo A (10/06/93), por Esc. Nº 431, de fecha 11/5/98, hace saber que por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas los días 31/03/98 y 24/04/98, se resolvió aumentar el capital social y reformar los artículos tercero, cuarto y décimo cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, permuta, alquiler, service, leasing, franchising, know how, joint venture, y cualquier otra forma de contratación de equipos y/o elementos y/o accesorios, partes componentes e insumos de computación, telefonía, fax, comunicaciones, soportes magnéticos, hardware, software, procesamientos electrónicos, productos electrónicos en general, fotocopiadoras, libros, manuales, artículos de librería y papelería en general, videos, videos juegos, fotografía y en general todo sistema de comunicación de voz, datos e imágenes, armado e instalación de sus redes, la edición, publicación e impresión de libros, cuadernos, folletos, facturación, remitos, recibos, tarjetas, catálogos, planos, prospectos y cualquier otro tipo de impresiones, mediante sistemas láser, offset y cualquier otro creado o a crearse; ya sea a particulares y/o a empresas públicas o privadas, con expresa facultad para intervenir en licitaciones públicas o privadas. La importación y exportaciones de toda clase de bienes o productos. b) Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especies en sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las reglamentaciones de la propiedad horizontal, pudiendo tomar la venta y comercialización de bienes de terceros. d) Industrial: Mediante la fabricación, reparación, armado de productos electrónicos y sus elementos y componentes para computación, telefonía, comunicación, fotocopiadoras, video, video juegos, fotografía, y en general todo sistema de comunicación de voz, datos e imágenes, e) Servicios: De organización, servicios de computación y asesoramiento, desarrollo de todo tipo de programas de computación, prestación de servicios de telecomunicaciones -excepto radiodifusión-. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con Internet, módulos electrónicos y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística. De dictado de cursos de computación, idiomas, matemáticas y de apoyo para estudios primarios, secundarios y universitarios. Actuar como consultora de servicios y ejercer el mandato de representaciones, comisiones y consignaciones de toda índole. La creación, instalación, desarrollo y mantenimiento de centros de computación o procesamiento electrónico de datos y/o banco de datos para su consulta por terceros. "Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos, representado por cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto, y de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiendo cada resolución elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos pertinentes. "Artículo Decimocuarto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. En ambos casos si correspondiese, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 153.841

DEACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 97 del 12-3-98. Accionistas: Estela Beatriz Heit, argentina, casada, 16-1-68, comerciante, Caracas 292 Cap. Fed., DNI 20.110.255 y Andrea Victoria Jaime Yrigoyen, argentina, soltera, 31-7-63, comerciante, Echeverría 2077, P.B., Dto. "C" Cap. Fed., DNI 17.203.830. Denominación: DEACO S.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de comercio exterior, tales como despacho de aduana, consultoría, servicios aduaneros y/o portuarios como agentes auxiliares y/o de control, servicios de transporte nacional y/o internacional, comisiones de servicios de depósitos y/o servicios financieros efectuados sobre mercaderías albergadas en depósito, de seguros nacionales y/o internacionales, y/o mandatos de cualquier índole relacionados al comercio exterior. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31-1 de c/año. Directorio: Presidente: Estela Beatriz Heit. Director Suplente: Andrea Victoria Jaime Yrigoyen. Sede social: Av. Belgrano 768, Piso 2, Dto. 9 Cap. Fed.

Escribano - Claudio H. Benazzi
Nº 88.095

DYNA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 183, Fº 534, Reg. 510, Bs. As. 14-5-98; José Luis Alvariñas, 6-8-52, ingeniero, DNI 10.356.368, Florida 5970, Del Viso; Ricardo Martín Hack, 3-4-57, electrotécnico, DNI 12.966.989, Vilela 3327, CF; Liliana Silvia Jofre, 12-11-52, ama de casa, DNI 10.823.389, Florida 5970, Del Viso; todos arg., casados; 99 años; fabricación y armado de aparatos electromecánicos y electrónicos; integración de tecnologías y desarrollo de software para diseños de sistemas de automatización de aplicación gral.; ejercer representaciones y mandatos de firmas nacionales o extranjeras; compra, vta., importación, exportación y consignación de productos electrónicos y eléctricos; ejecución y dirección de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, casas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal o de clubes de campo, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción, refacción de edificios de todo tipo; adquisición, vta. permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; la financiación comercial por el desarrollo y ejecución de las actividades descriptas. 31-7. $ 12.000.- 12.000 acc. $ 1 y 1 v c/u. José L. Alvariñas: 9600 acc. Ricardo M. Hack: 2400 acc. Pte.: José Luis Alvariñas. Vicepte.: Ricardo M. Hack; Dir. Supl.: Liliana S. Jofre. Sede: Vilela 3327, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 153.670

ESPACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 195.745. Se comunica que por escritura Nº 367 del 13-5-98 Nº 3390 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 12 de marzo de 1998 en la que se resolvió aumentar el capital social, modificando el art. 4to. del Est. Social, el que en lo sucesivo queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 2.430.000.- (dos millones cuatrocientos treinta mil pesos) representado por 2.430.000 acciones de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Escribano - Juan C. Barceló
Nº 153.697

ESPECIALISTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5-5-98 Fº 273 reg. 1025 C. Fed. se constituyó ESPECIALISTAS S.A. Socios: 1) Fabio Marcelo Astegiano, arg., nac. 8-5-69, casado 1as. nups. con Viviana Haydeé García, comerciante, DNI 20.823.905, dom. Alte. Brown 165, Ramos Mejía, Bs. As. 2) Osvaldo José Perri, arg., nac. 28-10-61, casado 1as. nups. con Silvia Mónica Escobar, comerciante, DNI 14.744.519, dom. Biarritz 2725 C. Fed.; y 3) Mario Checchia, italiano, nac. 29-6-950, divorciado las. nups. con Zulema Anzorena, comerciante, DNI 15.307.227, dom. Av. Eva Perón 4686, C. Fed. Plazo: 5 años desde fecha inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: comercialización, importación y exportación de productos, maquinarias, materia prima e insumos destinados a las actividades gráficas de comunicación visual; dar en venta, locación o leasing maquinarias destinadas a la actividad gráfica; financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el objeto u otras, con o sin garantía real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización; por préstamos en dinero o con sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades y empresas siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital $ 15.000.- dividido en 15.000 accs. ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal c/derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del aporte: partes iguales. Directorio: 1 a 3 miembros, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Domicilio social: Eva Perón 4686. Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Fabio Marcelo Astegiano; Director Titular Mario Checchia; Director Suplente: Osvaldo José Perri.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 153.622

EURO ATLANTIS CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 11/5/98, Fº 219, se complementa al edicto de fecha 4/5/98, recibo 86.498, a requerimiento de E.G.J.; se designa Director Suplente a Juan Lorenzo Ontano, arg., casado, nac. el 9/12/45, LE 4.533.855, Dom. Alvarez Thomas 2376, Dto. 2, Cap. Fed.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
Nº 88.012

FINANDEVO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 341, del 30-4-98, Fº 1825, Esc. Isaac León Pomerantz, Titular Reg. 1432 de Cap. Fed. 2) "FINANDEVO S.A.". 3) Socios: Favio Alejandro Mirchuk, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/10/73, DNI Nº 23.553.017, domiciliado en la calle Bravard 1144 2º C de Capital Federal y Lorena Taubman, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10-5-71, DNI Nº 23.203.223, domiciliada en Andonaegui 2180 4º C de Capital Federal. 4) Sede Social: Av. Callao 1175 1º A de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. c) Mandatarias: Mandatos y representaciones. d) Capital Social: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 1.200 (un mil doscientas acciones) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción. e) Duración: 99 años desde su inscripción. f) Administración y representación: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. g) Representación legal de la sociedad: Presidente o Vicepresidente en su caso. h) Fiscalización a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura, salvo lo dispusiera la Asamblea. i) Ejercicio Social: 30/4. j) Directorio: Presidente: Favio Alejandro Mirchuk. Vicepresidente: Lorena Taubman; Director Suplente: Naum Soirefman.

Autorizado - Favio Mirchuk
Nº 88.050

FOREX CONSULTANCY FIRM

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 10, inc. a), de la ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Vicente Izquierdo Muñoz, español, soltero, empresario, nacido el 14 de julio de 1970, PAS 17.731.073-M; domiciliado en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Capital Federal; y Laura Alanis Rojas, mexicana, soltera, empresaria, nacida el 9 de febrero de 1967, PAS 98390018085, domiciliada en Jacarandá 38, 101 C, Las Aguilas, México, D.F., Estados Unidos Mexicanos. 2) Constituida por escritura pública del 4/5/98, pasada ante el escribano Martín Arana (h.) al F. 2221, escritura Nº 507, del Registro 841 de su adscripción. 3) FOREX CONSULTANCY FIRM S.A. 4) Domicilio: Av. Corrientes 316, Piso 4º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La asesoría a particulares en el mercado internacional de divisas estableciendo el contacto entre sus clientes y diversos operadores internacionales especializados en el mercado internacional de divisas, pudiendo para ello: a) Comprar, arrendar o adquirir por cualquier título los equipos y maquinarias necesarios para la realización de estos fines. b) Adquirir y explotar comercialmente títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de autor, y obtener y explotar, autorizaciones y concesiones. c) Adquirir, arrendar, subarrendar y enajenar maquinarias, equipos, herramientas, bienes muebles o inmuebles, así como los derechos reales o personales, incluyendo derechos de autor, que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. d) Proporcionar asistencia financiera, administrativa y de mercado a personas físicas o jurídicas. e) Comprar, vender o recibir por cualquier título, acciones, bonos y valores de cualquier clase y realizar con ellos toda clase de operaciones excluyéndose las actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras. f) Emitir, girar, endosar, aceptar, descontar y suscribir cualquier título de crédito, incluyendo obligaciones con o sin garantía real, y cédulas hipotecarias. g) Aceptar y conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. h) Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de artículos, mercancías y servicios relacionados con su objeto social. i) Participar en concursos cuyo objeto sea el otorgamiento de contratos para ejecutar obras, trabajos o asistencias relacionadas con su objeto social. j) Contratar el personal necesario para la realización de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto. k) Tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales, garantías y fianzas. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley

o por el presente estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros: Mandato: un ejercicio, Presidente y único director: Vicente Izquierdo Muñoz, Directora Suplente: Laura Alanis Rojas. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
Nº 153.677

FUTURO EDUCACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-4-98 se eligió Presidente a Leonor Raffonaud, Vicepresidente a María Cristina Canelli y Dir. Suplente a Fernando Esteban Riveros; y se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 500.000, modificándose el Art. 4º del Estatuto.

La Autorizada
Nº 153.653

GABSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Carlos Fernández, argentino, nació 6/3/57, casado, DNI 12.960.524, comerciante, domicilio Av. Montes de Oca 1230 P. 17º "E" Capital; Claudia Elisa Vázquez, argentina, soltera, nació 11/9/52, comerciante, DNI: 10.401.245, domicilio Av. Independencia 3955 Dto. 3 Capital; Fernando Christian Bonifacini, argentino, soltero, nació 21/1/70, comerciante, DNI 21.475.425, domicilio Calle 401 Bis 1332 Ezpeleta, Pcia. de Bs. As.; Carlos Adrián Romero, argentino, casado, nació 23/4/69, comerciante, DNI 20.851.087, domicilio Primera Junta 55 Monte Grande Pcia. de Bs. As. 2) 5/5/98. 3) GABSA S.A. 4) Av. Montes de Oca 1230 P. 7º "E" Capital. 5) Explotación directa o indirecta de todas las actividades comerciales, relacionadas con el ramo metalúrgico en general y de materiales y accesorios técnicos para industrias en especial. Para la consecución de sus fines, podrá libremente comprar, vender, permutar, ceder, gravar con prendas o hipotecas y explotar bienes muebles, inmuebles, semovientes, valores públicos o privados, importar y exportar, financiar industrias o comercios, procurarse su propia financiación y asociarse con otras entidades, otorgar y desempeñar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones en general, otorgar y contraer préstamos con o sin garantía, emitir debentures en las formas y condiciones prescriptas por la ley vigente, contratar con particulares, instituciones públicas y entidades bancarias, particulares o oficiales creadas o que se crearen en el futuro, inclusive los Bancos de la Nación Argentina, del Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires y realizar cuantas operaciones, transacciones se reputen convenientes para el cumplimiento del objeto social, siendo la enumeración anterior meramente enunciativa. 6) 20 años. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Angel Carlos Fernández; Vicepresidente: Claudia Elisa Vázquez; Director Titular: Fernando Christian Bonifacini; Director Suplente: Carlos Adrián Romero, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 153.691

GAMA CARGAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/5/98, Miguel Angel Sanabria, 14/7/1948, DNI 5.526.596, empresario, Martín García 782; y Gustavo Adolfo Sanabria, 25-10-52, DNI 10.717.676, empresario, Baigorri 103; ambos argentinos, de este vecindario, mayores de edad, constituyen "GAMA CARGAS AEREAS S.A.". Domicilio Isabel La Católica 1371, Capital. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior de las siguientes actividades: a) Importación, exportación de todo tipo de mercaderías nacionales o extranjeras, admisión, transporte y entrega de correspondencia postal sujeta a monopolio, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, producción de publicidad y fletes y la tramitación de todas sus etapas, de los despachos a plazas de mercaderías nacionales y de importación y el embarque de mercaderías de exportación, por vía marítima, terrestre y/o aérea. Asimismo dedicarse a la atención de buques, aviones o cualquier otro tipo de transporte, en calidad de agente o representante, teniendo para su cumplimiento la sociedad plena capacidad jurídica para realizar todos los actos necesarios a sus fines que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. b) La intermediación en la reserva o locación de servicios turísticos, por cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero. c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. d) La instalación y explotación de complejos vacacionales, la prestación de servicios de hotelería. e) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. f) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. g) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. h) La organización de eventos deportivos, culturales, artísticos. i) La formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. j) Despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. k) La venta de entradas para espectáculos público, deportivos, artísticos y culturales, y l) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades antes mencionadas. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Directorio. Presidente: Miguel Angel Sanabria. Vicepresidente: Gustavo Adolfo Sanabria. Director Suplente: Mario Alberto Sanabria. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente. Mandato: 2 años.

Escribana - Nora Silvia Gadea
Nº 88.047

GARBERI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 7-5-98 se ha resuelto elevar el Capital social a la suma de pesos 140.000, modificando en consecuencia el art. 4º del estatuto así: "El capital social se fija en la suma de $ 140.000 (pesos ciento cuarenta mil) y se divide en 140.000 (ciento cuarenta mil) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (uno) voto cada una de un valor nominal de $ 1 (pesos uno) cada acción".

Abogado - Julián Martín Ripoll
Nº 88.007

GORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 358, 4/5/98, al Fº 903 Registro 1630 Capital. Socios: Luis Adolfo Pérez, urug., solt., comerc., nac. 23/9/56, D.N.I. 92.211.761, dom. Reservistas Argentinos 272 Cap. y Margarita Flinker, arg. nzada, viuda, comerc. nac. 1/1/30, CIPF 5.494.344, dom. San Benito de Palermo 1584, 4º P. Cap. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de materias primas, y/o productos elaborados y/o manufacturados, textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos comerciales o industriales admitidos por las leyes nacionales. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de Uno y máximo de Tres, con mandato por tres años. Presidente: Luis Adolfo Pérez. Director Suplente: Margarita Flinker quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 30/4 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Reservistas Argentinos 272, Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 88.073

HD AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 76 fº210 del 12-5-98 se aumenta el capital social quedando redactado el art. 4 c/la sgte. redac.: Artículo cuarto: "El capital social es de Cinco millones trescientos mil pesos, representado por cinco millones trescientas mil acciones de valor nominal un peso cada una. De ese total es decir el ochenta por ciento, es decir 4.240.000 son acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, y el veinte por ciento es decir 1.060.000 son acciones preferidas sin derecho a voto, salvo en los supuestos previstos por el artículo 217 de la ley 19.550, en que tendrán un voto por acción". Asimismo se desig. dicho aumento, Síndico Tit.: Antonio Santoianni, C.P. F. 5.251.780; Síndico Suplente: Viviana Marcela Frontera, D.N.I. 20.586.210.

Escribana - Inés Marcela Caputo
Nº 88.107

I.C.S.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13-5-98, Esc. M. C. Herrera, se constituyó I.C.S.E. S.A. Socios: Juan Natalio Kornouchow, arg., soltero, L.E. 4.140.558, nacido 28-8-34, comerciante, domiciliado en Ramón Freire 2293 7º piso, depto. "16", Cap. Fed. y Carlos Corrado, arg., casado, nacido 15-8-37, D.N.I. 4.251.240, comerciante, domiciliado en Ramón Freire 2293 7º piso, depto "16", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Ingeniería electromecánica; Instalaciones electromecánicas y líneas de media y baja tensión. Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos en propiedad horizontal. Industrial: mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo eléctrico. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de productos, maquinarias y artefactos, relacionados con los rubros constructora y electromecánica. Y Financieras: Aportar capitales propios con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones relacionadas con su objeto social. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 18061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los art. 1881 y concordante del Código Civil y art. 5 del libro II del Título II del Código de Comercio. Capital: $ 12.000. 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y de un voto c/u. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Juan Natalio Kornouchow, Director Suplente: Carlos Corrado. Sede Social: Ramón Freire 2293 7º P. depto 16 Cap. Fed.

Autorizado - Eduardo A. Genoud
Nº 153.706

INDUSTRIAS SAN RAFAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 145 del 4/5/98. Accionistas: José Raschella, 50 años, italiano, casado, comerciante, C.I. 6.542.056, Aguilar 3921 Lanús; María Rosa Rodríguez, 46 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. 10.153.955, Aguilar 3921 Lanús; Nicolás Domingo Raschella, 47 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 8.637.042, Aguilar 3921 Lanús; Alicia Mastroianni, 40 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. 13.749.295, Aguilar 3921 Lanús. Denominación: "INDUSTRIAS SAN RAFAEL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización y comercialización de artículos de fibrocemento, plásticos y derivados de polipropilenos relacionados con la construcción, sanitarios y para instalaciones de agua, gas, y/o electricidad. b) Negocios relacionados con la construcción para la venta de los productos mencionados. Capital: $ 12.000. Administración: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: José Raschella, Vicepresidente: Nicolás Domingo Raschella, Directoras suplentes: María Rosa Rodríguez, Alicia Mastroianni. Sede Social: Av. San Juan 4377 2º "6" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.014

INGENIERIA EXTERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 91 del 15/5/98, pasada al fº 253 del Reg. 1706 de Capital, se constituye la sociedad. 1) Socios: Fernando Adrián Pousa Fernández, casado, nac. 2-2-64, D.N.I. 16.973.184, dom. Tucumán 2146, 1º "A" Capital y Horacio Julio Cáceres, soltero, nac. 27-8-63, D.N.I. 16.454.901, dom. Solís 731, 3º "13" Capital; ambos argentinos, arquitectos. 2) Denominación: "INGENIERIA EXTERNA S.A.", 3) Domicilio social: Av. de Mayo 1370, 16º Torre, Capital. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: 1) Realizará, en el área de la Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo, Diseño e Industria de la Construcción, tanto en el ámbito público como el privado: tareas de asesoramiento integral; investigación y estudios; análisis de estrategias y proyectos; control de gestión y de calidad; desarrollo de programas y sistemas y ejecución total o parcial de proyectos, en sus aspectos técnicos, físicos, económicos y jurídicos. 2) Asimismo podrá actuar como mandataria a fin de evaluar, planificar, dirigir, controlar, diligenciar y verificar por cuenta de su mandante, el cumplimiento de órdenes de trabajo y contratos, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con el objeto principal. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y representación: Directorio, compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre 1 y 5, con mandato por dos años. 8) Representación legal: ejercida por el Presidente del Directorio. 9) Designación de Directorio: Presidente: Fernando A. Pousa Fernández; Director Suplente: Horacio J. Cáceres. 10) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, conf. art. 284 ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 88.005

INVESCO GLOBAL ASSET MANAGEMENT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Continuadora DE INVESCO VALORES S.A.). R.P.C. Nro. 4194, Lo. 118, To. A (15/5/96). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del día 13/4/98, se han modificado los artículos 1,2, 3, 4, 7 (actual artículo 8) y 10 de los estatutos, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La Sociedad se denomina "INVESCO GLOBAL ASSET MANAGEMENT DE ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 2º: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: poseer participaciones en otras sociedades existentes o asociada a terceros a las siguientes actividades: Poseer participaciones enotras sociedades existentes en la actualidad o que se constituyan en el futuro, formar parte de consorcios o iniciativas societarias temporarias o permanentes, efectuar aportes y contribuciones, negociar o comprar títulos valores, derechos reales o participaciones en sociedades, efectuar compras, canjes, transferencias y/o cesiones de todo tipo de activos y títulos valores. Promover e impulsar las inversiones en todo tipo de instrumentos financieros negociables o no mediante la compra, cesión y permuta de títulos valores, acciones, debentures, bienes dados en garantía, bonos, derechos y cualquier otro tipo de documento o título valor, ya sea en la Argentina o en el exterior, excluyendo aquellas operaciones establecidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos 12.000 representado por Doce mil acciones de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley número 19.550. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado de 3 ó 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos Cien ($ 100) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades para administración y disposición, incluso aquellas para la cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al Artículo 1881 del Código Civil y Artículo Noveno del Decreto-Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y re-

vocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados. Artículo 10º: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social de la Sociedad ésta quedará comprendida en el inc. 2 del Art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente.

Autorizada - Ma. Marcela González
Nº 153.625

JASON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 29/4/98 al F 340 del Reg. 1404 de Cap. Fed. 1) Pablo Fabián Glauberman, arg., soltero, nac. 27/7/64, comerciante, D.N.I. 16.976.109, dom. Sarmiento 4475 de Cap. y Fabián Gustavo Skornik, cas., arg., nac. 30/5/71, Licenciado en Administración, D.N.I. 22.276.251, dom. Fray Justo Sarmiento 1449, P.B. "A", Florida, pcia. Bs. As., 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, ya sean públicas o privadas. b) Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos comerciales, comisiones y/o gestiones de negocios de todo tipo. d) Servicios: mediante el asesoramiento, organización, comercialización y prestación de todo tipo de servicio relacionado con operaciones relativas a la actividad bancaria, previsional, de seguros y de medicina prepaga. e) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de bienes. 4) Capital; $ 12.000 representado por 12.000 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1 v/nominal y 1 voto p/acc. lo suscripto e integrado por partes iguales. 5) Directorio: entre 2 y 5 por 3 ejercicios. Representación: 2 Directores cualesquiera en forma conjunta. Presidente Jorge Alberto Roth, Director Titular Fabián Gustavo Skornik, Director Suplente Pablo Fabián Glauberman. 6) La sociedad prescindirá de la sindicatura. 7) El ejercicio social cierra el 31/12. 8) Sede: Sarmiento 1452, 9º "B" de esta ciudad.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 153.694

JCI COMPONENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 164 del 15-05-98 ante Escribano Julio César Etchart - Reg. 983 Capital Federal, se constituyó "JCI COMPONENTS S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Alejandro Rivera, arg., nac. 16-08-48, cas., abogado, L.E. 5.530.817, domic. Reconquista 336 2º P. Cap. y Matías de Larrechea, arg., nac. 09-11-67, cas., abogado, D.N.I. 18.382.912, domic. Reconquista 336, 2º P. Cap. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspecc. Gral. de Just. Objeto: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a) la fabricación, producción, ensamblado, armado, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de todo tipo de elementos y componentes interiores de automotores; así como artículos de acero incluyendo sin limitación, tapizado para asientos demás elementos y componentes interiores para automotores; b) el ejercicio de actividades de agente, distribuidor y cualquier otra forma de representación de fabricantes, productores y distribuidores de todo tipo de elementos y componentes interiores de automotores, así como de artículos de cuero incluyendo, sin limitación, tapizados de asientos y demás elementos y componentes interiores para automotores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. V/N c/u con derecho a 1 voto c/u. Representación Legal: Presidente. Duración de Mandato: 1 año. Director Titular y Presidente: Alejandro Rivera - Director Suplente: Matías de Larrachea. Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Sede Social: Reconquista 336, 2º, Capital Federal.

Autorizada - Isabel María Trossero
Nº 153.645

JOHN FLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Fecha de constitución: 15/5/98. Socios: 1) Gerardo Vallina, D.N.I. 14.446.161, nac. 21/10/60, argentino, soltero, empresario, dom. Enrique Santos Discépolo 1845, Cap. Fed.; II) Magdalena Judith Fuentes, D.N.I. 1.198.988, nac. 13/10/24, argentina, viuda, comerciante, dom. Avenida La Plata 150, Piso Décimo, Depto. "C", Cap. Fed.; III) Guillermo Antonio Castro, D.N.I. 23.134.197, nac. 11/3/71, argentino, soltero, empresario, dom. Carlos Tejedor 1317, Depto. "1", Lanús Oeste, Prov. Bs. As. Denominación: "JOHN FLEX S.A.". Sede social: Enrique Santos Discépolo 1845, Capital Federal. Duración: 3 años a partir inscripción IGJ. Objeto: 1) La prestación de servicios técnicos para producciones de televisión, mediante la provisión de estudios de filmación, equipos, instalaciones, cámaras, focos, luces y todo otro material requerido para tal fin; explotación de estudios de fotografía y televisión, y la edición de tapes, videos tapes, películas de corto y largometraje, dibujos animados, fotonovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión; la explotación de laboratorios de películas fotográficas, de grabación, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de películas, casetes, tapes, video tapes, rollos fotográficos y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas y con el empleo de todo tipo de materiales. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: corresponde a Presidente y a Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Gerardo Vallina y Director Suplente: Ana María Vallina de Ferreria, D.N.I. 12.819.871, nac. 26/12/58, argentina, casada, empleada, dom. Av. Entre Ríos 744, Pº. 7º, "A", Cap. Fed.

Escribano - Jorge Horacio Bianchi
Nº 87.966

LANATA, MORILLA & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

LANATA, MORILLA & ASOCIADOS S.A. se constituyó por escritura del 14/5/98, pasada al fº 381, del Reg. 407 de Capital Federal. Socios: constituyentes: Daniel Adrián Morilla, nacido el 27/2/1961, con DNI 14.680.763; y Adriana Rosa Lanata, nacida 15/2/1963, DNI 16.557.238, ambos argentinos, casados, contadores y domiciliados en Rodríguez Peña 694, 9º "C" de Capital. Domicilio: Capital Federal. Plazo de duración es de 99 años a contar desde la fecha de su inscripción. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios: Asesorar sobre liquidación de sueldos, expensas, administraciones, cuestiones de cobranzas, tercerización de labores administrativas de empresas, estudio de reingeniería de empresas, reorganización y optimización de espacios físicos de cualquier naturaleza, asesoramiento en materia de Comercio Internacional y de Servicios conexos al transporte internacional, organización y asesoramiento en subasta de mercaderías. Asesoramiento, diseño y auditoría de sistemas de información, de instalación y mantenimiento de redes de computación, programación, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de informática. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Importación y Exportación: Importar y exportar, transportar y distribuir por cuenta propia y de terceros, todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Comercialización: Compra y Venta de todo tipo de productos informáticos y accesorios de los mismos. El capital social es de $ 20.000. La administración de sociedad estará a cargo del Directorio, número de miembros entre uno y diez, mandato 3 ejercicio. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente y un Vicepresidente, en forma alternativa o indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año.

Escribana - M. Amelia López de Militelli
Nº 153.743

LIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 216 del 15/04/98, Reg. 420, Capital. Socios: Stella Maris Luna, argentina, nac. 21/4/1973, soltera, comerciante. D.N.I. 23.739.237, domic. Cabello 3957, 14º "B", Cap. Fed.; Carlos Alberto Casentini, argentino, nac. 10/4/1945, casado, comerciante, L.E. 8.245.298, domic. Rosario 669, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., Martín Rodrigo Rodríguez Denegri, argentino, nac. 30/11/1976, soltero, Productor de Televisión, DNI 25.315.368, domic. Aguilar 2519, 1º, Cap. Fed., María Verónica Llorente, argentina, nac. 24/5/1973, soltera, comerciante, DNI 22.683.530, domic. en Cabello 3268, 3º "16", Cap. Fed. y Alberto Rodríguez, argentino, nac. 9/11/1944, divorciado, comerciante, LE 4.606.494, domic. Fray Justo Santa María de Oro 3050, 5º "F", Cap. Fed. Domicilio: Cabello 3957, P. 14º "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial de locales de diversión y esparcimiento, pool, pub, bowling, juegos de mesas, juegos de salón, máquinas electrónicas, discoteca, bailable, club nocturno Explotación comercial del negocio bar y confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasada en general. Cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Realización de eventos artísticos convencionales, espectáculos públicos, de café concert, shows, actos artísticos de variedades, desfiles de modelos, conciertos musicales, recitales de músicos y cantantes, exposiciones. Capital: $ 12.000. Directorio: Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Carlos Alberto Casentini, Vicepresidente: Stella Maris Luna, Director Suplente: Alberto Rodríguez. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - Ana M. Paganelli
Nº 88.006

LUIS F. ZAPICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 117 del 14/5/98. Accionistas: Luis Fernando Zapico, 42 años, argentino, casado, contador, DNI: 11.912.854, Monseñor Piaggio 136, 2º "A", Avellaneda; Ana María Frascone, 40 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 13.746.162, Monseñor Piaggio 136, 2º "A", Avellaneda. Denominación: "LUIS F. ZAPICO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: operaciones agricologanaderas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo su conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. b) Industrial y Comercial: de productos y subproductos de la ganadería, salado de cueros, semovientes y animales de todo tipo y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados, cueros frescos y salados. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Luis Fernando Zapico. Director suplente: Ana María Frascone. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 2900, 1º "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.016

MARINA REGNICOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber p/1 día que p/A.G.E. del 2/4/98. Resolvió cambiar la denominación a MARINA DEL ESTE S.A. Aumentó capital a $ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de U$S 1 y 5 p/acción. Y reformó Arts. 1º y 4º del Estatuto. Inscr.: 29/12/88. Nº 9683, Lº 106, Tº A de S.A.

Autorizado - Carlos María Paulero
Nº 153.683

MARIO HUGO AZULAY y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escr. Nº 25, Folio 82 del 12/4/96, Escr. Nº 21, Folio Escr. Nº 21, Folio 58 del 18/3/98 y Escr. Nº 34, Folio 94, del 23/4/98, pasada ante Escr. Elida Pilar Echevarria se protocolizó las Asambleas General Ordinaria y Extraordinarias del 26/4/90 y del 18/4/94, que se resolvió: I) Aumentar el capital social de $ 0,50 a $ 100.000. 2) Ratificación de la reforma del art. 8º del estatuto social aprobada por Asamblea del 18/4/95 quedando la dirección y Administración de la sociedad a cargo del directorio integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. Reforma del art. 9º, respecto a la prescindencia de la sindicatura y designación provisoria hasta la inscripción de la reforma estatutaria de un síndico titular y un síndico suplente, que recaen en los Doctores Elías Edgardo Varela y Jorge Eliseo López respectivamente. 3) Se designa al señor Mario Zaffarano para el cargo de Director Suplente.

Autorizado - Isaac Mizrahi
Nº 153.660

METAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Eduardo Luis Alberto Vallone, 53 años, L.E. 7.983.480, domicilio Papin 5635, Barrio Villa Belgrano, Córdoba, Provincia de Córdoba; Jorge Alberto Guerin, 55 años, L.E. 4.399.994; ambos argentinos; y Manuel Conde, español, 63 años, C.I.P.F. 3.711.700; estos dos con domicilio en Avenida Fernández de la Cruz 2550, Capital Federal; todos casados y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 173, Fº 668, del 11/05/98, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Fernández de la Cruz 2550, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluso entidades de derecho público y privado del país y del exterior, a las siguientes actividades: A) La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación y cualquier otra forma de comercialización de aceros y todo otro material ferrosos y no ferroso; la realización de tratamientos térmicos, y el corte, plegado y transformación de aceros y materiales ferrosos y no ferrosos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 2 a 6 titulares con mandato por dos ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Eduardo Luis Alberto Vallone. Vicepresidente: Jorge Alberto Guerin. Director Titular: Manuel Conde. Director Suplente: Raimundo Vázquez, Vázquez español, 49 años, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 6.505.536, domicilio Avenida Fernández de la Cruz 2550, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 153.736

NORD PUMPS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 6/12/93, Nº 1226, Lº 114, Tº A S.A. Por Asam. Gral. Ext. Unán. del 30/6/97 se fija el capital social en $ 120.000. se refor. art. 5º.

Autorizado - D. Saladin
Nº 88.071

OLDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/05/98 Reforma art. 3º incorporando al objeto: g) Compra, venta y alquiler de camiones, acoplados, automóviles y maquinaria agrícola. Sus partes y repuestos, y la reparación.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 88.031

OSLELU

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 8/5/98 al Fº 443 del Reg. 1404 de Cap. Fed.: 1) Mónica Ana Vitoria,

nac. 30/7/48, DNI. 5.794.323, dom. Remedios Escaladas de San Martín 1716, 4º, 18 de Cap.; y Susana Ester Vallejos, nac. 26/11/56. DNI. 12.492.709, dom. Eustaquio Frías 335, P.B. A de Cap. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulica, públicas o privadas. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos, préstamos, adelantos de dinero y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, constitución y transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos y privados, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores públicos o privados en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. Asesoramiento: Mediante el asesoramiento en temas comerciales, económicos y financieros a empresas. 4) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/ nominal cada una y 1 voto p/acc. suscripto e integrado en partes iguales. 5) Directorio: entre 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Susana Ester Vallejos y Director Suplente: Mónica Ana Vitoria. 6) La sociedad prescindirá de la sindicatura. 7) El ejercicio social cierra el 30/4. 8) Sede social: Av. Gaona 4811.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 153.692

PROMOCIONES PUBLICITARIAS MULTIMEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Guillermo Carlos Gatti, nació el 13-12-63, con domicilio en O'Higgins 1375, Florida, Prov. de Bs. As., DNI 16.639.447, casado, argentino,: Comerciante; Jorge Carlos Caffarenghi, nació el 23-4-50, con domicilio en Quilmes 666, piso 2º, Capital Federal, DNI 8.315.910, casado, argentino, comerciante. Tipo y fecha de instrumento: Público del 7-5-98; Denominación: PROMOCIONES PUBLICITARIAS MULTIMEDIOS S.A.; Sede Social: Darwin 1202, Cap. Fed.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, a las siguientes actividades: a) Fabricación y elaboración de elementos publicitarios de señalización, exhibición y todo otro relacionado con la publicidad. b) Toda clase de operaciones publicitarias, verbal, escrita electrónica y vía pública, por todos los medios existentes o a crearse, por la prensa, periodismo, radio, televisión, cinematografía, vía pública, etc., y/u otras que se generen en el futuro, investigación y estudios de mercado y opinión pública; compraventa, importación y exportación de filmes de cualquier carácter, marca, diseños y dibujos industriales y la prestación de los correspondientes servicios como así también la promoción de ventas, marketing en general y marketing directo, y producción de material publicitario y de programas de radio, cine y televisión, teatro y/o cualquier otro método de comunicación. Asimismo toda actividad relacionada con la publicidad, la comercialización, promoción, comunicación, investigación, creación y diseño de productos de cualquier índole por cualquier método y/o forma existente y que pueda crearse en el futuro, con el objeto de crear demanda por parte de los consumidores. Además la sociedad tiene por objeto la función de agencia de publicidad, incluyendo la compraventa de espacios publicitarios en todos los medios conocidos, para sí o para terceros. c) Comercialización de espacios para anuncios publicitarios, murales o estructuras en la vía pública y todo espacio exterior o interior de circulación masiva de personas. d) Inmobiliaria, compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de operaciones de propiedad horizontal. e) Financiera para realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Plazo duración: 99 años de inscripción RPC; Capital Social: $ 12.000.- Administración: Presidente; Raquel Alejandra Cohen, DNI 13.380.667, Argentina, casada, nació el 12-08-59, publicista, con domicilio en Anchorena 1740, Piso 5 A de Capital Federal. Director Suplente: Jorge Carlos Caffarenghi. Duración: dos ejercicios; Representación legal: Presidente; Fecha cierre ejercicio: 30 de abril.

Escribana - María Virginia Blanc
Nº 153.705

SAO LEEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/4/1998. 2) Gustavo Héctor Fortino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/3/ 1974, DNI 23.833.239, domiciliado en la calle Pedro Lozano 4666, Capital Federal y Samuel Mendzylewski, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/10/1932, con DNI 40.960.032, domiciliado en la calle Caracas 2136 de Capital Federal. 3) SAO LEEN S.A. 4) Caracas 2136, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos textiles y similares; recibir y otorgar licencias por uso de marcas y/o tecnología; asumir y otorgar representaciones de productos, como maquinaria y equipos industriales. 7) Capital social doce mil pesos ($ 12.000). 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un directorio de 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Samuel Mendzylewski. Director Suplente: Gustavo Héctor Fortino.

Autorizado - Guillermo Symens
Nº 153.643

SATELITAL ENTERTAINMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 135 del 12/5/98, ante esc. Sosa, Reg. 862. 1) Edgardo Daniel Lanfranconi Semin, arg., 5/4/60, soltero, DNI 14.051.114, empresario, Corrientes 805, Bella Vista, Prov. Bs. As. y María Isabel Cuniberti, arg., 19/12/65, divorciada, DNI 17.597.859, empresaria, Díaz Vélez 860, V. López, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Viamonte 1422, 4º "H", Cap. 4) Objeto: a) Comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, compra, venta y alquiler de telecomunicaciones celulares, digitales, satelitales, informática y televisión; televisión satelital, transmisión de imágenes, y todos aquellos sistemas de telecomunicaciones, televisión e informática existentes y/o que se implementen en el futuro, y sus accesorios; así como la reparación e instalación de los mismos. Registrar y explotar marcas nacionales o extranjeras. b) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y efectuar todo tipo de publicidad y propaganda y programaciones relacionadas con su objeto. Y c) Consultora: Realización de estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes sobre estudios de marcado y desarrollo de programas de promoción, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. nom. no end. de VN $ 1 c/u. 6) Presiden: Edgardo Daniel Lanfranconi Semin. Dir. Sup.: María Isabel Cuniberti; 3 años. Prescinde de sindicatura. 7) Repres. legal: presidente. 8) 31/12.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 88.043

SERVICIOS EMPRESARIALES VAN ECK

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 65, Bs. As., esc. A. L. Cortese, entre Karina Van Eck, arg., casada, 23 años de edad, DNI 24.128.693, docente, dom. Serrano 1354, Cap. y Analía Van Eck, soltera, arg., 22 años de edad, DNI 25.181.318, administrativa, dom. J. Hernández 1324, Cap. SERVICIOS EMPRESARIALES VAN ECK S.A. Capital: $ 12.000. Sede: Tucumán 1655, 3º A, Cap. Duración: 99 años contados inscripción RPC. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta y/o alquiler de propiedades, para inversión y/o explotación inmobiliaria. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente materiales eléctricos, electrónicos, aparatos y sus accesorios de esa índole, destinados al uso doméstico, comercial o industrial. c) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de materiales eléctricos y electrónicos. d) Importación y exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos de acuerdo con lo previsto por las leyes y con lo indicado en el presente estatuto. Dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado de 1 a 5 directores titulares por el término de 2 ejercicios. El cierre del ejercicio 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Karina Van Eck. Director Suplente: Analía Van Eck.

Autorizada - Patricia Beatriz D'Aloi
Nº 88.053

SERVICIOS INTEGRALES ADUANEROS POSTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 80 del 14/5/98, Reg. 570 de Cap. Fed. se constituye la presente sociedad anónima bajo la denominación: SERVICIOS INTEGRALES ADUANEROS POSTALES S.A. Socios: Gabriel Mario Reznik, arg., cas., empleado, 40 años de edad, DNI 12.085.267, domic. Juan B. Justo 2331, Cap. Fed.; Rodrigo Gilberto Muñoz Galaz, chileno, cas., desp. de aduana, 32 años de edad, DNI 92.344.597, domic. Rafaela 4957, 7º A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros: a) Aduaneras: 1) Prestar asesoramiento en todo lo concerniente a la importación, exportación y comercio internacional de bienes y servicios, tales como despachos de aduana, tramitaciones administrativas, bancarias y de cambio, cuestiones de técnica contable, jurídica, financiera y toda otra actividad referida al objeto social, a cargo de profesionales habilitados cuando así lo requiera la legislación vigente. 2) Realizar en el país y/o en el exterior las actividades de embarcador tanto en la importación como en la exportación por vía marítima, aérea o terrestre y operador multimodal internacional; representar a firmas nacionales y/o extranjeras para la ejecución y comercialización de los servicios de embarcador internacional. 3) Importador y/o exportador. 4) Agente marítimo, aéreo, de viajes y turismo. 5) Transportadores nacionales e internacionales de mercaderías por cualquiera de sus modos y medios. 6) Actuar como agente de venta y/o compra. 7) Productores de seguros. 8) Control de calidad, cantidad y pesos por cuenta propia o de terceros. 9) Realizar servicios de almacén fiscal, depósito de mercaderías en Zona Franca, almacenamientos en general y consolidación o desconsolidación de mercaderías. 10) Otorgar o tomar fianzas, cauciones o garantías ante entidades públicas o privadas del país o del exterior, por cuenta propia o de terceros. 12) Realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, asesoramiento y prestación de servicio relacionadas con el objeto aduanero indicado precedentemente. b) Postales: Realizar las actividades de prestador de servicios postales de conformidad a los requisitos exigidos por los ordenamientos legales vigentes, consistentes en la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad de courrier o empresa de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 valor nominal, un voto por acción. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, por el plazo de tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: Anualmente el día 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Gabriel Mario Reznik. Vicepresidente: Rodrigo Gilberto Muñoz Galaz y Director Suplente: Héctor Luis Zabala. El capital social es suscripto totalmente e integrado por los socios en acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, cada uno de los accionistas suscribe 6000 acciones integrando 1.500 pesos en dinero efectivo. Sede social: Avenida Juan B. Justo 2331, Capital Federal.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon
Nº 88.052

SIPOR

SOCIEDAD ANOMIMA

Por acta del 15/5/98 reforma art. 3º incorporando: g) Faenamiento de ganado de toda clase, en matadero o frigorífico propio o de terceros, y la elaboración integral de los productos y los subproductos de la carne. También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas, tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras de enfriamiento.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 88.027

STAR AZUL

SOCIEDAD ANOMIMA

(Incrip. RPC 28/5/97, Nº 5478, Lº 121, "A"). Por Asamblea Extraordinaria 20/11/97, se aumentó el capital a $ 300.000. Se reformó artículo Cuarto.

Presidente - Nodgar Piranian
Nº 88.082

TELECOMUNICACIONES 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación del día 2/4/98 Nº de recibo 005593. Contrato social 13/4/98. residente: Emilio León García, DNI 93.269.145. Director Suplente: Agustín Prieto Alegre, DNI 92.890.132. 2 años.

Contador - Luis A. José Spiraquis
Nº 88.037

TELEDESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. púb. 13/5/98. Socios: Gonzalo Hernán Castillo, arg., casado, comerciante, 11/9/66, DNI 18.165.048, Libertad 348, Tigre, Bs. As.; Carlos Alberto Colleta, arg., casado, empleado, 5/10/49, LE 8.104.184, Libertad 55, Martínez, Bs. As. y Felipe Impieri, arg., casado, cdor. púb., 16/5/59, DNI 13.394.858, 14 de Julio 1040 de Cap. Duración: 99 años. Objeto: I) Informática y comunicaciones. II) Telefonía. III) Comercialización. IV) Educación y enseñanza. V) Medicina y salud. VI) Consultora. VII) Participación. VIII) Representaciones y mandatos. XI) Marcas y patentes. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones $ 100 totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Acciones: Nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Directorio 1 a 4 miembros titulares. Fiscalización: Art. 284 L.S. Quórum: Arts. 243 y 244 L.S. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Carlos A. Colleta. Vicepresidente: Felipe Impieri. Director Suplente: Gonzalo H. Castillo. Sede: Arenales 1378, piso 3º "D", Cap. Fed.

Autorizada - Anabel Sonia Renne
Nº 88.068

VIDRIOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 201 del 6/5/98. Accionistas: Liliana Edith Franco, argentina, divorciada, 9/11/38, comerciante, DNI 2.035.811, Av. Libertador 1080, piso 13, Dto. "E", Cap. Fed. y Sebastián Diego Tabares, argentino, soltero, 7/ 5/69, comerciante, DNI 20.644.892, Simbrón 3863, piso 1, Dto. "F", Cap. Fed. Denominación: VIDRIOS Y SERVICIOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de vidrios, cristales, espejos, vidrios templados, cerámicas, mayólicas, vitraux, plásticos y artículos similares o afines, en todas sus formas y composiciones, así como sus productos, coproductos y subproductos, y derivados de los mismos, y aun de la materia prima a utilizarse, como así también materiales para la construcción. Fabricación de muebles en los que intervengan los materiales mencionados; marcos para cuadros, todo tipo de marcos, cerramientos y herrajes necesarios en aluminio, hierro, plástico u otro material, que sirva de sujeción de los materiales mencionados. Fabricación de alfombras y revestimientos. Fabricación de puertas, ventanas y elementos de herrería. Comerciales: La compra, venta, alquiler, representación, distribución, instalación, mon-

taje y mantenimiento de los materiales indicados en el rubro industrial, o elementos compuestos por ellos, importación y exportación, de dichos materiales. Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas para este tipo de sociedades, con exclusión de las operaciones indicadas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Liliana Edith Franco. Director Suplente: Sebastián Diego Tabares. Sede social: Medrano 255, piso 1, Dto. "B", Cap. Fed.

Escribano - Claudio H. Benazzi
Nº 88.093

WILDERNES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Gabriel Rosenfeld, arg., casado, 33 años, DNI 17.279.474, com., Arenales 2646, San Fernando, Bs. As.; Diego Gabriel Domínguez, arg., soltero, 24 años, DNI 24.869.007, com., Calle 224 e/33 y 35, Punta Lara, Bs. As. 2) Esc. 94, Fº 287, Reg. 1664, Cap. Fed. 3) WILDERNES S.A. 4) Boulogne Sur Mer 475, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial e industrial de mandatos y representaciones: Compra-venta, fabricación, armado, locación, consignación, comercialización, importación, exportación y distribución, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos —hardware— sus piezas, repuestos, accesorios o insumos. 2) Programas y todo otro producto de software. 3) Artículos, aparatos, equipos electrónicos y mercaderías para el confort del hogar, radio, telefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. b) Servicios: Reparación y mantenimiento de dichos aparatos y equipos, desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asesoramiento, búsqueda y selección de personal apto para tareas en sistemas de información y procesamiento de datos, dictar y organizar cursos de capacitación, dictados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde insc. RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 2 ejerc. 9) Presidente: Carlos Gabriel Rosenfeld. Dir. Sup.: Diego Gabriel Domínguez. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31 de marzo cada año.

Escribana - Claudia I. Andina Silva
Nº 88.033



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS SANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cons.: Instr. Priv. 5/5/98. 2) socios Liberato Antonio D'Arcangelo, 30/8/40 Teodoro García 3435 Cap., LE 4.315.531 Alfredo José Moro 12/9/46 Gral. Enrique Martínez 1094 Cap., LE 4.557.726 Osvaldo Juan Castro, 23/11/42, Crámer 658 R. Mejía, pcia. Bs. As. LE 7.730.741 Oscar Eduardo Fresno, 30/07/57, José María Paz 780 Florida, Pcia. de Bs. As., DNI 13.264.799; Fernando Gabriel Divita 16/1/62, Av. Martín García 782, Cap., DNI 14.821.922; Carlos Alberto Vital 29/2/60 Esmeralda 923 7º E, Cap. DNI 13.855.336; todos arg., cas., y com., 3) Den.: ALIMENTOS SANOS S.R.L. 4) Dur.: 99 5) Obj.: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a industrializar, comercializar, dar en consignación a terceros, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías, franquisiar los productos, importar o exportar toda clase de alimentos y sus derivados. 6) Cap.: $ 10.000 7) Repr.: 1 ó más gerentes. 8) Cierre: 31/12. 9) Sede: Av. del Campo 1136 Cap. 10) Gerentes: Liberato A. D'Arcángelo y Carlos A. Vital

Abogada - Martha A. Guic
Nº 153.661

ASSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 4/5/98. Patricia Basilia Torres, soltera, comerciante, 29 años, DNI 21.457.972, San Nicolás 5358, Wilde. Stella Maris Pepe, casada, comerciante, 40 años, DNI 14.837.619 Pilcomayo 2977 Lanús. Sergio Damián Correa, soltero programador de radio 23 años, DNI 24.323.644 Av. Sáenz 449 Capital, todos argentinos. ASSA S.R.L. 20 años. Estudios de cine, televisión o radio: La explotación de estudios cinematográficos de televisión y fonografía y sonido, y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio, de discos fonográficos, discos compactos, cintas magnetofónicas, discos laser, videodiscos, minidiscos, así como también cualquier otro soporte que en el futuro pueda ser objeto de la explotación mencionada, tapes, video tapes, películas de corto y largometraje, dibujos animados, fotonovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión; la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas películas, casetes, tapes, video tapes, y demás procesos y soportes vinculados a la imagen y al sonido, todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas y con el empleo de todo tipo de materiales. La producción y explotación de espectáculos públicos y deportivos, mediante la edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, propalación, cualquier modo de reproducción y puesta en escena, de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicos, televisivos, cinematográficos, circenses, de canto y de baile, de shows de varieté, discoteque y en cualquier otra forma de difusión. Contratación de artistas y grupos musicales o actorales, nacionales o extranjeros, para actuar ya sea en territorio nacional y el exterior del país. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; pero podrá además, sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: $ 5.000 Administra.: Alejandro Ricardo Banjay. Cierre Ejerc.: 31/3. Sede: Av. Sáenz 449, Capital.

Autorizado - Sebastián L. Delgado
Nº 88.099

AUTOREMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado: 13/4/98. Socios: Marcela Patricia Mizrahi DNI 21.177.792 soltera, comerciante, nacida el 24/12/69, de 28 años, argentina, dom. José Hernández 2511 4º 12, Cap. Fed.; Daniel Fernando Mizrahi, DNI 17.970.879 soltero, abogado, nacido el 28/8/66, de 31 años, argentino, dom. José Hernández 2511 4 12, Cap. Fed. Denominación: AUTOREMI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, alquiler, reparación, transporte, administración de automotores, motos, ciclomotores, servicio de remise, taxi, casamientos, fiestas y en general cualquier otra forma de comercializar automotores y/o servicios de transporte público y/o privado de pasajeros. b) Celebrar contratos de alquiler, representación y/o participación en otras sociedades con apertura de sucursales, agencias o representaciones en el país o en el exterior con o sin transferencia de las licencias respectivas. c) Servicios a empresas y particulares, gestiones de compra, venta y alquiler de licencias, automotores y servicios. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este estatuto. Capital: $ 2.000 divididos en 100 cuotas de $ 20. c/u de 1 voto por cuota. Administración: Gerente Marcela Patricia Mizrahi. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: José Hernández 2511 4º 12, Cap. Fed.

Autorizado - Daniel Mizrahi
Nº 153.720

BARCELO, CURZI E ILHARRAMONHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 23/7/97, Nº 6062, L 107, T. de SRL. Hace saber por un día que por Doc. Privado del 3/4/98 se modificó la del contrato social la cláusula primera: Con la denominación de Barcelo y Cursi S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de BARCELO, CURZI e ILHARRAMONO S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. El Sr. Pedro Ignacio Martín Ilharramono, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 153.682

B M REY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Fabián Rey, 33 años, casado, argentino, ingeniero mecánico, Bartolomé Mitre 4420 PB. Dpto. 2, Cap. Fed. DNI 17.142.067 y Washington Javier Ardanaz, 64 años, casado, uruguayo, empresario, Caldas 214 Cap. Fed., DNI 92.518.008. 2) Inst. Priv. del 24/3/98. 3) B M REY S.R.L. 4) Caldas 214 Cap. Fed. 5) Objeto social: a) Fabricación bordado y venta de prendas de vestir y b) Reparación y venta de equipos de computación c) Act. conexas con a y b. 6) Plazo: 99 años 7) Capital social $ 1.000 en 10 cuotas de $ 100,00 v/n c/u y 1 voto por acción. 8) Direc. Administ. y Repres. legal: a cargo del socio gerente Néstor Fabián Rey por 10 años reelegible. 9) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado - Juan Carlos Fanego
Nº 88.045

BOESE HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alfredo Guillermo Boese arg. solt. nac. 27/8/19 DNI 3.234.889 y Gustavo Víctor Boese, arg., nac. 22/8/53, cas. 1ras. nupcs., c/Elsa Beatriz Graffigna, DNI 10.801.298 domics. en Vergara 3462 loc. de Florida ptdo. de Vte. López pcia. de Bs. As., en sus caracteres de socios gerentes de "BOESE HNOS S.R.L.", domic. social Valentín Vergara 3462, loc. de Florida, ptdo. de Vte. López, pcia de Bs. As. formalizada por Escrit. 99 del 20/8/79, pas. ante la Escrib. de La Plata Sylvia Nélida Quincoces, al Fº 178, del Reg. Not. 162 inscripta en la DPPJ el 24/4/80 Matrícula 5813 y Reconducción, del 26/3/92 inscripta en la DPPJ, el 3/11/92 han resuelto modificar la cláusula séptima y parcialmente la cláusula octava del contrato social de la siguiente manera: Séptima: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos únicos socios Alfredo Guillermo Boese y Gustavo Víctor Boese, quienes revestirán el cargo de gerentes, desempeñando sus cargos por el lapso de duración de la sociedad. Y de la cláusula Octava cuya parte pertinente queda redactada: La representación legal y el uso de la firma social, y el libramiento de cheques será a cargo indistintamente de cualesquiera de los socios gerentes. Para dar cumplimiento al objeto social, tendrán la totalidad de las facultades enunciadas en el contrato social que se dan por enteramente reproducidas. Bs.As. 29/4/98

Escribano - Luis C. M. Sullivan
Nº 153.722

CABAÑA ESCOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/4/98. Socios: Dario Silvio Romano, argentino, casado, 54 años LE 4.416.206 comerciante, domiciliado Los Frenos 351 Escobar pcia. de Bs. As. Liliana Estela Casal argentina, casada 43 años DNI. 11.383.268 comerciante, domiciliada Iberá 6066 Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros realizar los siguientes actos: Compra, venta, permuta, importación, exportación, adiestramiento y criadero de todo tipo de animales domésticos. Mandatos y Representaciones: La ejecución de toda clase de mandatos y representaciones nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones, representaciones, relacionados al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 6.000 Domicilio legal Juncal 2826 2º C, Cap. Fed. Los socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado individual e indistintamente. Fecha cierre ejercicio 30/03. Buenos Aires, abril 15 de 1998.

Abogado - Osvaldo J. Pereira
Nº 88.065

CONDARCO 2451

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. Priv. del 14/5/98, se reforman las cláusulas Cuarta y Quinta, la cesión de cuotas y renuncia de gerentes. Luis Ernesto Bernardou, cede a Sylvia Denise Alvarez, estadounidense, cas., empres., DNI 92.412.736 dom. Alsina 193 3º D Avellaneda pcia. de Bs. As. 286 cuotas y a José Sergio Soibelzon, arg., cas., ingeniero en telecomunicaciones, DNI 10.353.700 dom. Tres Arroyos 3353, Capital Federal, 26 cuotas. Walter Omar Cipriano, cede al Sr. José Fernández Alfaya, español cas., com., CIPF 5.872.531 dom. Terrada 2140 3º piso 5 Cap. Fed. 513 cuotas y a José Sergio Soibelzon, datos ya denunciados 80 cuotas. Julio César Peterlini cede a José Sergio Soibelzon, datos denunciados, 251 cuotas. Walter Omar Cipriano y Julio César Peterlini renuncián a su cargo de gerentes. Como consecuencia de la cesión se reforma la cláusula cuarta del contrato, el capital de 3000 cuotas queda en titularidad de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Ernesto Bernardou 637 cuotas; Walter Omar Cipriano 768 cuotas , Julio César Peterlini 439 cuotas, José Fernández Alfaya 513 cuotas, Sylvia Denise Alvarez 286 cuotas y José Sergio Soibelzon 357 cuotas. Se reforma la cláusula quinta del contrato social, la administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no y la representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los gerentes.

Abogada - Mirta Bonín
Nº 88.038

COSTASAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 13/5/98. Socios: Ilda Santaya de Carbonero, casada, argentina, comerciante, nacida el 8/3/32, con LC 2.707.416. Diego Omar Carbonero, casado, argentino, comerciante, nacido el 16/3/72, con DNI 22.411.782 Javier Raúl Carbonero, soltero, argentino, comerciante, nacido el 5/4/77, con DNI 25.878.209, todos domiciliados en Pintos 1804 de la Localidad de Banfield pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a la realización de las siguientes actividades: a) Industriales y Comerciales: Mediante la explotación de las artes gráficas, fabricación, fraccionamiento, comercialización, consignación, representación importación y exportación de papeles, artículos de papelería, cartones, cartulinas y plásticos o plastificados, artículos de imprenta litrografía, máquinas impresoras, topográficas, off-sett, rotograbado, por rayos láser y de impresiones, artículos impresos y no impresos vinculados a la escritura, así como la fabricación de todo tipo de máquinas y elementos para la industria gráfica, así como el ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto. b) Editoriales: edición diseño, impresión, compra, venta, distribución exportación importación transformación financiación y producción de diarios, libros, revistas, catálogos, folletos y cualquier clase de publicaciones periódicas o no ya sean artísticas, pedagógicas o informativas. c) Importación y Exportación. A los efectos del cumplimiento de tales fines, la sociedad podrá: 1) comprar, vender, locar, ceder, transferir bienes muebles e inmuebles, constituir garantías de cualquier naturaleza, hipotecas, prendas y fianzas comerciales en general: 2) Realizar todo tipo de operaciones bancarias con instituciones públicas o privadas. 3) Ejercer y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales, representaciones, intermediaciones y consignaciones y 4) En general, la celebración de todas clase de contratos relacionados con el objeto de esta sociedad. Capital: $ 12.000 La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que o ejercerán su función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Sede social: Abraham J. Luppi 1641 Cap. Fed. Gerentes: Ilda Santaya de Carbonero, Diego Omar Carbonero y Javier Raúl Carbonero

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 80.057

DEVOTO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Francisco Pizarro argentino casado empresario 18/1/50, DNI 7.828.856, Caseros 2922 7º A, Alberto Emilo Cohen argentino casado ingeniero 28/6/48 DNI 8.708.780 F. A. De Figueroa 719 12º 59, José Antonio Fiamigo argentino casado ingeniero 25/5/50 LE 8.341.879 Simbrón 4337 1º B, Carolina Nélida Sapia argentina divorciada Ecónoma 3/9/45 LE 5.138.591 Lisboa 729 1º B y Gregorio Fiamingo argentino casado constructor 20/2/40 DNI 4.311.216 Lisboa 729 B. Constituida 4/5/98 Domicilio Lisboa 729 1º B. Duración 50 años. Capital $ 40.000 Cierre 30/04. Administración 2 o más gerentes por 3 años. Objeto Inmobiliaria y Constructora, representaciones Comisiones mandatos Financiera. Gerentes: Roberto Francisco Pizarro, Alberto Emilio Cohen, José Antonio Fiamingo y Gregorio Fiamingo.

Gerente - Roberto Pizarro
Nº 88.028

DIFELBROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 15/5/98 los socios Claudio Di Felice, Silvana Di Felice y Miriam Di Felice, resolvieron reconducir la sociedad por 99 años más, modificando la cláusula 2ª asi: Duración: 99 años a partir de la incrip. de reconducción.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 88.102

EDICIONES ANGELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso del 21/4/98. Recibo 84.867. Se designaron gerentes a los Sres. Serafín C. D'Elía y Roberto L. Martínez.

Autorizada - Gimena Luján Mato
Nº 88.023

EL CUERVO EN MADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ Nº 4625, Libro 107, Tomo S.R.L. el 1/7/97. Contrato privado 15/5/98, Marta B. Toscano cede 750 cuotas a Manuel Otero González, arg. nat., casado, contador, 58 años, DNI 11.386.735, Tucumán 1621, 1º B, Capital Federal.

Abogado - Juan Carlos G. Garcés
Nº 88.098

ERNESTO BETBEZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1286, Libro 92, Tomo S.R.L. Comunica que los Sres. Ernesto Betbeze y Graciela Ester Giménez cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Carlos Alberto Couchot, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, LE 7.751.224 y Rosa Grippo, italiana, mayor de edad, comerciante, casada, CIPF 6.545.172, domiciliados en Rodney 6495, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Couchot 80.000 cuotas y Rosa Grippo 20.000 cuotas. Modifica Art. 12. Socio gerente: Carlos Alberto Couchot.

Escribano - Patricio R. Caraballo
Nº 88.063

GABES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación edicto. Con referencia a publicación 28/4/98 Nº 85.692, Bol. 28.886. Se designan recíprocamente gerentes de GABES S.R.L. a José Bernal Esteves, CIPF 3.913.446 y Ernesto Pérez Millares, DNI 4.218.808.

Escribano - Juan J. Vásquez Carruthers
Nº 88.041

HACHE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. públ. del 12/5/98, Reg. 255, los únicos socios gerentes de la sociedad decidieron prorrogar el término de duración de la misma por 5 años más, modificando el art. 2º del cont. social que quedó redactado de la sig. manera: Segundo: Su duración es de cinco años a contar desde el 19 de mayo de 1998, siendo este término prorrogable.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 88.103

INSTRUMENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 27/8/1992 Nº 7999, Lº 96, Tº SRL, según: 1) Contrato 31/10/97, Berta Schnoholz y María Clara Vázquez Mansilla cedieron y transfirieron a favor de Sandra Edith Cabrera y Mónica Graciela Chitarroni en partes iguales 600 cuotas de V$N 1.- c/u. 2) Acta Nº 12 se aceptó la renuncia de la socia gerente Berta Schonholz, aprobándosele la gestión, quedando como gerentes de la sociedad las Sras. Sandra E. Cabrera y Mónica Chitarroni. Y 3) en Acta Nº 13 se trasladó el domicilio social de la calle Marcelo T. de Alvear 2458, 1º piso, Cap. Fed. a la Avda. Corrientes 2144, Cap. Fed.

Escribana - María Alejandra Borelli
Nº 153.646

MAIZ TOSTADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/3/98. Socios: Roberto Busztyn, 48 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.298.879, República Arabe Siria 3226, 1º, Capital; Inés Glizer, 48 años, argentina, casada, comerciante, LC 6.037.610, Repúbica Arabe Siria 3226, 1º, Capital. Denominación: MAIZ TOSTADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación y comercialización por mayor o menor de indumentaria de cuero, marroquinería y calzado. Curtido de cueros. b) Importación y exportación. c) Agrícola ganadera en todas sus formas y etapas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los derivados de la explotación. d) Inmobiliaria. e) Financiera. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Av. Corrientes 2795, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.013

MEDIPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 196 del 8/5/98 los accionistas reformaron la cláusula 3ª del contrato social: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuneta propia, de 3ros. o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: a) A la gerenciación y comercialización de productos cosméticos y/o cereales y/o farmacéuticos y/o medicinales y de otras sociedades y/o entidades de diversas índoles públicas y/o privadas, auditorías profesionales en distintos aspectos societarios en sus diversas manifestaciones y funcionales de entes y/o corporaciones; asesoramiento integral en la faz contable, organizativa, impositivo y de la actividad societaria toda, en todas las expresiones de su actividad; realizar contrataciones directas y/o indirectas con sociedades públicas, privadas y/o intermedias para los diversos objetivos que se planteen; aplicación de métodos funcionales y de dirección para las variadas formas de sociedades que se hallan contempladas en nuestra legislación; explotación y administración de servicios asistenciales integrales; ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones y todo otro servicio vinculado a la aplicación práctica de servicios profesionales permanentes. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 153.734

MOS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato de MOS CONSULTING S.R.L. Contrato privado de fecha 18 de mayo de 1998. Ampliación de objeto social: La sociedad tendrá como objeto prestar servicios de telecomunicaciones excepto la prestación del servicio de radiodifusión.

Autorizada - María Elsa Di Stefano
Nº 88.091

MPM SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. Nº 1647700 por Asamblea General del 8/5/98 se resolvió por unanimidad ampliar al objeto existente el siguiente texto: Gastronómicas: Explotación y servicios de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, café, catering, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones. Constructora: Mediante la realización de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales, técnicos y de telecomunicaciones, ya sea por medio de contratación directa o por licitaciones. Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. El Autorizado

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 88.066

NORTH CREATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 13/5/98. Socios: Silvio Martín Serber, arg., soltero, comerciante, nacido el 18/9/73, DNI. 23.471.179, Llavallol 2453, Cap.; Andrés Pablo Jacobs, arg., soltero, comerciante, nacido el 23/7/65, DNI. 17.713.062, Alem 145, 5º, E, San Isidro, Pcia. B. A. Domicilio: J. M. Gutiérrez 2530, 6º, E, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos, móviles, impresos de toda clase de elementos como plásticos, metales, adhesivos, derivados y sus modalidades. La compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. La realización, fabricación, distribución, compra, venta, importación y/o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital: $ 4.000. Adm. y Rep.: 1 gerentes, por el término de 3 años. Cierre: 30/6. Gerentes: Andrés Pablo Jacobs.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 88.039

OVALO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. 15-05-98. Socios: Ricardo Héctor Sánchez, arg., DNI 4.983.237, nac. 15/3/48, publicista, domicilio Monteagudo 1346, Villa Bosch, Pcia. Bs. As., divorciado, y Juan Carlos Sánchez, arg., LE 8.243.181, nac. 5/1/45, publicista, domicilio Fray Mamerto Esquiú 5156, Caseros, Pcia. Bs. As., casado. Denominación: "OVALO AZUL S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: la compraventa, por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución, la comercialización en general, industrialización, producción, arrendamiento, de espacios de publicidad de cualquier tipo, material de promoción, publicidad y propaganda, artículos de kiosco, comestibles, películas cinematográficas de corto y largo metraje, materias primas, productos y mercaderías relacionadas con la actividad publicitaria. La prestación de servicios, asesoramiento y consultoría, de publicidad y promoción, técnica, industrial, comercial y financiero. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Ricardo Héctor Sánchez. Sede Social: Tucumán 3291, Capital Federal.

Abogada - Karina E. Garber
Nº 153.648

PIEDRAS 506

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en RPC 9/9/96, Nº 7554, Lº 105 de Soc. de Resp. Ltda. Esc. Nº 31 Bs. As., 17/4/98 ante Esc. R. A. Cabral. Se instrumentó: I. Cesión de cuotas: Jaime Marquez Moreira vende, cede y transfiere 1.800 cuotas de capital a favor de Juan Ernesto Maruso, arg., cas., comerciante, nac. 7/10/47, DNI 7.777.863, dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 2206, 3º B, Cap. Fed. II. Por unanimidad se resolvió la modificación de cláusula 4 del contrato social con el siguiente tenor: "Cuarta: El capital social es de Seis mil Pesos, dividido en 6.000 cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: el señor Juan Ernesto Maruso, 3.000 cuotas; y la señora Isabel Haydee Fabregas, 3.000 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas".

Autorizada - Patricia Beatriz Daloi
Nº 88.054

PLAY & SEE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 1-4-98. Javier Walter Pascual, soltero, 22 años, DNI 24.422.021, M. Pedraza 4019; Oscar Omar Santillan, casado, 42 años, DNI 12.167.460, Manuel Maza 3264; ambos argent. técnicos en computación; de Lanús. PLAY & SEE PRODUCCIONES S.R.L. 99 años. a) Producir, distribuir, comprar o vender accesorios para video. Servicios de pre-producción, producción y post-producción. Importar, exportar, fabricar, o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías materiales y maquinarias relativos a la producción y distribución de audio, video, placas de edición de video, equipos de edición de videos, películas cinematográficas. Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas. Realización de programas de TV por cable o aire. Asesoramiento en edición digital de video y su servicio de configuración de equipos de edición. Computación: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial software. Servicio: Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. La impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos en general de uso comercial. Dictar y organizar en el país o en el exterior, cursos de capacitación de Edición Integral de Video, y cursos orientados a las funciones del área del sistema. Capital: $ 2.000. Administ.: Javier W. Pascual. Cierre ejerc.: 31-12. Sede: Ayacucho 467,1 "1 t 2", Capital.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 88.101

ROVIRA, ROMANO Y GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 05.05.98: 1) Se modificó la denominación de la sociedad modificándose el artículo primero del contrato social en la siguiente forma: "Denominación. Domicilio. Artículo Primero. La sociedad se denomina "ROMANO Y GARCIA S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero". 2) José Rovira Díaz, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen que ascienden a un total de cuatrocientos cuarenta (440) al socio Roberto Virgilio García Carbonell, español, domiciliado en Pinto 3245, 1º "2", Capital Federal, documento español Nº 50.298.095-Q; consecuentemente el capital social queda distribuido de la siguiente forma: Juan Antonio Romano: Ciento Veinte (120) cuotas, Roberto Virgilio García Carbonell: Ochocientos Ochenta (880) cuotas. 3) Se modifica el artículo quinto que queda redactado de la siguiente forma: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios; quienes actuarán indistintamente para todos los actos, incluidas todo tipo de operaciones bancarias con expresa excepción de aquellas que impliquen la adquisición de créditos para la sociedad, para las cuales deberán actuar en forma conjunta ambos socios". Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos Qui-

nientos por cada uno de ellos. Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.

Abogado - Miguel P. Murray
Nº 153.654

SCHOOL OF ART AND COMUNICATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Tomasini, argentino, L.E. 4.554.070, nació 12/10/46, y María Victoria Alfieri, paraguaya, DNI. 93.426.278, nació el 23/12/52, ambos casados, comerciantes, de Gallo 1347, Cap. Federal. 2) 12/5/98. 3) SCHOOL OF ART AND COMUNICATION S.R.L. 4) Gallo 1347, Cap. Fed. 5) Enseñanza: a) Ejecución de proyectos de cualquier naturaleza tendientes a: Constitución, organización, explotación, y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de la comunicación social y demás ramas científicas. b) Constitución, organización, explotación y administración de escuelas, colegios, universidades y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales, formativos o de investigaciones a nivel primario, secundario y terciario, propendiendo a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional, o sea la educación integral y de la promoción de cultura. c) Organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en los puntos anteriores; d) Edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos y en general, publicaciones referidas a los temas de la educación, materias conexas, como así también de carácter literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural, pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y de cualquier otra forma, comercializar las maquinarias, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas y demás productos utilizables en las industrias gráficas. Idiomas: Explotación, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza de idiomas extranjeros y la educación y promoción de la cultura. En consecuencia podrá: a) Realizar toda clase de trabajos de investigación que tengan afinidad y no desvirtuen el objeto principal del presente estatuto. b) Fundar o adquirir por cualquier medio legal y administrar escuelas, institutos, colegios, y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibliotecas y laboratorios de investigación a todo nivel; c) Propender a la formación humanística, científica, realizar investigaciones, informática e idiomas, organizar concursos, viajes educativos al exterior o de intercambio cultural, congresos y conferencias; d) Imprimir y editar libros, revistas, folletos, y en general, publicaciones de carácter pedagógico. literario y de divulgación cultural, grabación de discos y cintas magnetofónicas para la enseñanza. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 5.000. 8) Dirigida y administrada por ambos socios en el carácter de Gerentes por 99 años. 9) Uso de la firma social a cargo del socio Carlos Alberto Tomasini. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Leonardo J. A. Ruccio
Nº 153.664

TAPE IT EASY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Fabián Marcovich, nacido el 15/3/59, casado, comerciante, DNI 13.213.344, domiciliado en la calle Laprida 1167 de esta Capital; Adrián Samuel Sepiurca, nacido el 15/3/61, casado, comerciante, DNI 14.375.737, domiciliado en la calle Carlos Calvo 4114 de esta Capital. 2) Instrumento público del 29/4/98. 3) La sociedad se denomina TAPE IT EASY S.R.L. 4) Domicilio social: Estado de Israel 4567, 1º A, Capital. 5) El objeto social es el de realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros actividades comerciales e industriales, pudiendo importar, exportar, participar en licitaciones, representación de empresas o marcas nacionales o extranjeras de productos tales como bienes muebles, equipamientos, instrumentos musicales, accesorios, herramientas, maquinarias y similares. 6) El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) El capital social es de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en diez cuotas sociales de pesos un mil ($ 1.000), cada una. 8) La administración está a cargo del gerente señor Alejandro Fabián Marcovich y del gerente señor Adrián Samuel Sepiurca. 9) La representación legal está a cargo de los gerentes designados. 10) La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 88.086

TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha const. 18/5/98. Socios: Ignacio Javier Frassia, 27 años, DNI 21.951.229 y Ana Elicagaray, 25 años, DNI 22.990.972, ambos arg., casados y dom. en Castillo 1335, Cap. Fed. y comerciantes. Objeto: a) Servicios: mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión. b) Industriales: Mediante la fabricación, instalación, reparación, renovación y reconstrucción de equipos electrónicos de telefonía. c) Comerciales: La compraventa, alquiler de aparatos de telefonía, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y componentes, así como sus materias primas, repuestos y accesorios. d) Mandato: Podrá ejercer mandatos, comisiones, licencias de prestatarias de telefonía, representaciones y consignaciones. e) Importación y exportación. Capital: $ 15.000. Cierre ejercicio: 31/5. Sede: Ambrosetti 92, 2º "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Gerentes: Ignacio Javier Frassia, Ana Elicagaray. Representación legal: 1 o más gerentes indistintamente.

Escribana - Sara Noemi Palumbo
Nº 88.078

TERMINAL MARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bibiana Elizabeth Garmendia, soltera, psicóloga, con DNI 22.518.183, 26 años; Carlos Damián Garmendia, soltero, empresario, con DNI 24.112.094, 23 años y Beatriz Susana García, casada, empresaria, con DNI 4.775.734, 54 años, todos argentinos y domiciliados en Bauness 1982, Cap. 2) Cert. firmas acta Nº 9, Lº 28, Reg. 1481 de Cap., del 14/5/98. 3) TERMINAL MARINA S.R.L. 4) Bauness 1982, Cap. 5) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, primarios o manufacturados; movimiento o traslado de mercaderías, compraventa de mercaderías, consignación, operaciones de comercio exterior, administración de depósitos fiscales en zonas francas, ferias, exposiciones, estibajes, traslados, trasbordos, servicios aduaneros y vigilancias. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. 9) Bibiana Elizabeth Garmendia, Carlos Damián Garmendia y Beatriz Susana García, socios gerentes con uso de la firma social. 10) Firma indistinta de los socios gerentes. 11) 31 de marzo.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 88.056

TOURON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 17/6/93, el Sr. José Fernández cede, vende y transfiere al Sr. Joaquín Lamelas Dominguez, la cantidad de 3 cuotas de $ 5.000 cada cuota, que tiene y le corresponden en la sociedad.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 153.735

VIA RODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 9126. 1) Por instrumento privado de fecha 30/4/98. 2) Cesión y transferencia de 500 cuotas sociales de la siguiente forma: Roberto Germino 250 cuotas a favor de Oscar Daniel de la Sota, DNI 13.213.169, arg., casado, 38 años, lic. administración de emp., Uruguay 1292, 7º "B" por el precio de $ 1.250; Claudia Adriana Apraiz a favor de Silvana Pepe, DNI 12.976.589, 39 años, arg., casada, arquitecta, Yerbal 111, 2º "A", 250 cuotas por el precio de $ 1.250. Las cesiones son por el valor nominal o sea $ 5 cada cuota. Conformidad del art. 1277 C.C. se prestó. Conservan su cargo de gerente el Sr. Roberto Germino y la Sra. Claudia A. Apraiz. Son designados gerentes con iguales facultades el Sr. Daniel O. de la Sota y la Sra. Silvana Pepe. Composición actual: Roberto Germino 250 cuotas; Claudia A. Apraiz 250 cuotas; Silvana Pepe 250 cuotas; Daniel O. de la Sota 250 cuotas.

Abogado - Jacobo G. Martínez
Nº 88.009

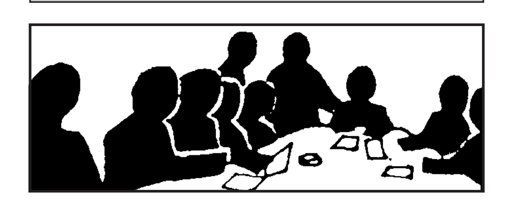
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ADICOM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de junio de 1998 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en calle 25 de Mayo 611, piso 3º de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la necesidad de aumento del capital hasta la suma de $ 30.000.
3º) Redenominación de los títulos accionarios con arreglo al eventual aumento de capital. Delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos y su reemplazo por los anteriores.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Director - Marcelo Martínez
e. 21/5 Nº 87.904 v. 28/5/98

ASOC. DE BENEF. HOSPITAL SIRIO LIBARES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1998 a las 15,30 horas en la sede social, Campana 4658, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondiente al 70º Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Renovación parcial de autoridades: Elección de 6 miembros titulares por 3 años en reemplazo de los siguientes, que terminan su mandato: Sres. Alberto Majdalani, Elías Alberto El Tamer, Rachid Chehaieb, Sras. Elsa Sahade de Nayar, Salma Elgass de Esper, Srta. Marta Dabas.
Elección de 6 vocales suplentes y 3 Revisores de cuentas, titulares por 1 año.
3º) Designación de 2 asociados presentes para que junto con el presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Mario Rabaia
Pro-Secretaria General - Nayla A. Nasif de Strazzolini

Se recuerda los siguientes artículos del estatuto:
Art. 48. — La Asamblea podrá reunirse a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados activos, pero pasada 1 hora quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de socios presentes.
La entrada al recinto, será exclusivamente para socios activos los que deberán presentar el recibo de pago del mes anterior.
Art. 51. — Desde el día de la publicación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y antes de los 5 días siguientes, deberán oficializarse las listas de candidatos y prestigiada por 30 firmas de socios activos con expresión de nombre, domicilio y Nº de socio.
Art. 52. — Cada pedido de oficialización de una candidatura designará por anticipado, un fiscal titular y otro suplente para el acto eleccionario, los que deberán ser socios, con derecho a voto y con un año de antigüedad.
e. 21/5 Nº 153.575 v. 21/5/98

"B"

BULONES FARU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BULONES FARU S.A. a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 9 de junio de 1998 a las 9 horas en primera convocatoria o una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle López de Vega 2843 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Cora Graciela Fascetto
Vice Presidente - José Fascetto
e. 21/5 Nº 87.890 v. 28/5/98

"C"

CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de junio de 1998 a las 10:00 y a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Ramón L. Falcón 6981, 1º Piso de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que dispone el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la distribución de honorarios al Directorio de $ 171.447,32 en exceso de $ 171.447,32 por sobre el 5% de las utilidades que dispone el art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.
5º) Revalúo Técnico de los Bienes de uso de la Empresa. El Directorio.
Presidente - Luis Tomas Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 7 de junio de 1998, en la sede social de la empresa sita en Ramón L. Falcón 6981, 1º piso, de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 21/5 Nº 153.593 v. 28/5/98

"L"

LABORDE Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de junio de 1998 a las 16 horas a celebrarse en Uruguay 766 piso 8º dto. 46 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
Buenos Aires, mayo 15 de 1998.
Presidente - Rodolfo Pedro Laborde
e. 21/5 Nº 153.598 v. 28/5/98

LOGISTICA INTEGRADA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de LOGISTICA INTEGRADA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 12 de junio de 1998, a las 15:30 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:30 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Suipacha 1311, piso 5º Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Restricciones para la libre circulación de acciones clases "A" y "B". Reforma del art. 5º del estatuto social.
3º) Modificación del régimen de fiscalización de la sociedad. Reforma del art. 10º del estatuto social.
4º) En su caso elección de un Síndico Titular y un Suplente por el período estatutario.
Presidente - Roberto H. Olivero

NOTA: Para la consideración del punto 2º del orden del día, los accionistas titulares de acciones de las clases "A" y "B" sesionarán en asamblea especial (art. 250, ley 19.550).

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 21/5 Nº 153.617 v. 28/5/98

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1998 a las 12:30 horas la cual se desarrollará en la sede social de la empresa sito en la calle Luzuriaga Nº 761 de esta Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de sesión.
2º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1º de la L.S.C.: a) Aprobación del Balance General, b) estado de resultados, c) Evaluación de la evolución del Patrimonio Neto, d) Cuadros Anexos, e) Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio económico cerrado al día 31/12/97.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones del directorio, si correspondiere, de conformidad a los lineamientos del artículo 261 de la L.S.C.
5º) Elección de cinco (5) directores titulares en reemplazo de aquellos que cesan en sus mandatos, por el término de dos (2) años.
6º) Elección de uno (1) Director suplente por el término de uno (1) año.
7º) Elección de tres (3) accionistas para desempeñarse como titulares del Consejo de Vigilancia por el término de dos (2) años.
8º) Elección de dos (2) accionistas para desempeñarse como miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de dos (2)años.
9º) Aprobación de los contratos de venta-cesión y transferencia de acciones suscriptos a posteriori de la Asamblea General Ordinaria del día 9/1/98 a mérito de lo normado por los artículos 220 Inc. 3º y 221 de la L.S.C. que se encuentran en poder de la empresa.
10º) Aprobación de las resoluciones del Directorio de fecha 27/3/98. Los accionistas a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán en forma inexcusable, dar cumplimiento en la sede de a administración - Int. Cnel. Amaro Avalos Nº 3366. Munro Partido de Vicente López, los días lunes a viernes entre las 9:30 a 17:30 hs., de la empresa convocante, con lo ordenado por el artículo 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Presidente - Celestino Gándara
e. 21/5 Nº 153.531 v. 28/5/98

"P"

PINAMAR TENNIS RANCH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PINAMAR TENNIS RANCH S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de junio de 1998, a las 11.00 hs., en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 611, piso 3º de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la necesidad de aumento del capital hasta la suma de $ 30.000.
3º) Redenominación de los títulos accionarios con arreglo al eventual aumento de capital. Delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos y su reemplazo por los anteriores.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Presidente - Pablo Néstor Iglesias
e. 21/5 Nº 87.903 v. 28/5/98

PINOS CORRENTINOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de PINOS CORRENTINOS S.A. para el día 9 de junio de 1998 a las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas en República de la India 2867, 1º Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración de la memoria y los Estados Contables por el ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1997.
Punto 2) Remuneración del Directorio y destino del resultado.
Punto 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Jorge Linder
e. 21/5 Nº 153.583 v. 28/5/98

"S"

SCASSERRA Y LOPEZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de junio de 1998 a las 12.00 horas en Convocatoria y a las 13.00 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Rivadavia 1615, Piso 13, Of. "51", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Estado Económico y Financiero de la Empresa. Medidas a tomar.
Presidente - Ana Semenik
e. 21/5 Nº 153.489 v. 28/5/98

"T"

TRIUNVIRATO 4700 S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

19/10/1993 Nº 10.220 del libro 113 tomo A de S.A. Se convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 16 hs., en Avda. Triunvirato 4700, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Gestión de los Directores y Síndico.
4º) Resultados del ejercicio y honorarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Presidente - José Luis Sierra.
e. 21/5 Nº 87.769 v. 28/5/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Faustino Ikei, domiciliado en la calle Arcos 1765 Capital, transfiere el local de la calle ARCOS 1765, que funciona como taller de limpieza, lavado y planchado de ropa (Con instalaciones a vapor). (Por expediente 158.152/66) a Adolfo Ikei, con domicilio en Arcos 1765 Capital. Reclamos de Ley y de las partes en el local.

e. 21/5 Nº 153.547 v. 28/5/98

Adolfo Ikei, domiciliado en la calle Arcos 1765 Capital, transfiere el local sito en la AV. CRAMER 3052 PB, que funciona como (604130) receptoría de ropa p/ posterior lavado y/o limp. y/o planch. en otro lugar (604260) lavandería mecánica autoservicio. (Por expediente 076459/92) a Alicia Elena Tamanaha, con domicilio en Av. Crámer 3052 Capital. Reclamo de Ley y de las partes en el local.

e. 21/5 Nº 153.546 v. 28/5/98

Sanjuán y Mena SRL; Héctor J. Sanjuán, corred. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Carlos Manuel Gainares, Gustavo Carlos Gainares Libertad Rodríguez de Gainares y Verónica Beatriz Gainares, domic. Rivadavia 3535 Cap. venden a Leonardo Gabriel Pereyra, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Elab. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. etc. (500200) Comerc. minor. de bebidas en general envasadas (601010) Comerc. minor. de desp. de pan y productos afines (601020) Comerc. minor. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030) Comerc. minor. de helados (sin elaboración) (601050) sito en AV. RIVADAVIA 3535/39/41, PB; PA; EP; Sót. de Capital Federal. Reclamos n/oficin.

e. 21/5 Nº 153.520 v. 28/5/98

"J"

Escribano Rubén José Arisnabarreta, Titular del Registro Notarial 142 de la Capital Federal, con domicilio en la calle Uruguay 461, cuarto piso de esta Ciudad, hace saber que Hugo Carozza, domiciliado en la Avenida Juan de Garay numero 2520, Planta Baja y Primer Piso de esta Ciudad, vende a favor de Duilio Gabriel Miotto, domiciliado en Manuel Savio 6165, de esta Ciudad, el fondo de comercio denominado "PILUSO" habilitado para servicios de lavado manual de automóviles —café bar— comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco), sito en la calle JUAN DE GARAY Número 2520, Planta Baja y Primer Piso, Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 21/5 Nº 87.765 v. 28/5/98

"P"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4C, Cap. Avisa: Josefino Villaverde Mosquera, dom. Catulo Castillo 2422, Cap. Vende a: Juan Mario Vuotto, dom. Pje. Maldonado 5461, Cap., su negocio de Taller de reparación de Vehículos Automotores, con soldadura autógena y eléctrica (como actividad complementaria) y taller de chapa y pintura con máquina pulverizadora, sito en PERU Nº 1765, Capital. El presente edicto es retroactivo al 30/6/1988 y al solo efecto de la transferencia de habilitación. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75. Folio: 269. Nº 394.

e. 21/5 Nº 153.501 v. 28/5/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA TEPA
S.A.

Folio 206, Esc. Nº 68 del 12/6/1997; El Directorio estará compuesto de la siguiente manera; Presidente: Floriana Playuk, arg., mayor de edad, DNI. F 5.313.276, casada, dom. Florida 833 Pº 2 "206" Cap. Fed. Director Suplente; Paola Andrea Tesoriere; a partir de la fecha la Sede Social de la sociedad a todos los efectos será; calle Florida Nº 833 Piso 2º Of. 206, Cap. Fed.

Escribana - Alicia N. de Mognoni
e. 21/5 Nº 153.558 v. 21/5/98

AGUAS DE BALCARCE
S.A.

(Ult. inscr. 17/11/97, Nº 13.346, 1º 122, tº A de S.A.). Comunica que por Asamblea Ordinaria del 17/4/98, la sociedad designó autoridades hasta Asamblea que trate estados cont. al 31/12/98; Directores: Clase "A" de Acciones: Titulares: Alejandro Pedro Ivanissevich, Sergio Rodríguez Zubieta, Gianni Fanin y Pietro Mazzolini; Suplentes: Stéfano Quaglino y David Dalmasso; Clase "B" de Acciones: Titulares: Jeffrey H. Leonard y Wendell W. Robinson; Suplentes: Sumner Pingree y John Earhart. Síndicos: Clase "A" de Acciones: Titulares: Alfonso Carlos de Laferrere y Gregorio Ignacio Sanz; Suplentes: Jorge García Santillán y Andrés Sanguinetti; Clase "B" de Acciones: Titular: Alejandro Sporleder; Suplente: Hernán Camarero.

Escribano - Antonio Cafferata (h.)
e. 21/5 Nº 153.588 v. 21/5/98

"B"

BANCO REPUBLICA
S.A.

Inscripción: 6/4/78, Nº 739, Lº 86, Tº "A" de S.A. Por escritura del 4/5/98, ante A. Tachella Costa, en el Reg. 89, Cap. Fed. Revocó parcialmente el poder general amplio de fecha 5/1/98 otorgado a Bernardo Monteagudo, Walter Norberto Pelcot y Germán Lucas Cabado como integrantes Clase "B", quedando firme y subsistente, con relación a los demás apoderados.

Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
e. 21/5 Nº 153.490 v. 21/5/98

BAN-LO AGROPECUARIA
S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 108.521, celebrada el 15 de septiembre de 1997, y conforme a lo ordenado por el apartado b) incs. 1) y 2) del Art. 10, de la Ley 19.550, se informa a tal fin: 1) La fecha de la resolución que aprobó la disolución de la Sociedad es 15/9/97; y 2) La Disolución afecta el inc. 6) del Art. 10, apartado a), Plazo de duración, al decretar su disolución anticipada, invocando como causal el Art. 94, inc. 1 de la Ley 19.550.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
e. 21/5 Nº 153.515 v. 21/5/98

BARCELY
S.A.

Por Asamblea del 23 de marzo de 1998 se aumentó el Capital Social a $ 170.000 y se emitieron 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con un voto por acción que se entregarán liberadas a los accionistas como capitalización en efectivo.

Presidente - Sergio Bruho
e. 21/5 Nº 153.510 v. 26/5/98

BARC PETROL
S.A.

Comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria del 7 de enero de 1998, se aceptó la renuncia de miembros del Directorio y designó sus reemplazantes y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Rodolfo Eladio Del Castillo. Director Titular: Sr. Armando Arana. Director Suplente: Sr. Héctor Edgardo Bonini.

Autorizada - Fabiana León
e. 21/5 Nº 87.900 v. 21/5/98

"B"

BAURA
S.C.A.

Asamblea Extraordin. 16/4/98. Se resolvió designar Presidente a Julia Inés Baudrexel y la disolución anticipada de la sociedad nombrando Liquidador a José Constancio Salim argent. 8/11/50 casado LE: 8.497.958, dom: S. Urquiza 1016 Cofico P. de Córdoba.

Autorizado - José Mangone
e. 21/5 Nº 87.783 v. 21/5/98

BLUNTER
S.A.

(N. 5885, L. 117, Tº "A" S.A.). Por Acta de Directorio del 15/1/98 se distribuyeron los cargos elegidos por Asamblea de la misma fecha. Presidente Justo Ramón Parra, Director Suplente Diego Javier Sánchez. Acta elevada a esc. púb. del 23/3/98, Esc. Dipace, Reg. 104 de Avellaneda.

Apoderado - Federico Manuel Díaz
e. 21/5 Nº 153.483 v. 21/5/98

BOITANO
S.A.

Inscripto el 31/8/90; N: 6069, Lº 108, Tº A de S.A. Por Esc. Nº 80 del 27/4/98, ante el Esc. Miguel A. Saravi (h), Reg. 38 Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinarias del 31/1/96; 15/1/98 y 20/1/98 y las Actas de Directorio del 15/1/98 y 20/1/98, por las que se designó el actual directorio de "BOITANO S.A.": Presidente: Ana María Touris. Vice-Presidente: Eduardo Luis Boitano. Director Suplente: Isabel Méndez. Buenos Aires, 30 de abril de 1998.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h)
e. 21/5 Nº 153.602 v. 21/5/98

"C"

CAMARONES
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 15/1/98 se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Aarón Lañin y por la Directora Suplente Julia Tuchsznaider de Lañin. Se designó hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/3/99 el siguiente órgano administrativo: Presidente: Josué Lañin; Vicepresidente: Bernardo Hugo Lañin; Directora Suplente: Alicia Berner de Lañin.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 21/5 Nº 153.508 v. 21/5/98

CEA AMERICAS SERVICES, INC
(Sucursal Argentina)
I.G.J. Nº 1.619.097

Se hace saber que mediante resolución del Directorio de fecha 23/1/98, la casa matriz de CEA AMERICAS SERVICES, INC ha dispuesto: (i) aceptar la renuncia de Stephen Mitchell Pearlman a su cargo de gerente de la Sucursal Argentina (ii) designar al señor Horacio Julio Guadagni como nuevo representante, agente y gerente de dicha sucursal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, procediendo asimismo al otorgamiento de poder con facultades suficientes a favor del mismo a efectos de desempeñarse en el carácter mencionado. El nuevo representante legal constituye domicilio legal en la calle Cerrito 1050, Piso 4º Capital Federal.

Horacio Julio Guadagni
e. 21/5 Nº 153.569 v. 21/5/98

CEA AMERICAS SERVICES, INC
(Sucursal Argentina)
I.G.J. Nº 1.619.097

Se hace saber que mediante resolución de la casa matriz del 23/1/98 se dispuso el otorgamiento de poder especial a favor del Sr. Horacio Julio Guadagni a fin de llevar a cabo actividades administrativas, bancarias, comerciales y judiciales relacionadas exclusivamente a la sucursal argentina de CEA AMERICAS SERVICES, INC.

Horacio Julio Guadagni
e. 21/5 Nº 153.568 v. 21/5/98

CEA INTERNATIONAL SERVICES, INC
(Sucursal Argentina)
IGJ Nº 1.619.096

Se hace saber que mediante resolución del Directorio de fecha 23/1/98, la casa matriz de CEA INTERNATIONAL SERVICES, INC ha dispuesto: (i) aceptar la renuncia de Stephen Mitchell Pearlman a su cargo de gerente de la Sucursal Argentina (ii) designar al señor Horacio Julio Guadagni como nuevo representante, agente y gerente de dicha sucursal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, procediendo asimismo al otorgamiento de poder con facultades suficientes a favor del mismo a efectos de desempeñarse en el carácter mencionado. El nuevo representante legal constituye domicilio legal en la calle Cerrito 1050, Piso 4º Capital Federal.

Horacio Julio Guadagni
e. 21/5 Nº 153.570 v. 21/5/98

CEA INTERNATIONAL SERVICES, INC
(Sucursal Argentina)
IGJ Nº 1.619.096

Se hace saber que mediante resolución de la casa matriz del 23/1/98 se dispuso el otorgamiento de poder especial a favor del Sr. Horacio Julio Guadagni a fin de llevar a cabo actividades administrativas, bancarias, comerciales y judiciales relacionadas exclusivamente a la sucursal argentina de CEA INTERNATIONAL SERVICES INC.

Horacio Julio Guadagni
e. 21/5 Nº 153.567 v. 21/5/98

CLIVER
S.A.

Hace saber que por acta del 5/5/98 designó Presidente: Domingo Morange, argentino, casado, comerciante, de 73 años, L.E. 6.521.427, Avda. Córdoba 911 Capital. Suplente: Víctor Daniel Salvia, argentino, soltero, comerciante, 43 años, DNI 11.338.088, Belzu 4069 Munro Buenos Aires, en reemplazo de los renunciantes: Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expediente Nº 1.649.060.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/5 Nº 153.516 v. 21/5/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S.A.

INFORMA LOS RESULTADOS DEL SORTEO DEL MES DE MAYO

Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 2/5/98: símbolo 949, 1º premio títulos: A1D0595, C3E1474 y C3E3704; 2º y 3º premios vacantes.

Av. L. N. Alem 822, P.B. (1001) Capital Federal. IGJ Nº 1.534.147.

Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 21/5 Nº 47.290 v. 21/5/98

COMSERGAS
S.A.

En cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550, se hace saber que mediante asamblea de fecha 3 de abril de 1997, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón), elevándolo a $ 2.000.000 (pesos dos millones), en función de un nuevo aporte en efectivo de los socios de acuerdo al porcentaje de tenencia accionaria de cada uno. El Directorio.

Apoderado - Alberto J. Etchebarne
e. 21/5 Nº 153.563 v. 26/5/98

"D"

DAKTOR
S.A.

Insc.: IGJ Nº 2932/92, L. 111, Tº A de S.A., Por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/97, Nº 10, protocolizada al fo. 563, el 5/5/98, Registro 1044 de Capital, la sociedad aumentó su Capital Social de $ 50.000 a $ 200.000.

Abogado - Escribano - Oscar D. Cesaretti
e. 21/5 Nº 153.502 v. 21/5/98

DUNLOP ARGENTINA
S.A.

(I.G.J. Reg. Nro. 473.743). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 29/4/1998 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adalberto Raúl Moderc, Vicepresidente: Samuel Eduardo Yastremiz, Directores Titulares: Luis Alberto Erize, Alfredo Pedro Ziulys, Michael D. Collins, Alain Ruoas, John Thompson. Directores Suplentes: Edgar Devylder, Norivaldo Correa, Miguel Angel Quiñonez, Pablo A. Pinnel.

Autorizada - María Soledad Santiago
e. 21/5 Nº 153.616 v. 21/5/98

"E"

ECCO ILUMINACION
S.A.

(I.G.J. Nº 1.617.205). Por Asamblea del 29/10/97, se resolvió en lo principal aumentar el capital de $ 180.000.- a la suma de $ 100.000, capitalizando $ 50.000 de la cuenta aportes irrevocables, emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 21/5 Nº 153.595 v. 21/5/98

EIRING
S.A.

Comunica que por acta del 15/4/98 cambió Presidente: Juh Ho Chen, argentino naturalizado, casado, comerciante, 49 años, DNI 18.326.491, Alberti 335. Suplente: Bei Lei Li, argentina naturalizada, soltera, comerciante, 31 años, DNI 18.740.675, Condarco 358, ambos Capital en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.648.003.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/5 Nº 153.519 v. 21/5/98

"G"

GHEZZI UGO
S.P.A.

Por Acta de Directorio de fecha 29 de febrero de 1996, se comunica que la soc. "GHEZZI UGO S.P.A." cambió el domicilio de la sede social que era en Leandro N. Alem 896, piso 4to. por Pres. José E. Uriburu 756, 2do. Piso, Cap. Fed.

Escribana - Graciela E. Sánchez
e. 21/5 Nº 153.553 v. 21/5/98

"H"

HUSAIN TRADE
S.A.

Comunica que por acta del 22/4/98 resolvió establecer una representación permanente-sucursal en la Rca. Argentina en los términos del Art. 118 - Ley 19.550. Fija domicilio en Uruguay 385 - Ofic. 505 Capital. Sin asignación de capital, nombró representante al Sr. José Vidal, CIPF 5.800.439, poder otorgado en Montevideo R. O. Uruguay el 22/4/98. Bs. As. 15/5/98.

Apoderado - José Vidal
e. 21/5 Nº 153.481 v. 21/5/98

"I"

IECSA
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y Acta de Directorio Nº 1143, ambas del 25/3/98, los accionistas designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Luis Graziani; Vicepresidente: Ing. Martín Juan Blaquier; Directores Titulares: Ing. Luis Germán Jahn, Lic. Horacio Roberto De Vita, Dr. Néstor Osvaldo Grindetti, Sr. Oscar Maril e Ing. Atilio Héctor Robello; Directores Suplentes: Lic. Mario Morando y Dr. Enrique Jorge Flaiban.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 21/5 Nº 153.524 v. 21/5/98

"I"

INCA VIDA SEGUROS DE PERSONAS
S.A.

Cambio de domicilio social. Comunica que por reunión de Directorio celebrada el 7 de abril de 1998, resolvió fijar su domicilio social en Av. Belgrano 680 8º piso, de la ciudad de Buenos Aires. 7 de abril de 1998.

Presidente - Eugenio Marinaro
e. 21/5 Nº 153.612 v. 21/5/98

INVERSIONES ROSARIO
S.A.

Por medio de Acta de Directorio Nº 40 de fecha 3 de febrero de 1998 se resolvió modificar la sede social de la sociedad, estableciéndola en la Avenida Corrientes 550 2 Piso de Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Osvaldo José Cantón
e. 21/5 Nº 153.604 v. 21/5/98

"L"

LA FABRIL SOCIEDAD ANONIMA DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS (en liquidación)

Expte. Nº 480.650. Se hace saber por un día: Que por Acta de reunión de Liquidadores del 29/4/1994, y Asamblea del 21/4/1998, protocolizada por esc. del 13/5/1998, Fº 1052 del Reg. 351, se aprobó: a) La renuncia de los liquidadores Juan Fetz, Enrique Constantino Peláez y Guillermo Antonio Carracedo. Y b) La designación de nuevos liquidadores: Hugo Omar Pirra y Edgardo Sergio Dalton, actuando indist.

Escribano - Benjamín Vitaver
e. 21/5 Nº 47.316 v. 21/5/98

LAMANAY
S.A.

Comunica que por acta del 11/3/98 cambió presidente: Víctor Hugo Soria, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI 11.731.294, Paraguay 1386 4º C, Capital. Suplente: Francesco Emilio Giuliano, italiano, soltero, comerciante, 50 años, CI 13.678.552, San Lorenzo 2658, Victoria en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.646.655.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/5 Nº 153.517 v. 21/5/98

"M"

MASTER BUS
S.A.

30/4/92 Nº 3644 Lº 111 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 24/10/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Héctor Baroni, Vicepresidente: Héctor Fillopski, Director titular: Oscar Giuntoli, Claudio Pedro Toffoli, Director suplente: Luis Próspero Victorio Valle.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 21/5 Nº 87.801 v. 21/5/98

MERNIN GUARDIAN
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 7/5/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Roberto E. Chapero. Sede: Cabildo 1652 de Cap. Fed. Cierre de ejer.: 30/03.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 21/5 Nº 87.785 v. 21/5/98

"N"

NIPRAL INTERNATIONAL
S.A.

La sociedad constituía en Montevideo (R.O. del Uruguay) se establece en la República Argentina en los términos del art. 118 Ley 19.550 designado como representante a Alicia Tosselli, argent. soltera comerc. 10.09.51 DNI: 6.683.322 dom: Berutti 2839 11ºD Cap. y Juana Lourdes Morales, argent. casada comerciante 03.10.62 DNI: 16.134.390 dom: Congreso 3928 Malaver P. Bs. As. Sede social: Beruti 2839 11º D Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 21/5 Nº 87.791 v. 21/5/98

NIRO CONSTRUCCIONES
S.A.
I.G.J. Nº 1.000.060

Se hace saber a los señores accionistas de NIRO CONSTRUCCIONES S.A. que a raíz del aumento de capital por $ 600.000 resuelto en asamblea del 20 de abril de 1998 y la consecuente emisión de acciones, se los convoca para que dentro del plazo de treinta días, ejerzan el derecho de suscripción preferente, y en su caso, el de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Lucio Niro
e. 21/5 Nº 153.608 v. 26/5/98

"P"

PRENATAL
S.R.L.

Inscripta 31/1/97 Nº 689 Libro 106 Tº S.R.L. Inst. priv. 15/7/97 socios: Andrés Duggan, DNI 13.939.998 y Patricia Romero Ramírez, DNI 17.363.218. Sede anterior Mendoza 3488 Cap. Fed. Sede actual: Enrique Martínez 1985 Cap. Fed.

Renne Anabel Sonia
e. 21/5 Nº 153.522 v. 21/5/98

"R"

RADHA SHYAM PUBLICIDAD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Acta de reunión de socios Nº 6 del 19/12/97 transcripta en escritura Nº 332 del 13/05/98 Reg. 698 C. Fed. se trasladó la sede social a Av. Córdoba 1479 4º piso depto. A de Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 21/5 Nº 153.559 v. 21/5/98

RAGHSA CONSTRUCCIONES
S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 1998, aprobó por unanimidad aumentar el capital social de la suma actual de $ 36.000.000 a $ 40.000.000, o sea, en la cantidad de $ 4.000.000, en los términos de artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias. El Directorio.

Director - Héctor Emilio Salvo
e. 21/5 Nº 153.491 v. 21/5/98

RED DE PROVISION INFORMATICA
S.A.
I.G.J. 1.628.996

Por Asam. Ext. del 31/5/98 se aceptó la renuncia de Jorge Ignacio Minici al cargo de presidente y se designó a Hugo Fabián Rango y Eduardo Martín Acevedo como presidente y vicepresidente respectivamente.

Escribano - Roman Ramírez Silva
e. 21/5 Nº 87.906 v. 21/5/98

RENAULT ARGENTINA
S.A.
Inscripción I.G.J. Nº 7613

Pago dividendo en efectivo a las acciones ordinarias (1 voto). Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 de mayo de 1998 se acreditará en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad el dividendo en efectivo aprobado por la asamblea ordinaria celebrada el 30 de abril de 1998, del 5 % por el ejercicio 1997, a razón de $ 0,0005 por cada acción de VN$ 0,01 en circulación. El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 310 - Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, y en sus sucursales de Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba - Calle 48 Nº 515 La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario Pcia. de Santa Fe. El Directorio.

Presidente - Manuel F. Antelo
e. 21/5 Nº 153.556 v. 26/5/98

ROYKO
S.R.L.

Reg. Nº 5018. L. 105, Tº S.R.L. 21-6-96. Esc. 139, Fº 272, Reg. 678, Cap. Fed. La administración, representación social estará a cargo de los 3 gerentes con la firma conjunta de 2, entre el socio gerente Damián Ariel Caniglia y otro cualquiera de los gerentes designados.

Autorizada - Mirtha W. Sotelo
e. 21/5 Nº 87.776 v. 21/5/98

"S"

SAN PACIFIC
S.A.

Cambio sede social. Esc. 77, fo. 283, 17/4/98. Se trasladó de la calle Piedras Nº 77 piso 7o. de la Capital Federal a la Avenida Belgrano 634, piso 9o. de la Capital Federal.

Autorizada - Belén Montes
e. 21/5 Nº 153.499 v. 21/5/98

SERVICIOS VIALES S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y Acta de Directorio Nº 185, ambas del 16-3-98, los accionistas designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Martín Juan Blaquier; Vicepresidente: Ing. Guillermo Miguel Nano; Directores titulares: Lic. Horacio Roberto De Vita, Dr. Néstor Osvaldo Grindetti y Dr. Jorge Rubén Liébana; Directores suplentes: Ing. Luis Germán Jahn, Ing. Oscar Maril, Lic. Mario Morando, Sra. Patricia Laura Davio, y Dra. Patricia Ortega Girard.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 21/5 Nº 153.532 v. 21/5/98

SILEFED
S.A.

Cambio de sede social: Esc. 120, Fº 461, 27/4/98, Reg. 1626. La sede social se trasladó desde la calle Florida 537, piso 11o. de la Capital Federal a la Avda. Corrientes Nº 327, piso 11o. Capital Federal.

Autorizada - Belén Montes
e. 21/5 Nº 153.500 v. 21/5/98

STICKLER GUARDIAN
S.A.

La sociedad constituida en Montevideo (R.O. del Uruguay) se establece en la República Argentina en los términos del art. 118 Ley 19.550 designando como representante a Mario Luis Kohan, argent. DNI: 10.046.261, domicilio y sede social San Juan 1981 piso 10 Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 21/5 Nº 87.789 v. 21/5/98

SUPERMERCADOS NORTE
S.A.

Comunica que por escritura Nº 527 del 11/5/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 1637 del Reg. 322, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 27/5/98, de SUPERMERCADOS NORTE S.A. (IGJ 19/9/96, Nº 9053, Lº 119, Tº A de S.A.), que resolvió designar como directores titulares a los señores Alberto Guil, Juan Navarro, Jorge Demaría, Marcelo Aubone, Jorge Romero, José Manuel Ortiz, Sergio Quattrini, Carlos Oris de Roa, James Mara, Kevin Macdonald, George Duarte, Epttore Biagioni, Louis Mischianti y como directores suplentes a los señores Marcelo Markous, Jorge Osorio, Mirta Carballal y Federico Laprida. Por Acta de Directorio de fecha 27/5/98 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente: Señor Alberto Guil y Vicepresidente: Señor Juan Navarro.

Director titular - Marcelo Aubone
e. 21/5 Nº 153.550 v. 21/5/98

"T"

TECSALCO
Sociedad Anónima

Estatuto Social inscripto en la I. G. J. bajo el Nº 1.145 Libro 101 Tomo A de Soc. Anónimas, el 11/3/1986. Por Asamblea de Directorio del 2/7/97 Acta Nº 161, en forma unánime "TECSALCO S. A." con domicilio social en Reconquista 1166, P. 14º, Capital Federal, resolvió el cambio de Sede Social a la calle Osvaldo Cruz 3101, de Capital Federal.

Abogada - María Rosa Córdoba
e. 21/5 Nº 87.830 v. 21/5/98

TOMEN CORPORATION

Comunica que ha designado nuevo Representante Legal al Sr. Noboru Tamura, japonés, casado, nacido el 10/01/1947, con pasaporte No. TZ0067036 con domicilio en San Martín 627, Piso 7, "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.

Asesora Legal - Yoko Nakazato
e. 21/5 Nº 153.494 v. 21/5/98

"V"

VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/4/98 se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Carlos Alberto Bonavoglia, Vicepresidente Enrique Luciano Bonavoglia y Directores Titulares: Ricardo Ríos y Nieves Balbina Bonavoglia. Se designó hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 30/9/98 el siguiente órgano administrativo: Presidente: Enrique Luciano Bonavoglia; Vicepresidente Ricardo Ríos y Directores Titulares Carlos Alberto Bonavoglia y Nieves Balbina Bonavoglia.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 21/5 Nº 153.507 v. 21/5/98

"W"

WATCHLAND
S.A.

y

WAISTIME
S.A.

Fusión por absorción de WATCHLAND S. A. y WAISTIME S. A. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebradas el 30 de enero de 1998, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad WATCHLAND S. A. con la sociedad WAISTIME S. A., que fuera celebrado el 22 de diciembre de 1997. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son: WATCHLAND S. A.: Bmé. Mitre 1617, piso 8 "B" de Capital Federal y WAISTIME S. A.: Bmé. Mitre 1617, piso 8 "A" de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las citadas sociedades son los siguientes: WATCHLAND S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de enero de 1998 bajo el número 1644760 folio 53, libro 123, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, WAISTIME S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de octubre de 1989 bajo el número 8145, libro 107, tomo A de estatutos de sociedades anónimas. b) La valuación de los activos y pasivos al 30 de setiembre de 1997, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado, es la siguiente:

WATCHLAND S. A.
Activo $ 12.000 Pasivo $ 0,000

WAISTIME S. A.
Activo $ 2.314.451,18 Pasivo $ 1.710.439,78

c) Con motivo de este compromiso, el capital social de WATCHLAND S. A. se incrementa en pesos $ 605.000, por lo que se procedió a la modificación de su estatuto social. d) WATCHLAND S. A. será la sociedad incorporante y continuadora de los negocios sociales. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Presidente - Julio Waisberg

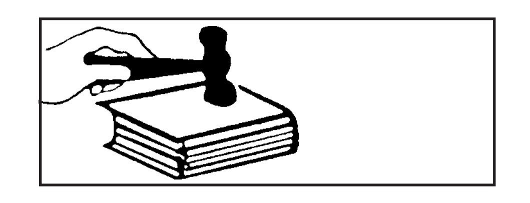
e. 21/5 Nº 153.620 v. 26/5/98

"Y"

YACHT CLUB PUERTO MADERO
S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 23/10/97 resolvió su fusión con "MARINA DEL CENTRO S. A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 21/5 Nº 87.850 v. 21/5/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 27 de mayo de 1998 a las 11 hs. en el Salón del Colegio de Martilleros de San Isidro sito en la calle Alte. Brown 160, un automotor de las siguientes características, marca Ford, modelo Mondeo Ghía año 1996, motor marca Ford Nro. 5C72259, chasis marca Ford Nro. WFOAPXGBB5GC72259, Dominio AVX 493, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base - Seña 30%. Comisión 10% más I. V. A., todo en efectivo en el acto de la Subasta. Exhibición: 22 y 26 de mayo de 9 a 13 hs. en Liniers 363, San Isidro. Es condición de quien resulte comprador abone el saldo de precio dentro de las 48 hs. posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. Informes Tel. 743-2090. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. La subasta es por ejecución de prenda contra NICOSIA S. A.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
W. Fabián Narváez, martillero público nacional.
e. 21/5 Nº 87.889 v. 26/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Pick Up, Modelo Trafic Rodeo c/Caja S/DA, Año 1997, motor Renault Nro. AA74635, Chasis Renault Nro. 8A1TA83ZZVS004024, Dominio BQC 725, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.922 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Tipo 1.6 SX, Año 1995, motor Fiat Nro. 159A30009177526, Chasis Fiat Nro. ZFA16000005003914, Dominio AAQ 610, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.923 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo F 100 Diesel, Año 1997, motor Ford Nro. MAXION 4B8984B021072B, Chasis Ford Nro. 9BFE2UEH5TDB32411, Dominio BGK 356, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.924 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Duna SDL 1.7, Año 1994, motor Fiat Nro. 146B20001428306, Chasis Fiat Nro. 8AS146000 R5136917, Dominio B 2.693.863/SPT 637, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.925 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Duna CS DA, Año 1996, motor Fiat Nro. 146B20005013716, Chasis Fiat Nro. 8AS146000*T5241567, Dominio AWX 421, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.926 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo 405 GLD, Año 1995, motor Peugeot Nro. 10CU7E4005047, Chasis Peugeot Nro. VF34BD9B271375381, Dominio ABQ 759, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.927 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 3 Puertas, Modelo Clío RL 3 Puertas, Año 1997, motor Renault Nro. AA96367, Chasis Renault Nro. 8A1357TLZVS011365, Dominio BOA 294, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.928 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 18 GTS, Año 1991, motor Renault Nro. 5812688, Chasis Renault Nro. L933-006324, Dominio TCV 739, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.930 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor

marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 9 RL, Año 1996, motor Renault Nro. AA12259, Chasis Renault Nro. 8A1L428ZZTS101996, Dominio BDE 677, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.931 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 9 RL, Año 1994, motor Renault Nro. R300680, Chasis Renault Nro. VF1L42TOOTR203108, Dominio B 2.756.318, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.932 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 9 RL, Año 1996, motor Renault Nro. AA13270, Chasis Renault Nro. 8A1L428ZZTS102547, Dominio AXD 745, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.933 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Polo Clasic SD, Año 1997, motor Volkswagen Nro. 1Y606006, Chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA040374, Dominio BNX 527, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.934 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Mazda, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo 323F BD6K Diesel, Año 1996, motor Mazda Nro. 4EE1942158, Chasis Mazda Nro. JM7BA117100117597, Dominio BBQ 925, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.935 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 4 Puertas, Modelo R 19 RL TRI/AAC/SD, Año 1997, motor Renault Nro. AA51383, Chasis Renault Nro. 8A1L53PLZTSOO8729, Dominio BHG 783, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.936 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 19 RT TRIC INY, Año 1997, motor Renault Nro. AA73061, Chasis Renault Nro. 8A1453STZVS016008, Dominio BHZ 909, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.937 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 21 TXE Inyección, Año 1995, motor Renault Nro. 5543871, Chasis Renault Nro. 8A1L48YZZRS000802, Dominio AGB 112, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.946 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 9 RL, Año 1995, motor Renault Nro. R026216, Chasis Renault Nro. VF1L42TOOTR188861, Dominio AGY 423, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.947 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Golf GL 1.8, Año 1996, motor Volkswagen Nro. ADD089168, Chasis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM316375, Dominio BCF 805, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.952 v. 21/5/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 26 de mayo de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A. C. A. R. A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Tempra, Año 1993, motor Fiat Nro. 159B10119018563, Chasis Fiat Nro. 9BD159000P9026286, Dominio B 2.502.581, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 22 de mayo de 9 a 16 hs. y 23 y 24 de mayo próximos de 9 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integrarse el día 27 de mayo de 1998 en el horario de 9.00 a 12.00 horas, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 21/5 Nº 87.958 v. 21/5/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LORENZO BIDEGAIN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, secretario.
e. 21/5 Nº 153.343 v. 26/5/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo José Cárdenas, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220 Piso 4º de Capital Federal, emplaza a FERNANDO DURAND, para que dentro del plazo de quince días de la última publicación de edictos comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: FRANCIS LYE, ANA GLADYS c/DURAND, FERNANDO s/ Divorcio Ordinario" bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Diego Adolfo Iparraguirre, secretario.
e. 21/5 Nº 87.948 v. 22/5/98

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERSILIA DI PIETRO o ERSILIA DI PIETRO DE ORLANDO. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/5 al 15/5/98.

e. 21/5 Nº 86.814 v. 26/5/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 5º piso, Capital Federal en autos "CALZON, MARIA ROSARIO c/BERTOLINA, SERGIO ALEJANDRO s/Divorcio" (Expediente 1693/97) cita al señor SERGIO ALEJANDRO BERTOLINA a contestar demanda dentro de los quince días bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Hágase saber a la demandada que deberá ofrecer la prueba que haga a su derecho juntamente con la contestación de la demanda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 21/5 Nº 87.915 v. 22/5/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 Secretaría Unica, sito en Av. de los

Inmigrantes 1950 1er. piso, cita y emplaza por diez días en autos "CRESPO, RUBEN OMAR s/ Sucesión ab intestato", Expte. 63.699/96, a MARIA LUISA CÚNEO para que comparezca a hacer valer sus derechos o repudiando la herencia activando el proceso sucesorio bajo apercibimiento de iniciar el acreedor el presente sucesorio. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 21/5 Nº 87.913 v. 22/5/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de EDITH CARMEN DE MAIO por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 21/5 Nº 153.411 v. 26/5/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría número 71, sito en Uruguay 714, piso 1º, de la Capital Federal, en los autos: "SOSA, MIGUEL ANGEL y Otros c/ LIPPO, ANTONIO s/Autorización - Proceso Especial", Cita a comparecer y contestar demanda, al señor ANTONIO LIPPO. En el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del CPC y CN, el auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, abril 14 de 1998. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fojas 57, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos (2) días. Fdo. Doctor Jorge Enrique Crespo, juez nacional en lo Civil".
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 21/5 Nº 87.812 v. 22/5/98

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en Uruguay Nº 714, Entre Piso, Capital Federal cita a GLADYS MARINA ARRUA para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ZYNGER, DAVID LEONARDO y Otros s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 21/5 Nº 87.822 v. 22/5/98

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso, cita y emplaza al Sr. ROGELIO DOMINGUEZ en autos caratulados "VILESE S.A.C.I. c/DOMINGUEZ, ROGELIO s/ Ejecutivo" para que dentro del plazo de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 21/5 Nº 87.912 v. 22/5/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 cita y emplaza a los causahabientes de ALFREDO RICARDO CHRISTIANI por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 21/5 Nº 228.000 v. 22/5/98

Nº 103

El Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 103 de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KALIK ARTURO JOSE, sucesión que tramita ante la Secretaría Nº 39 a cargo del suscripto. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/4 al 16/4/98.
e. 21/5 Nº 83.884 v. 26/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Capital Federal), cita y emplaza a LUIS ALBERTO BUGGIANO, D.N.I. 4.404.949, para que dentro de tres días desde la última publicación tome intervención en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BUGGIANO LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 21/5 Nº 87.851 v. 22/5/98

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P. B., Capital Federal, cita a ROMERO CRISTIAN DARIO para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ROMERO, CRISTIAN DARIO s/ Ejecutivo", publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/5 Nº 87.884 v. 22/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, cita al deudor para que en el término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretarse su quiebra (Ley 24.522 art. 84) en los autos caratulados "NICOSIA S.A., le pide la Quiebra IMPOMOTOR S.A.". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/5 Nº 87.808 v. 22/5/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, cita a FERNANDO JAVIER SENDRA en los términos del artículo 84 de la Ley de Concursos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los autos caratulados: "SENDRA, FERNANDO JAVIER s/Pedido de Quiebra por ABN AMRO BANK N. V." Expte. Nº 59.618. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/5 Nº 87.910 v. 22/5/98

Nº 8

El Juzgado Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de conformidad con lo previsto por los arts. 145 y 531 del C.P.C.C., en los autos "NEOPEL S.R.L. c/STARICCO RICARDO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 65.885/96) cita al ejecutado Sr. RICARDO STARICCO, para que dentro del quinto día de esta publicación, comparezca en autos a estar a derecho y oponer excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por 1 día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 21/5 Nº 87.871 v. 21/5/98

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24 sito en calle Av. Callao 635 P. 4º, Capital Federal, cita a JUAN CARLOS VETERE a estar a derecho dentro del 5to. día de la publicación, en autos COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/VETERE, JUAN CARLOS s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. El presente debe publicarse por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 21/5 Nº 87.883 v. 21/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por dos días a LUIS ALBERTO MENDOZA, a fin de que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "PERALTA RAMOS, LUS IGNACIO c/MENDOZA, LUIS ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/5 Nº 153.541 v. 22/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de ley a HECTOR GUSTAVO RIELO, HECTOR RAMON RIELO y HAYDEE NILDA BONAVÍA en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIELO, HECTOR GUSTAVO y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en caso de incumplimiento. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 21/5 Nº 153.526 v. 22/5/98

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 (Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal), cita y emplaza a LUIS ALEJANDRO FUNES DNI 4.153.927, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FUNES LUIS ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/5 Nº 87.865 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 , sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, en autos "ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. CIA. DE SEGUROS c/CURATOLO, LEOPOLDO E. y Otros s/Ordinario", cita y emplaza al demandado ADOLFO ERNESTO DAGO HOLMBERG, para que dentro de los 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/5 Nº 87.920 v. 22/5/98

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed. (Comercial), notifica a VICTOR HUGO CABANILLAS (D.N.I.: 6.515.011), que se ha dictado sentencia en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CABANILLAS, VICTOR HUGO s/Ejecución Prendaria" por el capital reclamado de $ 4.421,30, con más los intereses y costas del proceso. Las sucesivas resoluciones serán notificadas en los estrados del Juzgado. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 21/5 Nº 87.849 v. 21/5/98

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a TORRES, MIGUEL ANGEL para que conteste la demanda entablada por, caratulado COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/TORRES, MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 21/5 Nº 87.882 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio sito en calle M. T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, cita a MIGUEL BAUTISTA FRASCA a fin que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CALVO, CARMELA c/FRASCA MIGUEL BAUTISTA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
El secretario.
e. 21/5 Nº 87.766 v. 21/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que NAIRY ASAD MATIOSSIAN documento Nº 92.194.052 de nacionalidad uruguaya nacida el 14 de enero de 1967 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 21/5 Nº 152.838 v. 21/5/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 del Dr. Jorge H. Segreto, sito en Paraná 386, 2do. Piso, Capital, en los autos: "CARLA GERALDINE LAFFERT MENESES s/ Carta de Ciudadanía" hace saber que la solicitante dijo ser Carla Geraldine Lagffert Meneses, nacida el 17/3/75, en Antofagasta, Chile, con DNI Nº 92.693.090. Se publica para que cualquier persona —a través del Ministerio Público— formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1998.
Stella M. Uboldi, secretaria
e. 21/5 Nº 152.886 v. 21/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a RAUL OSCAR AYALA (argentino, nacido el 15/10/64 en la ciudad de Santiago del Estero, Pcia. homónima, hijo de Raúl Oscar y de Elvira Latorro, DNI Nº 13.283.698, soltero, changarín, con último domicilio conocido en Pampa y J. Newbery, pre-

dio Ferrocarril Mitre de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 13.023, seguida en averiguación al delito de Hurto (Art. 162 del C. Penal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1998. ...cítese a RAUL OSCAR AYALA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa a los fines dispuestos a fs. 37, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). Requiérase copia de la última publicación". Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

e. 21/5 Nº 227.829 v. 28/5/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ADRIANA LORENA SENA (último ddo. conocido en Avda. La Plata y Lamadrid, manzana 18, casa 11, Pto. de Quilmes, PBA) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 13.048, seguida en averiguación del delito de hurto —art. 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 12 de mayo de 1998 ... cítese a ADRIANA LORENA SENA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— bajo apercibimiento de declararla rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

e. 21/5 Nº 227.828 v. 28/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 3º piso, Capital Federal. Causa Nº B-1516/93, caratulada: "ARANCIBIA CLAVEL, ENRIQUE LAUTARO s/ Asociación Ilícita, intimidación pública, daño y homicidio". Cítese y emplácese por el término de cinco días, a contar de la fecha de la última publicación a PEDRO ESPINOZA BRAVO, de nacionalidad chilena para que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en el caso de incomparecencia por causa injustificada, de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 21/5 Nº 227.963 v. 28/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 3º piso, Capital Federal. Causa N º B-1516/93, caratulada; "ARANCIBIA CLAVEL, ENRIQUE LAUTARO s/ Asociación Ilícita, intimidación pública, daño y homicidio". Cítese y emplácese por el término de cinco días, a contar de la fecha de la última publicación a JUAN MANUEL CONTRERAS SEPULVEDA, de nacionalidad chilena, para que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en el caso de incomparecencia por causa injustificada, de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 21/5 Nº 227.967 v. 28/5/98

Nº 3

"Cítese a prestar declaración indagatoria a EMMA ELDA AGUIRRE por infracción a los artículos 174 inc. 5º, 292 CP" dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en las presentes actuaciones, todo ello, conforme lo normado en el artículo 150 del CPP. Carlos D. Liporaci, juez federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 21/5 Nº 228.308 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) a GLORIA MARTINEZ, a fin de que la nombrada se presente a estar a derecho en la causa Nº 8895/97 "ROSAS RAMON IRINEO s/Defraudación contra la Administración Pública" dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento de lo reglado por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal.

Secretaría Nº 6, 23 de abril de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 21/5 Nº 228.309 v. 28/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CLAUDIO ARIEL GARABENTA, —D.N.I. Nº 27.027.138—, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 650/98 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 21/5 Nº 227.954 v. 28/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nro. 1893/98, caratulada "MOHAMED, GUSTAVO OSVALDO s/ Inf. Ley 23.737", notifica a GUSTAVO OSVALDO MOHAMED que por resolución del 8 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en esta causa Nro. 1893/98 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, en orden al delito previsto por el art. 14 de Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. (Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leigthon, secretario.

e. 21/5 Nº 227.956 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nros. 1680/98, caratulados "TABORDA JUAN CARLOS y Otro s/Inf. Ley 23.737" notifica a: PEDRO SEBASTIAN YRAMAIN, D.N.I. Nro. 26.520.591, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de Abril de 1998, SOBRESEERLO, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/4 al 5/5/98.

e. 21/5 Nº 224.723 v. 28/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

Se hace saber que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MONTERUBBIANESI DANTE ITALO s/Ejecución Fiscal", Expte.: 33.496/96, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1385, Piso 3º de Capital Federal, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1997... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, a efectos de notificar a la ejecutada lo dispuesto en el pronunciamiento de fs. 7". Sergio Fernández, juez federal. "Buenos Aires, 26 de mayo de 1997... Autos y Vistos ... y Considerando... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la ejecutada hasta hacerse íntegro pago al ente recaudador de la suma reclamada, con más intereses y las costas del pleito (art. 92 de la ley 11.683, t.o. 1978 y modificatorias). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firmado: Sergio G. Fernández, juez federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.888 v. 22/5/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, de la Plata, hace saber que la Srta. LLONTOP LORA ITALA ESPERANZA, de nacionalidad peruana, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados: "LLONTOP LORA ITALA ESPERANZA s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.

La Plata, 7 de mayo de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 21/5 Nº 227.953 v. 21/5/98

Juzgado Federal Nº 2, de la Plata, hace saber que el Sr. FERNANDEZ PRADENA MIGUEL ANGEL, de nacionalidad chilena, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados: "FERNANDEZ PRADENA MIGUEL ANGEL s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.

La Plata, 28 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 21/5 Nº 152.757 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL PASO DE LOS LIBRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Los Ciento Ocho Nº 837 de la ciudad de Paso de los Libres, Ctes., a cargo del Doctor Juan Angel Oliva, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a don ROLANDO ALFREDO PAREDES para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SR. PROCURADOR FISCAL c/ROLANDO ALFREDO PAREDES p/Ejecución Fiscal", Expte. nº 792/94, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2º del CPCCN). Publíquese por un día.

Paso de los Libres, 6 de mayo de 1998.
Patricia N. Ramos de Schroeder, secretaria.

e. 21/5 Nº 227.742 v. 21/5/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1 sito en Libertad 533 P.B. Capital Federal comunica por cinco días en autos "ARLUC S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" nuevo plazo para verificar créditos hasta el 12/6/98 ante la síndico Marta E. Acuña domiciliada en Combate de los Pozos 129 1º piso "C" Capital Federal de 14:30 a 18:30 hs. debiendo presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Res. art. 34 LC 29-6-98. Informes arts. 35 y 39 LC hasta el 11-8-98 y 23-9-98 respectivamente. Audiencia informativa 9-12-98 11:30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/5 Nº 153.505 v. 28/5/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., comunica que en los autos "HAIM, ISAAC s/Quiebra" con domicilio en Crisólogo Larralde 3235, Capital Federal se decretó con fecha 24 de marzo de 1998 la quiebra del Sr. ISAAC HAIM. Se hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 19 de mayo de 1998 a verificar sus créditos, contarán hasta el 2 de junio de 1998 para realizar impugnaciones y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 16 de junio de 1998 ante el síndico Contadora Andrea Rut Cetlinas, en Lavalle 1678, piso 5 "D", Capital Federal. La sindicatura presentará los informes del Art. 35 el día 14/7/98 y del Art. 39 el día 25/8/98. Al mismo tiempo ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Asimismo se informa a los acreedores la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/5 Nº 227.950 v. 28/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635 Piso 6 de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de abril de 1998 se ha resuelto conceder la rehabilitación del fallido RUBEN CARLOS MELLER, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.552.208, C.I. Nº 4.552.208. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 21/5 Nº 87.839 v. 22/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, en los autos: "RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL s/Quiebra" Expte. Nº 69.783, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1998, se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL RUIZ DIAZ, argentino, nacido el 28 de mayo de 1968, DNI 20.069.392, con domicilio en la calle Av. Constituyentes Nº 3983 de Capital Federal. La síndica designada en autos es Silvia Beatriz Ferruelo, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539, Piso 7º, Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 31 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 13 de octubre de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 21/5 Nº 227.958 v. 28/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ULLMANN HORST habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel J. Covini con domicilio en Tucumán 881 7º piso Dto. 56 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de agosto de 1998 y 1 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/5 Nº 227.907 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de GRILLO GUILLERMO ATILIO habiéndose designado síndico a la contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Carlos Pellegrini 1079 10º piso "A" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de agosto de 1998 y 7 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/5 Nº 227.905 v. 28/5/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1035), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1998 se le decretó la quiebra a "BURGOS RODA PIEDADES" (D.N.I.: 92.754.948), habiendo sido designado síndico el contador Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de julio de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de septiembre y 16 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a la señora BURGOS RODA PIEDADES: D.N.I.: 92.754.948, boliviana, hija de Carmelo Burgos y María Luz Roda, con domicilio en Fragata Sarmiento 608 de Capital Federal; a rendir explicaciones que les requerirá el Tribunal en la audiencia fijada para el día 25 de agosto de 1998 a las 11:00 horas. Eduardo Favier Dubois (h.), juez.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 21/5 Nº 227.913 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1035, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzón, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1998 se le decretó la quiebra a "AGROPECUARIA LABRACHAC S.A.", habiendo sido designado síndico el contador Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de julio de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 9 de septiembre y 22 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a los administradores de la fallida, Sres. Hugo Muller: L.E.: 4.536.686, Carlos Horacio Ortega: L.E.: 4.972.747, Osvaldo Ramón Nanni: D.N.I.: 12.653.240, José Enrique Lastra: L.E.: 4.971.723; a rendir explicaciones que les requerirá el Tribunal en la audiencia fijada para el día 14 de septiembre de 1998 a las 11:00 horas. Eduardo Favier Dubois (h.), juez.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 21/5 Nº 227.911 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de SCOTTINO VALERIA VANINA, D.N.I. 23.770.405, nacida el 27 de marzo de 1974, hija de Lucio Scottino y María Cristina Coe, con domicilio en Yerbal 2984 P.B. depto. "3", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Contador Felipe A. Giai con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de junio de 1998. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 L.C. los días 24 de julio de 1998 y 21 de setiembre de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 5 de agosto de 1998 a las 11:00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 93 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 21/5 Nº 227.977 v. 28/5/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a GUFFANTI, CARLOS ENRIQUE, que el Síndico designado es la contadora Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4to. Of. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de junio de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 19 de junio de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 21 de julio de 1998 y 15 de setiembre de 1998 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 4 de agosto de 1998, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 15 de setiembre de 1998 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 21/5 Nº 227.957 v. 28/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Federico Güerri, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica que en fecha 28/4/98, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de DECOR ONCE S.A., con domicilio en la calle Lavalle Nº 2410, de la Capital Federal, en el que se ha designado Síndico Contadora, a la Dra. Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1454, Piso 4º A, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 1998. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 13/8/98, concurrir al domicilio del Síndico, a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998, respectivamente. Fíjóse audiencia informativa el día 4 de febrero de 1999 a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 21/5 Nº 87.820 v. 28/5/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de abril de 1998, en los autos caratulados "LA SPIAGGIA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SPIAGGIA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de julio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de septiembre de 1998 y el 28 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 25 de junio de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto Di Napoli con domicilio en Uruguay 772 Piso 10º Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 21/5 Nº 227.845 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de abril de 1998, en los autos caratulados "GARCIA, RODRIGO LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RODRIGO LUIS GARCIA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de agosto de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de septiembre de 1998 y el 30 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 26 de junio de 1998 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467 Piso 7º 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 21/5 Nº 227.846 v. 28/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados: "FARVE S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 22 de abril de 1998, declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de FARVE S.A., cumpliendo las funciones de Síndico el Sr. Luis María Bertolazzi, con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º Piso "140", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 1998, fijándose para la fecha 12 de marzo de 1999 a las 10:30 hs. la celebración de la audiencia informativa que prevé el inc. 10º del art. 14 de la L.C., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/5 Nº 153.584 v. 28/5/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 piso 7º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "BLOUSSE S.R.L. s/Quiebra", el día 6.4.98 se ha decretado la quiebra de la sociedad BLOUSSE S.R.L., inscripta el día 12.9.85 bajo el Nº 5096 del Libro 86 de S.R.L. en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con sede social en calle 25 de Mayo 489, piso 4º, de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10.6.98 ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10.8.98 y 22.9.98, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la fallida para que en el plazo de tres días cumplimente los requisitos que prevé el art. 11º, incs. 3/5 de la L.C.), y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas; (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que deberán entregar al síndico los bienes de la fallida que tuvieran en su poder; (c) se intima a la fallida, a sus administradores y al síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como así también para que se cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/5 Nº 227.994 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550 piso 7º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "APOLO DE OLIVA, NYDIA s/Quiebra", el día 15.4.98 se ha decretado la quiebra de NYDIA APOLO DE OLIVA (C.I. Nº 8.539.139), con domicilio en Avda. Las Heras 4025, piso 8º, depto. "C", de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13.7.98 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9.9.98 y 26.10.98, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la fallida para que en el plazo de tres días cumplimente los requisitos que prevé el art. 11º, incs. 3/5 de la L.C.), y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas; (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que deberán entregar al síndico los bienes de la fallida que tuvieran en su poder; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como así también para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/5 Nº 227.993 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa en los autos caratulados FUENTES, DORA MABEL s/Quiebra hace saber que con fecha 21 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de DORA MABEL FUENTES y que hasta el día 15/7/98, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en Adolfo Alsina 756 9º B, Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10/9/98 y 23/10/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/5 Nº 227.998 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos caratulados "CASA COLANGELO S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/5 Nº 228.005 v. 22/5/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1998 se le decretó la quiebra a "FAYNGOLZ ISAAC" (D.N.I.: 4.249.085; C.I. 3.939.006), habiendo sido designado síndico el contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de junio de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de agosto y 11 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/5 Nº 227.908 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de SIPPE S.R.L, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de diciembre de 1992, bajo el Nº 11.483 del libro 97 de S.R.L. con domicilio social en la calle Libertad 443, piso 2º of. C y D, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185/856-9456, dentro del plazo que vence el 10 de agosto de 1998 y los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de septiembre y 4 de noviembre de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Convócase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de junio de 1998, a las 10:30 hs., y supletoriamente la del día 17 de julio de 1998 a las 10:30 horas, que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/5 Nº 227.968 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de marzo

de 1998 se ha decretado la quiebra de CHAMORRO ARAUJO GRACIMIANO, D.N.I. 92.502.782, con domicilio en Av. García de Río 2440 piso 1º depto. "8", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185/856-9456, dentro del plazo que vence el 28 de agosto de 1998 y los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 13 de octubre y 21 de noviembre de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Convócase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de mayo de 1998, a las 10:30 hs., y supletoriamente la del día 9 de junio de 1998 a las 10:30 horas, que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/5 Nº 227.985 v. 28/5/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días la quiebra de FLORIDA S.R.L. PAPELERIA COMERCIAL, siendo el síndico el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 5 de junio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes presenten los pedidos de verificación de créditos ante el síndico, en los términos del art. 200 L.C. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4 de agosto y 16 de septiembre de 1998, respectivamente. Intímase a la fallida: a) entregar al síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C.; b) constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos; c) cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto a su remisión al art. 11, incisos 2, 3, 4, 5 y en su caso, 1, 6 y 7; d) entregar dentro de las 24 horas de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a los terceros que entreguen los bienes que posean de la fallida. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 21/5 Nº 227.962 v. 28/5/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de MANCHINO, JUAN PABLO (D.N.I. Nº 13.655.381), Exp. Nº 31.701/98, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña AIDA ISRAELSON, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 1º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de julio de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 3 del mes de septiembre de 1998 y el día 10 del mes de octubre de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/5 Nº 227.858 v. 28/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LARDI SERVICIOS SA s/Quiebra". (Por extensión de la quiebra de Rodelu SA) Exp. Nº 29.422. El síndico designado en autos es el contador: Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de junio de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 5 de octubre de 1998. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 21/5 Nº 227.864 v. 28/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DI BENEDETTO GRACIELA MABEL (DNI 12.989.974) con domicilio en la calle Cevallos 172/4/6 piso 5º I Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464 Piso 6º Of. 614 de esta Capital Federal. TE. 393-5788. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de julio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 25 de septiembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan a realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 21/5 Nº 227.860 v. 28/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "DOPAZO PABLO FABIAN s/Quiebra", que con fecha 23 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de DOPAZO PABLO FABIAN la cual posee domicilio en la calle Beauchef 1894, Capital Federal Síndico Sesarego Amaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, Piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1998. El Sr. Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 31 de agosto de 1998 y el informe general (art. 39 LC) el día 14 de septiembre de 1998. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/5 Nº 228.129 v. 28/5/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

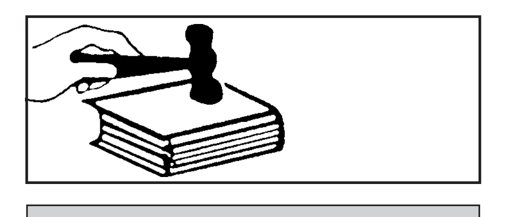
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/98 - Vence: 26/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	8/05/98	CARMEN QUINTELA FERNANDEZ de BARREIROS	87649
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/05/98	ZELMAN WOLF LAICHTER	87567
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/05/98	ELENA VILMAUX	87575
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	1/03/98	ANGEL RODRIGUEZ	87634
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/05/98	FERNANDO PIRONE	87565
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/05/98	GILDA ARMENTI de PIRONE	87566
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	5/05/98	MARIA ANGELICA DI CRISTOFARO, ANTONIO BARTOLOME GENOVESE y FRANCISCO AURELIO DI CRISTOFARO	87602
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/04/98	MARLENE NIEVES MANQUEZ ROJAS	153329
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/98	AMELIA ELSA ORTALE de VERGUIZAS	87663
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/05/98	FRANCE MIHELIC	87678
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/05/98	ROBERTO CIRONE	87673
22		FERNANDO L. SPANO	7/05/98	TEODOLINA D'ONOFRIO	87719
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/05/98	JUAN ANTONIO PEREZ y CARMEN AMERICA LEIS de PEREZ	87581
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/04/98	LUIS ROLANDO MAIORINO	87688
27		ROBERTO PARRILLI	12/05/98	JULIA ELENA THAYS	87661
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	4/05/98	HECTOR DONATO CASALE	87723
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	30/04/98	TOBIAS ANTONIO MARIANI	87650
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	12/05/98	MARGARITA DAMIANI	87664
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	8/05/98	ANGEL SEOANE	87682
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	14/05/98	JOSE FRANCISCO VAZQUEZ GARCIA y MARIA LEONOR GAYOSO	87728
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	20/03/98	PIA TALATIN	87595
32		JOSE BENITO FAJRE	13/05/98	JORGE MERENZON	87582
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/05/98	ISABEL OTERO DE RODRIGUEZ y JUAN JORGE RODRIGUEZ	87687
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/04/98	JOSE MARIA GUIZAN CAZAS o JOSE MARIA GUIZAN	87694
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/05/98	RICARDO JOSE GARCIA	87703
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/04/98	MARIA CONCEPCION LATELLA	87590
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	6/05/98	GREGORIO PORTILLO	87629
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	27/04/98	ARNALDO CECCARELLI	87704
42	U	MARIA ELENA UCAR	12/05/98	GUSTAVO FABIAN WLAZLY	87648
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/05/98	PEDRO JUSTO GODOY y CARMEN MAYO	87579
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	13/05/98	ETCLEVA DORA AGUERRIBERRY	87659
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	11/05/98	RODRIGUEZ ISIDRO	87760
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/05/98	ISABEL MARIA SPINEDI	153380
45		MARISA S. SORINI	26/03/98	FRANCISCO RUBEN CONSOLE	87748
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/05/98	ELFAND, ALBERTO ISRAEL	87585
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/04/98	AMADOR LUIS SANCHEZ	87621
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/11/97	BERASATEGUI, MARGARITA JACOBA	153318
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/04/98	MARCOS FLORENCIO AJURIA y SUSANA WALFISCH	87597
50		JUAN C. INSUA	27/04/98	VICTORIA MATILDE VERDINELLI y REYNALDO TOMAS VERDINELLI	87568
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/98	JOSE COIFMAN	87594
50	U	JUAN C. INSUA	29/04/98	ISABEL NATIVIDAD PENA	87596
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/05/98	ANELIDA CORNELIA AGUIRRE	87646
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/03/98	RAFAEL DAYE	87608
54		JAVIER FERNANDEZ	14/05/98	VIQUE JOSE	87690
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	8/04/98	LUIS SANZI	87580
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/04/98	ELENA PASSARELLI	87744
60	90	MARIA DELIA E. DE OSORES	5/05/98	ATILIO ARLINDO FOSCHIA	87571
61		EDUARDO JOSE GORRIS	4/05/98	JUAN CARLOS PORTA	87720
65		RUBEN D. ORLANDI	11/05/98	JULIA NATALIA PEREZ	87662
65	95	RUBEN D. ORLANDI	11/05/98	ROMERO ALBERTO REMIGIO y ACUÑA PINTO CORINA DEL PILAR	87731
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/04/98	GLADIS EVA BECCARIA	153387
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/04/98	DARIO ALVAREZ ALVAREZ	87607
68	U	PATRICIA BARBIERI	14/05/98	AMANDA ANGELICA SCHENONE	87591
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	16/04/98	BRIZZI, LUIS MARIA	87710
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/04/98	JESUS VAZQUEZ LOPEZ	87696
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	14/05/98	CARLOS VILLETA BLANCO y LUISA ROSA PULITI	87702
72		DANIEL H. RUSSO	13/05/98	SOFIA JOSEFA BLANCO DE GRANE	87666
73	U	DOLORES MIGUENS	2/04/98	VINICIO DAL BON	87721
75		MARIA INES LEZAMA	16/04/98	GONZALEZ ELISEO	87589
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	30/04/98	RAMONA VENTOSO y ANGELICA ZARRAGA	87572
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/05/98	PABLO CORDUANA	87592
89		DAMIAN IGNACIO FONT	12/05/98	FRANCISCO PEDREIRA	153475
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/03/98	ELIZONDO OLIVERA, LIDIA y OLIVERA, LUIS	87576
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	4/12/97	NATALIO JOSE PACIFICO RUBISSE	87569
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/04/98	LAMARCA CELIA JOSEFINA	153317
100	34	MARIA CRISTINA BATTAINI	5/05/98	NILA ISABEL GARCIA	153358
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/05/98	CLARA GLOSSMAN	87715
101	U	EDUARDO A. CARUSO	4/05/98	RIVERA RAMON CARLOS y CARMEN SAMMARCO	87734
107		PABLO M. AGUIRRE	8/05/98	ESTEVEZ ENRIQUE JOSE	87587
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	30/04/98	DANIEL LUCIANO RAPISARDA	87574
110		MARIA CLARA LAGACHE	29/04/98	MARIA LUISA SOLIS	87756

e. 21/5 Nº 87 v. 26/5/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS BAIGORRIA 3183/99 c/TABOADA, RICARDO LUIS s/Ejecución de Expensas", que el martillero Abel Davel rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 13,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal, la unidad funcional Nº 15, ubicada en el piso 5º, departamento 15, del inmueble de la calle Baigorria 3183/99 esquina Cuenca 2709, Capital Federal, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre del ejecutado en la matrícula 15-9880/15, porcentual 5,74%, superficie 111,32 m2., Partida 2.360.476. El bien se encuentra ocupado por la esposa del demandado y dos hijas menores, en su carácter de propietaria; y consta de cuatro ambientes, dos baños, uno de servicio; y cocina, con balcón sobre la calle Baigorria; con una antigüedad, aproximada, de 15 años, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: G.C.B.A. $ 3.445,64 (conf. fs. 147 al 2/10/96); Aguas Arg. S.A. $ 92,09 (conf. fs. 114 al 14/6/96); Expensas $ 12.028,05 más punitorios (conf. fs. 176 al 30/6/97); O.S.N. $ 259,03 (conf. fs. 110 al 19/6/96). Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 65.000; Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Se hace saber que no procederá la compra en comisión; que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales; que en el acto de la subasta no se admiten posturas inferiores a $ 500; y que las eventuales deudas por impuestos, tasas, servicios y contribuciones se encuentran a cargo del comprador sin perjuicio del derecho de repetir contra el titular del bien subastado, las sumas que abonara por esos conceptos, por la vía y forma correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. Visitar: 26 y 27 de mayo de 1998, de 14,00 a 17,00 hs. Para publicar en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.

El Secretario.

e. 21/5 Nº 153.842 v. 22/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BANCO FINANSUR S.A. c/LIVOLSI, HUGO ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 745/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de mayo de 1998 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una finca sita en la Ciudad de San Justo, del Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Gral. Madariaga Nº 2780, entre las de Mármol y Gral. San Martín, matrícula 86.443, N.C.: C.VII, S.B, M. 57, P. 18b; Sup. 142,43 m2; que adeuda: Municipalidad $ 864,75 al 3/4/98 (fs. 218/19); Rentas $ 250,24 al 30/9/97 (fs. 179); OSN $ 5,41 al 24/3/98 (fs. 203) y Aguas Arg. $ 50,01 al 27/2/98 (fs. 201). De la constatación realizada por el martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Hugo Alberto Livolsi y su esposa, Sra. María Cristina Neira, ambos en calidad de propietarios, junto a dos hijos, uno de ellos que casado vive con su esposa y un hijo. A fs. 166/7 el escribano intimó a la desocupación en fecha 21/11/97 en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Se trata de una vivienda que desarrolla en una planta, con ingreso por la calle Gral. Madariaga Nº 2780 entre las de Mármol y San Martín de la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Se accede por un pasillo de 1,50 x 8 mts. aproximadamente de largo hasta un porche con alero donde se ingresa a una sala o living comedor, a la cocina y a un patio exterior con una parrilla y un lavadero, con escalera a la terraza y a una habitación. Por la sala se accede al baño y a un dormitorio y por este a otro dormitorio, todo en mal estado de uso y conservación por la falta de mantenimiento, humedad por filtraciones, y falta de terminación de algunas reparaciones de cañerías realizadas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-base $ 33.466,57. Seña 30%, comisión 3 % sellado de ley; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, si no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste, contra el ejecutado y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa. Exhibición: los días hábiles del 21 al 26 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.

María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 21/5 Nº 87.961 v. 22/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Ins. en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "REISINGER, REINALDO c/VICENTE, OSCAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 153.852/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de mayo de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en la ciudad y Partido de Caseros que es parte del lote designado con la letra H designado según plano especial con el número uno, de la Manzana 17, Pcia. de Bs. As. Matricula 1235; N.C.: C.I. S.A. M. 50, P. 12-b que mide 6 mts. en sus cdos. SE y NO por 30 en los cdos. NE y SO, con N Sup. 180 m2; que adeuda: Municipalidad: ABL $ 329,56; pavimento $ 8,75 y S. Sanitarios $ 7,14 al 3/4/97 y Rentas $ 644,54 al 11/3/97. De la constatación realizada por martillero, surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado propietario y su familia. Se trata de una construcción de material con techo de chapa, con sus paredes externas sin revocar, sobre un lote en esquina con frente a calle Urquiza Nº 415, esquina Sarmiento de Daireaux, Pcia. de Bs. As., la que se compone de un local en la esquina de aproximadamente 30 m2, una vivienda compuesto de un living-comedor, tres dormitorios, cocina y dos baños de aproximadamente 87 m2 y un galpón semicubiertos en los fondos, todo en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 20.000. Seña 30%. Comisión 3 % y sellado de Ley 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Exhibición: del 26 al 28 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.

Beatriz E. Scaravonatti, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.962 v. 22/5/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Lucio Spano, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SANSO SEBASTIAN y Otro c/LANDRIEL, JOSE ALFONSO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 35.574/96) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 28 de mayo de 1998 a las 8,40 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Amambay Nº 2368, actualmente denominada calle Luis Setino, entre las calles Larsen y José María Lanza, Partido de La Matanza, localidad de Isidro Casanova, en la Provincia de Buenos Aires. Tiene una reja de seguridad en la entrada al jardín del frente, con camino de asfalto hasta la puerta principal y con espacio descubierto para guardar el auto, con una puerta que conduce al fondo del inmueble, el cual consta de: techo de losa; paredes con revestimiento de revoque grueso y galería en la entrada, que da al living a continuación el comedor, el cual se comunica con: el fondo del lote y con la cocina. El comedor se comunica a un hall de distribución, a 2 dormitorios y un baño (todos con humedades). En el fondo hay una construcción precaria de ladrillos y techo de chapa destinada a: Lavadero y depósito (baulera) y un lugar para gallinas. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y pintura; con humedades y falta de terminación; y está ocupada por la Sra. María Rosa García, quien en el acto de la constatación del inmueble manifestó ser la esposa del propietario, Sr. José Alfonso Landriel, y que además viven allí, sus tres hijos. Superficie del terreno: 400 mts.2 (Fs. 103). Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 33c, Parcela 21, Matrícula 4223. Deudas: Impuestos Municipales $ 26,87 al 29-11-96 (Fs. 59) Rentas $ 1.301,13 + 953,27 al 28-10-96 (Fs. 55 a 58), OSN: No tiene al 10-9-97 (Fs. 90) Aguas Argentinas $ 140,92 al 17-11-97 (Fs. 94). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 20.000 (Fs. 116) La seña 30%. La comisión 3% que deben abonarse en efectivo al finalizar el remate. Los tributos propter rem que existieren, serán a cargo del comprador, quien al momento de suscribir el Boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición: 26 y 27 de mayo de 1998, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/5 Nº 87.959 v. 22/5/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. FIGUEROA ALCORTA 3650 c/DIAZ MIRTA HEBE y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 118.258/93 que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 11 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal el inmueble desocupado, en el estado en que se encuentra y se exhibe, sito en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 3650 y Gelly Nº 3551, entre las de Canning y Cavia, Piso 6º, Dpto. 12 (U.F. 12) y Unidad Complementaria XII ubicada en la Planta Sótano, Zona norte de la Capital Federal. Superficie total de Unidad Funcional: 81,99 m2. y la Unidad Complementaria tiene un total de 2,19 m2. Nomenclatura catastral: Corc. 18, Sec. 21, Mzna. 110, Parc. 2, Matrícula Nº 18-4690/12. Ad Corpus. El departamento consta de: palier privado, living comedor, dos dormitorios, hall de distribución, cocina amplia, baño completo, habitación y baño de servicio, cuenta con dos entradas y un balcón corrido a la calle Gelly, servicios de agua caliente y calefacción central. Su estado de conservación es malo, faltan puertas del placard, vidrios de ventanas rotos, falta la cocina, la puerta principal se encuentra violentada. La unidad complementaria se trata de una baulera cerrada, también en regular estado de conservación. Deudas: A.B.L. (fs. 518) al 8/5/98 $ 4.868,59; O.S.N. (fs. 325) al 2/8/96 $ 2.120,44; Aguas Argentinas (Fs. 517) al 8/5/98 $ 306,96; Expensas (fs. 40) $ 7.676,15 más $ 2.300; (fs. 110) $ 2.369,94 más $ 711; (fs. 133) $ 1.558,74 más $ 467,62; (fs. 191) $ 3.657,53 más $ 1.098; (fs. 233) $ 1.635,13 más $ 490; (fs. 507) $ 10.226,27 más $ 3.068. Las expensas del mes de abril/98 $ 348. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas. Base $ 60.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de mayo de 1998 de 15 a 17 horas. Para mayor información comunicarse con el martillero al 812-7780.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.905 v. 22/5/98

Nº 35

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "AIRA MATO DE RAMOS FILOMENA c/CANTON, HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 38.472/95 que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 9,00 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso, perteneciente a la Sra. Pastora Ulloa, del inmueble sito en Formosa 231 entre Doblas y Viel, Unidad Funcional 12, tercer piso, dto. M. de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manzana 116, Parcela 30, matrícula 6-469/12. Superficie: 34 mts2. Se trata de un edificio bajo, en régimen de propiedad horizontal, de tres pisos sin ascensor, y el departamento consta de living, un dormitorio, cocina y baño luminoso. En mal estado de conservación, con humedades y revoques caídos. Deudas: Municipal: fs. 92 al 16/1/97 $ 113,41; Aguas Arg. fs. 81 al 4-11-96 sin deuda; Expensas: fs. 106 al 6-6-97 $ 120,66; expensas mes de mayo/97 $ 18,70. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 13 del C. Proc. y deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del C. Proc. Queda prohibida la venta en comisión. Visitar los días 26 y 27 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.943 v. 22/5/98

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/GARCIA MARIN, NORBERTO FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo, Expte. Nº 98.469/95" que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 27 de mayo de 1998 a las 10,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 71, ubicada en el 15º Piso y Unidad Complementaria Nº III, ubicada en el sótano del inmueble sito en la calle Arévalo 2347/2357 entre Santa Fe y Paraguay, Matrícula 17-2452/71. Superficie total de la U.F. Nº 71: 128,23 m2; superficie cubierta de 116,61 m2 y semicubierta de 2 m2 y balcón de 9,62 m2. Porcentual de 3,33%. Superficie cubierta total de la U.C. III: 3,21 m2. Porcentual: 0,06%. Se trata de un departamento que consta de hall, living comedor con chimenea, un dormitorio con baño completo y dos con baño intermedio con ducha, comedor diario con cocina integrada, dormitorio y baño de servicio. La provisión de agua caliente por termotanque y de calefacción por 3 calefactores de tiro balanceado, el estado de conservación en general es bueno. Se encuentra ocupado por el accionado, su esposa y tres hijos. Del expediente surgen las siguientes deudas: por expensas $ 4.264,71 al 10/9/97 (fs. 182); por OSN $ 76,21 al 4/6/97 (fs. 136); por AA $ 30,69 al 17/6/97 (fs. 145) por Rentas $ 2.832,81 al 12/6/97 (fs. 149). El inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, deberá asimismo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión. Base $ 112.500. Seña 30%, Comisión 3%. El precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA que previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigor. El adquirente deberá hacer frente con el pago de las deudas por tasas, impuestos y expensas para el caso que no quede remanente en autos para cubrir las mismas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.

Guillermo Valentini, secretario.

e. 21/5 Nº 153.610 v. 22/5/98

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal comunica por dos días en los autos "GOBI ANA c/LANDEIRA ALCIRA AMALIA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 119.128/95 (Reservado) que el martillero público Juan Miguel Penazzi rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 9 hs. en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El inmueble sito en la calle Alvarez Jonte Nros. 1637/39/41/43/45/47/49 (entre las de Cucha Cucha y Espinosa) Unidad Funcional 76, Piso 12, Nomenclatura Catastral: Circ.

15, Secc. 59, Mza: 48, Parc. 39A. Matrícula: 15-6201/0 de Capital Federal. Compuesto de las siguientes comodidades: Living comedor; 3 dormitorios, cocina, lavadero y baño completo. Los ambientes tienen pisos de flexiplast, con excepción de los correspondientes a la cocina y lavadero (que son de mosaicos) y los del baño (son de cerámica) Estado de conservación regular, faltándole detalles de pintura. Se encuentra ocupado por Alcira Amalia Landeira, DNI 6.075.131; 7 hijos (dos menores de edad) su hermana; 2 sobrinos y 2 nietos, según acta de Constatación de fs. 121. Deudas: (OSN Fs. 149) al 27/3/98 sin deuda, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 133) al 17/2/98. ($ 211.40) Aguas Argentinas (Fs. 132) al 17/2/98 ($ 32.81) Expensas comunes: (Fs. 128) al 19/2/98 ($ 1.122.39) Base $ 27.000. Seña 30%. comisión 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Asimismo hacése saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se le aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441 que modifica el Art. 598 del CPCCN. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días 26 y 27 de mayo de 1998, en el horario de 15 a 16 hs. Más datos y constancias en expediente o al martillero.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.957 v. 22/5/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "VAZQUEZ JOSEFINA CARMEN y Otros c/BADGEN MARCOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 3926/97; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 374-3930) rematará el 28 de mayo de 1998 a las 10,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 26 y 27 de mayo de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la calle Céspedes 2280, Unidad 5 del 2º piso entre las de Arcos y Obligado de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 17; Secc. 23; Manz. 35; Parc.: 3, Matrícula 17-4188/5. Superficie total 89,77 m2. Porcentual 7 con 25 centésimos. Según informe del martillero obrante en autos a fs. 96; el inmueble consta de: pasillo de recepción, living comedor de 7 m por 3,50 m aprox. puerta ventana de 4 hojas, 2 movibles a balcón corrido a la calle, baño instalado, doble circulación mediante pasillo con placard, primer dormitorio al frente c/placard y puerta ventana al balcón corrido 3,20 m por 3,50 m aprox., segundo dormitorio interno de 3,20 m por 4,00 m con placard y ventana al aire y luz, todos los pisos de parquet de madera, tercer dormitorio pequeño de 2 mts. por 3,00 m. con placard con puerta al lavadero semicubierto y ventana un aire y luz. Cocina instalada de 2,50 m. por 3 m. aprox. con piso mosaico granítico y mesada de acero inoxidable. Desocupado en buen estado de uso y conservación notándose falta de pintura y mantenimiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 63.400. Seña 30%. Comisión 3%. todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo resultante del remate a la orden de este Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del C.P.C.C.N.) y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Adeuda: a G.C.B.A. s/fs. 39/40 $ 298,13 al 14-7-97 O.S.N. (E.L.): s/fs. 37 $ 57,24 al 14-7-97, A.A. S.A. s/fs. 38 $ 113,42 14-7-97. Expensas: s/fs. 35 $ 1.946,48 al 14-7-97. El presente y conforme lo ordenado por V.S. en autos, deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 21/5 Nº 153.572 v. 22/5/98

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría (Unica) a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. AV. CASEROS 731/751 c/BARNES GUILLERMO y Otros s/Ejecución Expensas" Exp. 21.736/96; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día miércoles 3 de junio de 1998, a las 11 horas en calle Humberto I 2042, Cap. Fed, la Unidad Funcional Nº 24, Piso 3º, Depto. "p" que forma parte del edificio sito en la Avda. Caseros Nº 731/751 segundo cuerpo, con entrada común por Avda. Caseros Nº 731 entre Piedras y Chacabuco de esta Capital. Nom. Catastr. Circ. 3, Secc. 8, Manz. 36, Parc. 21, Matrícula FR 3-68/24. Sup. total: 83,99 m2. Porcent.; 1,65%. Se trata de un departamento que consta de: hall, living-room, comedor, tres habitaciones-dormitorios, cocina, baño completo; en regular estado de mantenimiento. Se encuentra habitado por el demandado y su familia según constancias en autos. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Cap. Fed., asimismo se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Deudas: GCBA $ 1.600,75 al 30/6/97 fs. 129; A. Arg. $ 196,59 al 7/5/98; OSN $ 199,25 al 29/5/97 fs. 119; Expensas comunes $ 6.112,72, agosto/95 a sept./97, fs. 175; expensas abril/98 $ 135. Se exhibe los días 1 y 2 de junio de 1998 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.954 v. 22/5/98

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418, Piso 2º, Capital Federal, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, hace saber por dos días en autos "BANCO QUILMES S.A. c/MARTIN FIDEL ELEUTERIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 25.848/96 que el señor Roberto M. Plorutti, rematará el día 29 de mayo de 1998, hora 9,45 en Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, un departamento en Capital Federal, calle Arcos Nº 2388/90 e/B. Encalada y Olazábal, Piso 1º Uf. 4 el que según const. de fs. 78 se trata de 1 dpto. compuesto por 1 liv-com., 1 cocina con 1 baño, 2 dormitorios y 1 baño. En general el estado de conservación del lugar es bueno no presentando aparentes deterioros visibles. Desocupado. Nom. Catas. Cir. 16, Secc. 25, Manz. 20, Parc. 21. Matrícula 16-6558/4. Sup. total 78,76 m2. Base u$s 53.000. Seña 30%. Comisión 3 %. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. No procederá la venta en comisión ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Deudas: Rentas de Munic. de Bs. As. Fs. 68 $ 82,82 al 16/5/97, Aguas Argentinas Fs. 70 s/deuda al 16/5/97, Expensas Fs. 73 $ 524,58 y $ 20,97 (int. y gastos adm.) al 20/6/97, OSN Fs. 69 al 16/5/97 s/deuda, más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: mayo 27 y 28 de 1998. Horario de 15 a 16 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/5 Nº 153.566 v 22/5/98

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor Manuel Catańos Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/THESSALIE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL y Otros s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 111.671/94 que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Tel. 812-7780) rematará el día 5 de junio de 1998 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: La finca desocupada ubicada en la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Intendente Grant Nº 474, entre las de Tucumán y Munilla, en la manzana Y, edificada en terreno compuesto de 10,82 m. de frente al este por 43,30 m. de fondo al oeste, lindando: por su frente con la calle Intendente Grant, en medio con Juan Garibaldi; por el fondo con Juan Bautista Muzzo; por el norte con Juana Luna y por el sud con la testamentaría de Augusto La Roche. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. A., Mzna. 56, Parc. 11. Ad corpus. El inmueble consta de: Siete habitaciones, un salón de aproximadamente 20 m. x 5,50 m. vestuarios con tres duchas y tres baños, un baño completo. Cuenta con dos portones metálicos, de los cuales uno es para automóvil. Su estado de conservación es regular. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 114) al 4/9/96 $ 1.062,12; Rentas (fs. 109) al 31/5/96 $ 1.472,59; Municipal (fs. 105) a cuota 1996/8 $ 3.718. Base u$s 110.000. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admite la compra en comisión. Exhibición: Los días 3 y 4 de junio de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 21/5 Nº 87.819 v. 22/5/98

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en calle Tucumán Nº 1393, p. 1º, Capital, comunica por dos días en los autos "CIALDELLA LUCIA y Otro c/CARBALLO, MANUEL OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo" Expte.; Reservado Nº 111914/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 1º de junio de 1998 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666, Capital, el siguiente inmueble, que puede visitarse los días; 28 y 29 de mayo de 1998, en el horario: 11 a 13 hs. Se trata de una casa para vivienda, ocupada por el Sr. Manuel Carballo, su esposa, hija mayor, yerno y nieta menor. Está ubicado en calle Caxaraville (ahora Cajaravilla) Nº 4516, por Planta Baja al 1º piso, que consta de; hall de entrada cocina-comedor diario-living comedor y lavadero, ascendiendo por escalera se encuentran tres dormitorios, baño, cocina, quincho cerrado con parrilla y patio atrás, amplio ambiente dividido con pequeña terraza al frente, se trata de la UF. 2 en barrio Floresta, funciona teléfono. Todo en buen estado. Antigüedad aproximada: 20/25 años. Catastro: calle Caxaraville Nº 4512/14/16, UF 2 PB y 1º Piso. Matrícula: FR 1-22654/2, Cir. I, Sec. 54, Mz. 46, Parc. 2. Superficie total: 120 mts. cuad. con 88 dms. cuad. Porcentual: 48 con 11 centésimos, en Capital Federal. Registra las siguientes deudas: al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. s/fs. 260 $ 5.927,29 al 6/1/98 $ 7.821,18 al 26/12/97 s/fs. 261. A OSN no registra deudas s/fs. 263 al 6/1/98. A Aguas Argentinas $ 38,65 s/fs. 256 al 15/12/97. Base $ 75.000. Seña 8%, Comisión 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, depósito del saldo al 5º día de aprobada la subasta en Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos mismos autos, caso contrario deberá pagar los intereses que fija el Banco Central, tasa pasiva promedio a 30 días de realizada la subasta. No se acepta la compra "en comisión". El art. 8º del Mutuo Hipotecario de fs. 11 vta. dice que en caso de ejecución, la deudora debe desocupar el inmueble dentro de los diez días de aprobado el remate. Las personas que concurran al remate, deben identificarse y declarar domicilio, con documento de identidad ante el martillero y/o la persona comisionada a tal efecto. Asimismo se deja constancia que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble y que publica a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente recurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos, si existe saldo alguno, una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. Se informa que s/fs. 79, averiguaciones realizadas en el edificio en el cual se encuentra el bien hipotecado, se pudo constatar que: a) se compone tan sólo de dos unidades funcionales. b) que no existe administrador, c) que no se abona suma alguna en concepto de expensas. Para mayores informes, en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151, p. 6º "C" Capital, teléfono 826-7739.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 21/5 Nº 87.939 v. 22/5/98

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Lavalle 1220, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SANCHIS MARINA ELENA c/MATEOS RUBEN HECTOR PRIMITIVO s/Alimentos s/Incidente de Ejecución de Alimentos" (Expediente Nº 102.674/95) que el martillero José María García Arecha rematará el día 1º de junio de 1998, a las 11.00 hs. en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el motovelero denominado "Amigo" (Rey 024356) de 13,70 mts. de eslora, el cual se encuentra amarrado en Marina del Norte, sito en Arca y Río Luján, San Fernando (Pcia. de Buenos Aires). Del informe realizado surge que se trata de un motovelero, con casco y cubierta de plástico reforzado con fibra de vidrio. Eslora: 13,70, Manga: 4,26, Puntal: 1,70, Tonelaje: total 19,00 neto con un motor marca Volvo Penta Nº 2203106800, modelo IAMD 31-A 867965, tipo Diesel, Poder 130 HP, construido por el astillero Pilot House, inscripto en la matrícula nacional el 18/6/92. Le falta el palo y la vela, equipos de navegación y comunicaciones. Consta de salón con mesa y sillón cucheta, tres camarotes, dos dobles con baño en suite y otro con dos cuchetas, cocina y sillón cucheta. Todo en regular estado de conservación. Base: $ 80.000. Seña 30%, Comisión 10% todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas; P.N.A. $ 993,60 al 6/6/97 (Fs. 173) Expensas $ 8.706,93 al 27/9/97 (Fs. 211/213). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 Cpr. Se exhibe los días 26 y 27 de mayo en el horario de 10 a 12 horas en la Marina del Norte, en el peine 6, amarra 1.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Cecilia de Villafañe, secretaria.

e. 21/5 Nº 153.605 v. 22/5/98

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 de Cap. Fed.; comunica por dos días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA.. c/PIPERNO NIDIA MARTA s/Ejec. Hip. Exp. Nº 111.810, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 28 de mayo de 1998 a las 11.30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed; el inmueble sito en la calle Azcuénaga Nº 1446/50/52/54, Matrícula FR-19-3402, que consta de dos locales a la calle, y trece departamentos entre la planta baja, primer piso, segundo y terraza, conforme constatación de fs. 160; Planta baja: Los Dtos. 1 y 2 se encuentran agregados al local restaurante, los dtos. 3, 4, 5 y 6 se encuentran vacíos en reparación; primer piso: el dto. 7 ocupado por Silvina Casanova en carácter de inquilina; el dto. Nº 8 desocupado; el Nº 9 ocupado por Martín Betaglio, hijo de la Sra. de Piperno; Piso segundo: Los dtos. 10 y 11 ocupados por Pablo A. Betaglio, hijo de la Sra. de Piperno; el Nº 12 en la terraza con habitación y patio para el encargado; el Nº 13 se encuentra desocupado. A fs. 136/37 se encuentra agregado el informe de la deuda del Gob. Aut. de la Ciudad de Bs. As. de $ 2.510,19 al 27/6/97 y de $ 1.019,76 al 30/6/97. A fs. 121 en informe de la deuda de Aguas Argentinas de $ 567,63 al 12/6/97. A fs. 117 consta que la propiedad no se encuentra afectada al régimen de Propiedad Horizontal. Condiciones de la subasta. Base u$s 232.000. Seña 30%. Comisión 30%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Asimismo el que resulte comprador en la subasta, asumirá el pago de las deudas que por el inmueble subastado pudieren existir hasta la fecha de toma de posesión. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 21/5 Nº 87.953 v. 22/5/98

Nº 93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, sito en Talcahuano 490, Piso 2, Capital Federal, comunica por dos días que en autos "BORUN DE FILKELSTEIN, SILVIA c/EFFTER, MIGUEL PABLO y Otro s/Preparación vía ejecutiva", Expediente Nº 065786/91, que el martillero Carlos Daniel Salazar, rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 8.30 horas, en Libertad 1180 (salón primer piso) de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Dean Funes 549/51, unidad 4, planta baja, Mat. 9-104/4, Capital Federal. Según constatación efectuada, se trata de un departamento identificado como Depto. "D" y forma parte de un edificio de viviendas en planta baja, con acceso mediante pasillo común. Se encuentra deshabitado en estado general regular y posee un total aproximado de 36 m2, contando con pasillo-recepción, cocina de 1 x 2 mts. y habitación de 4 x 4 mts. En planta alta se ubica una habitación de 3 x 3 mts. y un patio, terraza de 2.5 x 2.5 mts. aprox. Visitar los días 27 y 28 de mayo de 1998, de 8.30 a 9.03 hs. Deudas: OSN al 28-3-96 $ 39,15 (fs. 306), Aguas Arg. al 8/4/96 $ 28,91 (fs. 317), Municipalidad de Buenos Aires al 28/3/96 $ 51,93 (fs. 313) Expensas al 5/5/96 $ 221,00 (fs. 315). Las deudas a que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 del Cpr., en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación una vez resuelta la cuestión de privilegios, serán a cargo del adquirente definitivo del remate y sin perjuicio del derecho de repetición que podrá entablar contra el enajenante. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado. Base $ 10.000, seña 20%, comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5º día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Cualquier dato de interés consultar el Expte. (T.E. del martillero: 813-2582).

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 21/5 Nº 153.486 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PETRUCCELLI FIDEL PRIMO c/CORIC DE MACHUCA CATALINA MATILDE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 57.372/94 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 29 de mayo de 1998 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble ubicado en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, lote 19 de la manzana 117-90 con frente a calle 18 entre 29 y 31, hoy calle 897 frente al Nº 4169, casi esquina 842 (Vicente Franco) sobre lote que mide 10 ms. de frente por 20 ms. de fondo. Nomenclatura Catastral Circ. VIII Sec. J, Manz. 90 parc. 19. Según informe del martillero, se trata de una casa de material ubicado en pleno centro; sobre asfalto, en buen estado, habitado por la demandada, su esposo, sus tres hijos y su suegra. Es un chalet de dos plantas con techo de tejas rojas, entrada de garaje para un auto, porch de entrada, living comedor, cocina comedor diario, un toilette, fondo libre, tipo patio, por escalera interna alfombrada, hay 4 dormitorios, dos de ellos con balcón al frente y un baño. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 25, 26 y 27 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base $ 30.000. Seña 20%. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas de rentas (fs. 78/9) por $ 337,22 al 29/4/97; en Aguas Argentinas (fs. 71/2) por $ 504,62 al 27/3/97 y deuda inmobiliaria (fs. 67) $ 567,26 al 25/3/97, no habiendo contestado O.S.N. el pedido de informe. Las deudas a que se refiere el art. 576 inc. 1 y 2 del C.Pr., en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación una vez resuelta la cuestión de privilegios, serán a cargo del comprador definitivo del remate y sin perjuicio del derecho de repetición que podrá entablar contra el enajenante. Subasta sujeta a la aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.942 v. 22/5/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "VIRREY LINIERS CONSTRUCCIONES S.A. c/ROTMAN FELIPE s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 19.193/96 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de mayo de 1998 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 64, identificada con letra "C" del 7º Piso del inmueble de la calle Carlos Calvo Nº 3302/08/10/12 esquina Sánchez de Loria Nº 1113/15 de esta Capital Federal, Matrícula 8-5894/64, N.C.: C. 8, S. 30, M. 27, P. 1d; que mide 27,72 m2 con un porcentual de 0,49%; que adeuda GCBA $ 746,66 al 7/4/98 (fs. 135), Aguas Arg. $ 186,84 al 7/4/98 (fs. 137); OSN $ 160,31 al 7/4/98 (fs. 136) y Expensas $ 7.813,95 al mes de agosto de 1997 (fs. 115 vta). De la constatación efectuada por el martillero surge que el departamento está ocupado por el demandado, el que se halla en mal estado de conservación y consta de un ambiente con baño y cocina. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 12.000. Seña 30%. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Exhibición: Los días hábiles del 20 al 26 de mayo de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 21/5 Nº 87.963 v. 22/5/98

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 96, a cargo de la Doctora Silvia Caviglia, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO QUILMES S.A. c/SPOSETTI HORACIO JOSE s/Ejec. Hip." Expte. Nº 100.440/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 27 de mayo de 1998 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., dos inmuebles ubicados en el Cuartel Octavo del Pdo. de Luján, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo en ellos plantado y demás anexo, próximos a la estación Etchegoyen del F.N. Gral. Urquiza, designados en el plano C-64-5-85 como parcelas 1754a de 3 has., 73as., 39 cas. y la 1754b de 2 has., 48 as., 81 cas., ambas de la circunscripción VIII (Matrículas 37.899 y 34.309 respectivamente) que en conjunto tienen una superficie de 6 has. 22 as., 20 cas. Se trata de una granja avícola desocupada y sin funcionar con viviendas ocupadas por quienes fueron empleados en el lugar, situada a 500 mts. de la Ruta 6 y a 4,5 kms. del cruce de ésta con la Ruta Nacional 8. Para llegar a la misma desde la Capital Federal tomar Ruta Panamericana, Ramal Pilar, continuar por Ruta Nacional Nº 8 y al llegar al cruce con la Ruta 6 girar hacia la izquierda y luego de transitar por esta última 4 kms., se toma un camino de tierra hacia la derecha y al cabo de 500 mts. y sobre el costado derecho se encuentra la entrada. En la constatación judicial obrante a fs. 84/85, del 6/5/97, el oficial de justicia interviniente es atendido por el Sr. José Fernández quien manifestó ser empleado de la firma allí establecida, estando encargado un Sr. Rovarelle, desconociendo el nombre de la firma y propietarios reales, habiendo 4 empleados más aparte del citado José Fernández. En el inmueble hay 4 silos chicos de aprox. 8 mts. de diámetro por aprox. 5 mts. de alto y 2 silos más grandes de aprox. 8 mts. de diámetro por aprox. 10 mts. de alto; una tolva armada con dos embudos y torre de distribución; 11 galpones para ponedoras; una cinta mecánica color amarillo; un chimango marca "Valenti" elevador de cereal; una casa para vivienda compuesta por pieza comedor y baño y un alero construido de material; un galpón con grupo electrógeno motor diesel Nº TEA 100054T de 6 cilindros y grupo electrógeno sin número visible funcionando con tablero de distribución de corriente; 11 tolvas de zinc (tolvas chicas); una casa habitación de una pieza comedor y un baño; otra casa con 2 piezas, comedor y baño construida de material con techo de chapa; otra casa de material con pieza, cocina y baño con techo de chapa; otras dos casas compuestas de dos piezas, comedor y baño de material con techo de chapa; un galpón al frente de material; placas cemento con una tolva para la elaboración de alimentos para pollo marca "Berandebi SRL" completa funcionando, con tablero de control color amarillo, sin número visible, con compresor color marrón, con motor de 1 Hp; otro galpón de aprox. 35 mts. de largo por aprox. 11 mts. de ancho; una báscula instalada sin marca, ni número visible con plataforma para camiones deteriorada; y al lado del galpón indicado anteriormente la oficina de administración con un baño con 3 dependencias (uno en entrepiso). Posteriormente según informe del martillero presentado en febrero del corriente año, obrante a fs. 213, la granja avícola de propiedad del ejecutado se encontraba en ese entonces desocupada y sin funcionar desde 8 meses antes, estando ocupada una de las viviendas por la Sra. Teresa Marta Custode en carácter de cuidadora desde el año 1989. Esta Sra. manifestó que con el mismo carácter de cuidadores se encontraban ocupando otras vivienda los Sres. Ramón Aguilera desde el año 1994 y Domingo Mendoza desde el año 1978. Carece de servicio sanitario y no está afectado por obra de infraestructura urbana. Registra las siguientes deudas: a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 29-8-96 $ 1.189,20 y a la Municip. de Luján por tasa agraria $ 722,22 al 21-10-96 por la Parc. 1754a y 225,58 al 17-9-97 por la Parc. 1754b. Registra las siguientes restricciones una vez adquirido el dominio de la parc. excedente 1754b de acuerdo al art. 225, inc. d) Ley 9533, la misma no podrá ser transferida en forma independiente. En la zona de electroducto no se podrá realizar ningún tipo de construcción ni plantar árboles. En el área de adyacencia a la zona de Electroducto, los árboles que se planten y las instalaciones que se construyan, tales como molinos, silos, antenas, etc., deberán guardar las distancias necesarias para no producir, en caso de eventual caída, daños a la línea de alta tensión. Más información en las constancias del expediente. Exhibición: Días 23 y 24 de mayo de 1998 de 10 a 13 hs. y el día 26 de mayo de 1998 de 14.30 a 17 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5%. Base u$s 707.526,41. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Procesal). No procede la compra en comisión (Art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 21/5 Nº 153.618 v. 22/5/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. GRAL. LAS HERAS 1643/47/49/53/57 c/PROP. U.F. Nº 2 AV. LAS HERAS 1643 s/Ejecución de Expensas" (65443/93), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Las Heras 1643/47/49/53/57, Planta Baja, Unidad 2, Matrícula 20-934/2, individualizado como Avenida Las Heras 1643, Capital Federal, tratándose de un local de 1 ambiente dividido y 1 baño chico, en regular estado de conservación, ocupado por el señor Julio Cassaigne, según constatación de Fs. 193. Sup. total 35,54 m2. Nom. Catastral: Circ. 20; Sec. 7; Parc. 10ª. Deudas: Expensas $ 4.570,23 a Fs. 200 al 28/2/98; MCBA $ 6.753,04 a fs. 90 al 7/8/95; OSN $ 2.558,58 a Fs. 108 al 18/4/96. Base: $ 35.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El bien se podrá visitar los días 27 y 28 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs. El comprador no lo podrá hacer en comisión y asimismo, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 21/5 Nº 87.955 v. 22/5/98

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO CIUDAD DE LA PAZ 2163/65 c/GROZA ANDRES TIBERIO y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 106.971/95 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 29 de mayo de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Ciudad de la Paz 2163/5, entre Mendoza y Juramento, Capital Federal. UF 35 del 7º piso. Superficie total de la UF 59,85 m2, porcentual 2,52%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 98, Parcela 7. Matrícula 16-5963/35. Valuación fiscal 16.863,52. Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un departamento de tres ambientes, cocina, baño, todo en regular estado de conservación, encontrándose ocupado por el demandado en autos, su esposa y dos hijos menores, en carácter de propietarios y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de mayo de 10 a 12 hs. Base: $ 35.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del CP. Hay constancias en deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 60) por $ 1.973,91 al 13/10/97; en Aguas Argentinas (fs. 62) por $ 419,14 al 13/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.929 v. 22/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 3, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos ANTONELLI, JOSE RAFAEL s/Quiebra, Expte. Nº 70.147 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 5 de junio de 1998, a las 12 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, los siguientes bienes: 1) máquina rectilínea marca Protti, modelo PV94, Nº 50571943, galga 8, full jacquard, cuatro producciones, doble transferencia con comando electrónico y prensamallas, que se exhibe en calle Cnel. Niceto Vega 5645 de Capital, 2) Los bienes inventariados a fs. 396 vta./380, entre los que corresponde destacar estanterías de metal y madera, escritorios, sillas, sillones, estufas, fichero, CPU XT, monitor Amstrad, impresora Citizen, calculadora Cifra, acondicionadores de aire, maniquíes, percheros, prendas diversas (blusas, polleras, pullovers, etc.). Se exhiben en calle Jufre 677, Capital. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, IVA sobre precio y comisión. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 27 y 28 de mayo en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
María Gabriella Vassallo, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.945 v. 22/5/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "G.M.A.C. ARG. S.A. c/GIL, GUILLERMO JORGE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.557/97) que el martillero Alberto Foster rematará el próximo 29 de mayo de 1998 a las 9.00 hs., en el local de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal. Un automotor marca Renault 9 RL, modelo 1995, sedán 4 ptas., motor marca Renault Nº 5985705, chasis marca Renault Nº L428-062561, Dominio ACC-883, en el estado que se encuentra y exhibe, el automotor podrá ser visitado por los eventuales compradores en Piedrabuena 3750 de Capital Federal, días hábiles en el horario de 9.00 a 12.00 hs. Sin base, al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. Comisión 10%, Adeuda $ 1.378,02 al 6/4/98 en concepto de patentes. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/5 Nº 834 v. 22/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/VILLAGRA ANGEL PABLO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 80.191/96, que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. Of. 66, Teléfono: 382-0266 subastará el día 26 de mayo de 1998 a la hora 13.40 en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el siguiente bien: camioneta, tipo furgón, Renault Trafic, modelo año 1995, marca motor Renault, Nº 2902110, chasis 8 AIT3LOZZRS010406. Dominio ALJ 848. Sin base. Al contado. Mejor postor. Todo efectivo. Acto del remate. Entrega inmediata. Se exhibe libremente, en horario comercial, todos los días hábiles en Avda. Piedrabuena Nº 3750 de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El ve-

hículo se entrega en las condiciones actuales de uso y conservación y habiéndose exhibido no prospera reclamo alguno. Se hace saber que las sumas adeudadas por patentes y lo que se genere por el alta en el Registro respectivo, deberán estar a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 21/5 Nº 153.606 v. 26/5/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos "REPRESAS PIÑEIRO, MANUEL ELIAS s/Quiebra s/Concurso especial promovido por el Banco Almafuerte Coop. Ltdo.", Expte. Nº 63.555 que el martillero Enrique G. Nielsen, rematará el día 29 de mayo a las 9,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan Carlos Gómez Nº 68/70, Capital Federal, edificado en el lote de terreno que mide 8m66 de frente al O. por 24m24 de fondo. Se trata de un edificio que consta de planta baja con entrada para vehículos y tres pisos altos con ascensor. Planta baja: por el Nº 68 se ubica la entrada para vehículos c/fosa, que se prolonga en el resto de la planta; por el Nº 70, hay una oficina de recepción, paso donde se ubica la escalera, un amplio salón con baños, a los fondos un pequeño patio, cocina, wc y una escalera que ha sido cerrada con mampostería una vez descendido medio piso. Piso 1º: consta de 2 oficinas al frente y 2 internas, un baño y una oficina general al fondo. Piso 2º: está compuesto por un gran salón y un baño. Piso 3º: consta de un salón, 2 locales, cocina, y presumiblemente un sanitario que está cerrado. En general el estado de conservación es bueno. Se encuentra desocupado. Del expediente surgen las siguientes deudas: AA al 19/11/97 $ 5.495,96; OSN al 19/11/97 $ 624,14; Rentas al 19/11/97 $ 12.250,29. Visitar los días 26 y 27 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 112.500,00, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 21/5 Nº 153.609 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, por la Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1º, comunica por dos días en los autos "ELECTRICIDAD ROCCA S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Automotores", (Expte. Nº 65.760), que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el 29 de mayo de 1998, a las 14 hs. en los salones de venta de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los siguientes automotores: 1º) un camión Ford F 4000, modelo 1993, dominio TFX 171, con motor gasolero marca Perkins, con caja metálica, de dos puertas traseras y una lateral, con ventanas, altura interior 1,80 mt. buche sobre la cabina. Peso máximo 8000 kg. el vehículo no presenta deterioros, salvo una pequeña abolladura en la parte inferior de la puerta trasera derecha. Base: $ 12.000. 2º) un automóvil Mitsubishi Galant 2000 Super Saloon M/T, modelo 1993, dominio TFK 172, color plateado, en buen estado. Base $ 8.000. 3º) un automóvil Mitsubishi Galant 2000 Super Saloon M/T, modelo 1993, dominio TFK 173, color gris oscuro, en buen estado. Base $ 8.000. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, en estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose ningún reclamo en cuanto a su estado; debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate, Seña 30 %, Comisión 10 %; I.V.A. sobre el precio de venta. Saldo de precio: deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584, Cód. Proc. No procede la compra en comisión. Se admiten ofertas bajo sobre conforme el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes del día de la subasta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los vehículos que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos por patentes y multas que pesaran sobre los vehículos, serán a cargo de la fallida hasta la toma de posesión. Exhibición: 21, 22 y 23 de mayo de 1998, de 10 a 13 hs. El camión en el garage El Colonial, Esmeralda 639, los dos automóviles en el garage La Piedad, Bartolomé Mitre 1146, éstos serán puertos en marcha a las 11 hs. los días de exhibición. Informes 372-9616, 371-5396.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 21/5 Nº 227.999 v. 22/5/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por un día, en los autos caratulados: "EXTRADER S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles" (Expediente Nº 63.088), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 5 de junio de 1998, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: los bienes muebles de la fallida ubicados en la calle Tucumán Nº 540 - Piso 28º - Letra "G" de Capital Federal, entre los que principalmente se pueden mencionar: Equipos de aire acondicionado "Carrier", escritorios, equipos de computación, máquina de escribir, sillones, sillas, mesas, fax, cuadros, teléfono inalámbrico, etc.; Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. En dinero en efectivo al finalizar la subasta. Comisión: 10%, más el I.V.A. correspondiente sobre el precio total y la comisión, debiendo los compradores acreditar su posición ante el mismo. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89), debiéndose cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se recibirán las propuestas bajo sobre, hasta el 4 de junio de 1998 a las 12,00 horas, celebrándose la audiencia a los fines de apertura de las ofertas así presentadas, el día 4 de junio de 1998, a las 12,00 horas (Fs. 98). Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La entrega de los bienes se efectuará: el día 6 de junio de 1998, a partir de las 9,00 horas, en la calle Tucumán Nº 540, Piso 28º, Letra "G" de Capital Federal. Días de exhibición: el 28 y 29 de mayo de 1998, en el horario de 12,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 21/5 Nº 87.950 v. 21/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Juez Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25 Dr. Federico A. Güerri, calle Callao Nº 635, 2º piso de Capital, hace saber en autos "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/MENDEZ ULISES ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expediente 64.394), que el martillero Luis Caputo (207-7716 - Fax 207-8351), subastará el día 5 de junio de 1998, a las 11 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal. El inmueble con frente a la calle Marques de Aviles Nº 726 de la Ciudad de Ensenada, Pcia. de Bs. As. con sus medidas y linderos que expresa el 2º testimonio agregado a 220, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección "E"; partida 5ª, Matrícula Nº 7430-115. Deudas: Inmobiliario fs. 227 $ 516.-; O.S.N. fs. 216 $ 194,11, Municipal de fs. 208 $ 162,61 más $ 6,80 al 4-4-1997; reconoce hipoteca en 1º grado por la suma de $ 17.885,- y otra en 2ª por 6.500,-, que han sido presentada en autos; Base $ 27.300, al contado, y mejor postor en dinero efectivo. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento art. 580 C.P.C.C. El impuesto a la venta art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Los impuestos tasas y contribuciones a partir de la posesión son a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. El adquirente que compra en comisión deberá dar cumplimiento dentro del 3º día con el art. 571 del C.P.C.C. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el 2 de junio de 1998, a las 11 horas y con presencia del martillero y los interesados se abrirán los mismos a las 12 horas de día 4 de junio de 1998. El inmueble se encuentra: la casa edificada en la parte de adelante desocupada y cerrada y la casa prefabricada de madera en la parte de atrás se halla ocupada por inquilino que abona $ 250,- mensuales, con contrato vigente firmado con fecha 1-12-1997 por 24 meses. Se visita el día 4 de junio de 1998 de 11 a 12 horas. Este edicto se publica en el Boletín Oficial de Capital Federal y el Diario "El Día" de la Ciudad La Plata, por dos (2) días. Conste.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 21/5 Nº 87.763 v. 22/5/98

Nº 15

Juzgado Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, 3º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "POLISUR S.A. c/FARIÑA CARLOS MARIO y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 165.787, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 28 de mayo de 1998, a las 12:40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Pasaje Elizalde Nº 519 (actualmente identificado con chapa Nº 527) entre Hipólito Bouchard y Coronel Bueras, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: C. II; Secc. A; Manz. 53 b; Parcela 5b. partida 111.653. Matrícula Nº 13.032. Título: fs. 112/115. Se trata de una casa con 3 cuartos, un living, un baño, una cocina, un patio cerrado y una terraza con parrilla y cuarto de herramientas; se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado Carlos Mario Fariña y su familia. El bien reconoce las siguientes deudas: fs. 127/128 Imp. Inmob. al 30/5/97 $ 358,85; fs. 132/3 Aguas Arg. al 4/6/97 $ 30,34; fs. 134/5 O.S.N. al 4/6/97 sin deuda; fs. 118 Munic. Alum. Barrido y Conser. al 2/6/97 $ 524,06. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30%. comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: El inmueble podrá visitarse los días 26 y 27 de mayo de 1998, en el horario de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Norma B. Di Noto, juez nacional.

e. 21/5 Nº 87.941 v. 22/5/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la suscripta, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/PODOSTROJEC, ELENA BERTA y BASKIN, RAFAEL LEON s/Ejecutivo" (Expediente Nº 38.285/94) que el martillero Carlos Augusto Volpe Lastra rematará el día 29 de mayo de 1998, a las 13:30 horas en Uruguay 666, el inmueble sito en el Country Club El Venado, localidad de Ezeiza, Canning, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 198 con frente a la calle Sargento Cabral, polígono 00-198, Folio 18009, Circunscripción V, Fracción 3, Sección II, Parcela Ib, Ia y IIa. Partida Inmobiliaria 163042. Se trata de una casa construida en los lotes referidos de 262,50 metros cuadrados, que se encuentra desocupada, en muy buenas condiciones y con las siguientes características: amplio hall de ingreso al living, living de amplias dimensiones; baño y cocina completos; hall que comunica al dormitorio principal con placard; dos amplios dormitorios con placard; un amplio ambiente de 6 x 3 que comunica a la parte exterior; galería exterior y gran parrilla, frondosa arboleda. Registra y son a cargo del comprador las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario $ 1.310,20 al 26/2/98. Tributo Municipal $ 1.181,99 al 30/9/97; $ 512,96 impuesto por alumbrado al 31/3/98. Embargo por la suma de $ 16.105 al 19/6/1966, decretado en autos "Consorcio de Propietarios del Country Club El Venado c/Podostrojec, Elena Berta y Otros s/Ejecutivo - cobro de expensas" en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Capital Federal. A fs. 189 de los presentes autos se amplió la deuda por expensas en $ 10.873,50 por el período julio 96 a marzo 98. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 12.500. Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Asimismo y hasta dos días antes de la fecha de realización de la subasta se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, las que serán abiertas en acto público el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y se fijan como días de visita el 26, 27 y 28 de mayo de 1998 de 10:00 a 13:00 horas. El presente edicto se publica por dos días en los diarios Boletín Oficial y Página 12.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.893 v. 22/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días, "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ALVAREZ, OSCAR JUAN y Otro s/Ejecución prendaria, Expediente Nº 39.687/96, que el martillero Carlos Zabala, rematará el día 29 de mayo de 1998, a las 10:45 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault 9, modelo TXE/91, tipo sedán cuatro puertas, motor Nº 5815395, chasis Nº L42T-002801. Dominio B 2.297.531, en el estado en que se encuentra. Se exhibe el día 27 de mayo de 1998, de 10 a 17 hs. en la Av. Piedrabuena 3750, Capital. Venta al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 30% (en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, está eximida de entregar seña). Comisión 10%. Sellado según ley 0,50%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 CPCC. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta un día antes de la subasta en la sede del Juzgado, según lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y art. 570 CPCC, hasta el día 28/5/98 a las 12 hs., procediéndose en dicho acto a su apertura. El comprador recibirá el automotor libre de todo gravamen y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 21/5 Nº 835 v. 22/5/98

Nº 19

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, Cap. Fed., Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: "WEXLER RUBEN L. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes" Exp. Nº 26.218, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 5 de junio de 1998, a las 13:20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble: Unidad Funcional Nº 1 de la finca Av. Rivadavia Nº 3196/3200, Planta Baja y Azotea, Cap. Fed. Nom. Cat.: Cir. 9; Secc. 28; Manz. 41; parcela 10. Matrícula 9-4391/1. Sup. total: 203,22 m2. Porcentual: 24,28%. Según constatación de fs. 28/30 el departamento tiene entrada por el Nº 3196 de la Av. Rivadavia y se sube al 1º piso por una escalera, ingresando a un hall de entrada a donde dan 4 habitaciones, una cocina y baño completo con calefón, existe un entrepiso con baño y pieza de servicio y terraza, todo en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 40.000, y en caso de no existir postores, dentro de la primera media hora se efectuará nueva subata con reducción de dicha base en un 25%. Seña 30%. Comisión 3% —IVA incluido en el precio de venta—. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. Fs. 69: Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo de la quiebra hasta el momento de la posesión. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse las formalidades correspondientes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 1 y 2 de junio de 1998, de 13:30 a 15:00 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/5 Nº 227.997 v. 28/5/98

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "SIT S.A. s/Quiebra", Incidente de Realización de Bienes Expte. Nº 30.378, que la

martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el jueves 28 de mayo de 1998, a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, 1º) un automóvil marca Alfa Romeo tipo sedan 4 puertas patente dominio C 1.621.932 modelo Alfa 164 3.0. V6 C. Aut. Año 1992 2º) Un automóvil tipo coupé 2 puertas Modelo SZ Zagato año 1993, Patente dominio C 1.638.006 3) Pick Up Ford Ranchero Dominio Patente C 1.403.653 año 1988. 4) Pick Up Peugeot 504 GD 1992 Patente dominio C 1.637.485. 5) un automóvil Volkswagen Tipo rural 4 puertas modelo VW 1500 M. 1.8 Dominio Patente C 1.326.614 año 1986. 6) un automóvil Volkswagen 4 puertas modelo VW 1500 dominio Patente C 1.326.612 año 1986. 7) Furgón Volkswagen año 1986 Patente dominio C 1.326.447 Acto seguido se procederá a subastar todos los bienes inventariados en autos entre los que se destacan: Gran cantidad de partes de equipos y repuestos de telefonía, gran cantidad de muebles y equipamiento de oficina, estanterías metálicas y máquinas varias como soldadoras, preformadoras, soldadoras por ola, remachadoras, tres tractores de arrastre y carretas de transportes de materiales etc. etc. Venta al contado todo en el acto de la subasta. Al mejor postor, en dinero efectivo. Sin base. Comisión: 10% IVA incluido dentro del precio de venta. Se hace saber a los interesados que habiéndose exhibido adecuadamente los bienes, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Las mismas podrán efectuarse hasta las 10 hs. del día hábil anterior al remate, las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día, informes sobre su mecánica en el Tribunal o domicilio del martillero (Córdoba 1388 2º "A" 375-5492/5560). Los bienes serán exhibidos durante los Jueves 21 y Viernes 22 de Mayo de 1998 en el horario de 15 a 17 hs. en Cangallo 1160 Martínez Provincia de Buenos Aires; Av. Santa Fe 2236 Martínez Pcia. de Buenos Aires; Cramer 4453 Capital Federal, Juan B. Justo 1260 o Ruta 197 Nº 1.173 Partido de Tigre Pcia. de Buenos Aires; Av. Tomkinsom 1700 San Isidro Pcia. de Buenos Aires y en Bernardo de Irigoyen 568 Boulogne Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse a más tardar durante los días 21 y 22 de mayo de 1998.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/5 Nº 228.366 v. 22/5/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "GLIGO, JUAN CARLOS c/HERMO, ESTHER ANDREA s/Ejecutivo" Expte. Nº 24.801 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 28 de mayo de 1998 a las 9:00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Guardia Vieja 3955/57/59, Planta Baja "C", Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 95, Parcela 20, Porcentual 1,60%. Matrícula FR 7-2219/5. Superficie total 52,57 m2. Según acta de constatación se encuentra el bien ocupado por un matrimonio en carácter de inquilinos, sin exhibir contrato, desde el año 1970, abonando $ 300 en concepto de alquiler. El departamento se compone de un ambiente grande, patio, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 26 y 27 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base $ 5.031,62. Comisión 3%. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme art. 41 del C. Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta el día anterior a las 10 hs., procediéndose a su apertura el mismo día a las 12:30 hs. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate su comitente. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal. Hay constancias en autos de deudas por A.B.L. (fs. 130) por $ 9,97 al 4/10/96; en Aguas Argentinas (fs. 104) por $ 17,41. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 21/5 Nº 87.938 v. 22/5/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. José María Bonorino, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990, piso 2º, de Cap. Fed., hace saber por un día en los autos: "GARCIA, LORENA NOEMI c/FUNDACION AYUDA SOLIDARIA s/Despido", que el martillero Félix Domingo Galimi rematará el día 26 de mayo de 1998, a las 12:00 hs. en el salón de la calle Humerto I 2042 de Cap. Fed., los siguientes bienes: Un aparato de fax marca Panasonic; una mesa rectangular de madera con tapa de vidrio; seis silloncitos tapizados color verde; una máquina de escribir marca Facit T 320 eléctrica; un mueble tipo biblioteca con estantes, dos inferiores, un archivo de cuatro cajones de metal color gris tipo Remington; una computadora con pantalla, teclado e impresora. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición 21 y 22 de mayo de 1998 de 15:00 a 17:00 hs. en Humberto I 2042 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Carlos E. Casalia, secretario.

e. 21/5 Nº 87.956 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Edicto O,/Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos: B.N.A. c/GORDILLO ELSA - Ejecución hipotecaria, Exp. 237 - b - 95, Avendaño 01-328 rematará el 28/5/98 a las 11:00 hs., Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en calle Andalucía Nº 2916, Bº Colón, Unidad Funcional 1 Posiciones 00-01; 00-20; Terr. 04. inscripto en la Matrícula 326.718/1 (11) sin base. Títulos art. 576 CPCN. Condiciones 10% acta de subasta más comisión saldo a la aprobación. Inmueble desocupado.

Oficina, 14 de mayo de 1998.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 21/5 Nº 153.552 v. 22/5/98

Edicto: O,/Sr. Juez Federal Nº Tres. Autos: B.N.A. c/CEBALLOS ALBERTO BELARMINO y Otra - Ejecución hipotecaria, Exp. 208 - b - 95, Avendaño 01-328 rematará el 29/5/98 a las 11:00 hs. Secretaría Fiscal. Inmueble ubicado en pueblo La Toma, Bº Alto Alberdi, Dpto. Capital, Córdoba. Desig. como lote "A" Mzna. 43. sup. de 250 ms. cdos. Inscripto en la Matrícula 402.359 (11) sin base. Títulos art. 576 CPCN. Condiciones 10% acto subasta más comisión saldo a la aprobación.

Oficina, 14 de mayo de 1998.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 21/5 Nº 153.551 v. 22/5/98

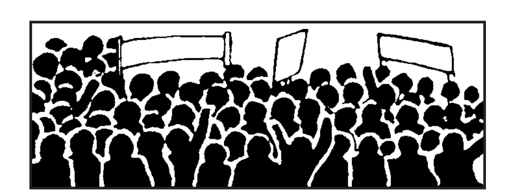
JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

El Sr. Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hace saber por tres publicaciones que martillero Jorge Alberto Cena rematará día treinta (30) de mayo de 1998, 10:00 horas, sobre el mismo inmueble identificado como: Solar B, de la Manzana 19, ubicado en calle 16 entre 5 y 7, del Barrio Belgrano (Ensanche Sud) de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, figura irregular con una superficie de 482,50 metros cuadrados, inscripto al Folio Real Matrícula Nº 948, Departamento Comandante Fernández, ocupado por la firma demandada —entrada para vehículos y baños para el personal—. Condiciones: Base: $ 9.707,38 (2/3 partes de la valuación fiscal) al contado y mejor postor. Seña 10% y comisión de ley a cargo del comprador en el acto de remate. Adeuda impuestos inmobiliarios: $ 902,30, vigente al 30/6/97. Exhibición e informes: Lugar de la subasta y Mitre 446, Tel. 0732-21937, Sáenz Peña, Chaco, días hábiles horario comercial. Remate ordenado en autos caratulados: FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MOSAICOS SAENZ PEÑA S.C.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1822/95, Sec. 2.

Secretaría, 27 de abril de 1998.
Juan Carlos Beninati, secretario.

e. 21/5 Nº 227.843 v. 26/5/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA

Distrito Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 6 de abril de 1998, en el expediente Letra "P", Nº 1, Año 1997, caratulado "PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA" s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "Frente de la Esperanza", ha adoptado dicho nombre con fecha 3 de enero de 1997, y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (art. 7 ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

La Plata, 6 abril de 1998.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 22 y 23/4/98.

e. 21/5 Nº 223.870 v. 26/5/98

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Capital Federal

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO COMUNISTA
Distrito Capital Federal
Ejercicio Nº 14
BALANCE GENERAL AL 30-6-1997

ACTIVO			
Activos Corrientes			
DISPONIBILIDADES			
Caja		20.850,26	
Banco Ciudad - c/c		888,42	
Banco Provincia - c. de a.		3 .206,55	$ 24.945,23
Activos No Corrientes			
BIENES DE USO			
Muebles, Utiles, Inst. y Máquinas - Menos		3.687,28	
Amortiz. Acum. Anter.	2.645,46		
Amort. del Ejercicio	859,23	3.504,69	$ 182,59
TOTAL DEL ACTIVO ...			$25.127,82
PASIVO			
No Existe			
PATRIMONIO NETO			
Capital, Reservas y Resultados:			
Fondo Sociales (Patr. Neto Anter.)			$ 20.621,74
Resultados del Ejercicio (Superav.)			$ 4.506,08
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO			$ 25.127,82

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

Distrito Capital Federal

Ejercicio Nº 14

Corresponde al período comprendido entre 1/7/96 y 30/6/97

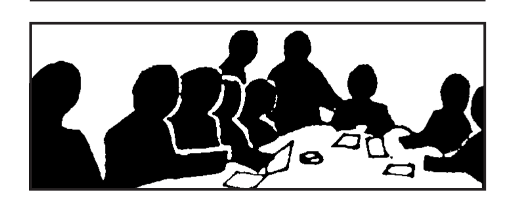
INGRESOS			
Contribución de afiliados	$	10.890,—	
Intereses Ganados (Banco)	$	10,07	
Fondos Electorales Oficiales	$	22.161.20	$ 33.061.27
EGRESOS			
Servicios Públicos	$	4.879,45	
Mantenimiento Local	$	961,05	
Impres. Util. Ofic. y Propag.	$	2.998.76	
Cafet. Refr. Limp. Combust. Viát. y Comidas	$	5.532.06	
Alquiler	$	12.000,—	
Gastos Bancarios	$	367,35	
Gastos Varios	$	43,60	
Contrib. y Tasas Municip.	$	913,69	
Amortizaciones	$	859,23	$ 28.555,19
SUPERAVIT			$ 4.506,08

CERTIFICAMOS, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del PARTIDO COMUNISTA, Distrito Capital Federal, que el INFORME sobre el ESTADO PATRIMONIAL del PARTIDO COMUNISTA, Distrito Capital Federal, como así también las cifras correspondientes al CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS, surgen de registros y documentación respaldatoria que hemos verificado a satisfacción, todo ello correspondiente al Ejercicio Nº 14, que abarca el período comprendido entre el 1º de Julio de 1996 al 30 de Junio de 1997.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1997.
VICTOR ALLER.— AURORA CORDOBA.— MARCELO FREYRE.— GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, secretario electoral.

e. 21/5 Nº 227.857 v. 21/5/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1998, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ABAPPRA, Florida 470 1º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.
5º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los que correspondan para el próximo ejercicio, designación del Presidente del Directorio, en sustitución de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Vicepresidente - Carlos S. Heller
e. 19/5 Nº 47.162 v. 26/5/98

ADMINISTRADORA DEL FUTURO
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de ADMINISTRADORA DEL FUTURO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 9 de junio de 1998 a las 10 horas, en el domicilio en 25 de Mayo 277 6º piso, Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación Social.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Renuncia de Directores. Designación de reemplazantes.
5º) Vinculación laboral del Presidente.

Presidente - Fanny Schwartzman

Los accionistas deben comunicar su asistencia dentro del plazo previsto en el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 19/5 Nº 153.209 v. 26/5/98

AGROLATINA PRODUCTOS FRESCOS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de junio de 1998 a las 9,00 horas en 1ra. convocatoria y a las 9,30 en 2da. convocatoria en Rawson 184, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del convenio con acreedor hipotecario.
2º) Cambio sede social.
3º) Reforma del artículo 1ero. del Estatuto Social.

Presidente - Jorge A. Alzugaray
e. 19/5 Nº 153.248 v. 26/5/98

ARTES GRAFICAS IMAGENES
S.A.
I.G.J. 80.463

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS IMAGENES S.A., para el miércoles 3 de junio de 1998, a las 18 horas en el domicilio de la calle Escalada 309, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Roberto E. Di Leva
e. 18/5 Nº 153.119 v. 22/5/98

"B"

BAL GARDEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "BAL GARDEN S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/6/98 a las 15 horas en 1ra. convocatoria y a las 16.00 horas en 2da. convocatoria de acuerdo a lo que establece el art. 237 de la ley 19.550 y art. 11 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Isabel la Católica 470 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al 4º Ejercicio Económico.
2º) Renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Deuda de honorarios con el Sr. Moisés Jacobo Simantob.
5º) Situación del personal en relación de dependencia, informe de juicios, análisis de la situación económica para afrontar gastos y costas judiciales.
6º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.
8º) Establecimiento de objetivos financieros y comerciales para el ejercicio Nº 5.
9) Elección de accionistas para la firma del Acta.

Presidenta - Malia Marcel
e. 20/5 Nº 153.369 v. 27/5/98

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 1998, a las 15, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, Piso 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de obligaciones negociables subordinadas convertibles en acciones, con garantía común, en el marco de la ley 23.576, modificada por Ley 23.962, y sus reglamentaciones y que cumplan los requisitos de deuda subordinada fijados por las Comunicaciones "A" 2177 y "A" 2264 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina (las "Obligaciones Negociables Convertibles"), a emitirse en una o más clases, por un monto de hasta U$S 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones).
3º) Determinación de las pautas y límites para fijar el valor de conversión de las Obligaciones Negociables Convertibles.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Convertibles, incluyendo, sin carácter limitativo, plazo de vencimiento, fecha de emisión, tasa de interés, precio y forma de colocación, condiciones de pago y/o rescate, valor de conversión, destino de los fondos, determinación de la ley aplicable. Solicitud de oferta pública y cotización de las Obligaciones Negociables Convertibles en las bolsas o mercados del país y del exterior que el Directorio estime conveniente y delegación en el Directorio, o en quienes éste designe, en los términos del artículo 1º, Capítulo II del Libro I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para la realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.
5º) Limitación o supresión del derecho de preferencia y acrecer. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998..

Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, Piso 8º, Cap. Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 20/5 Nº 153.323 v. 27/5/98

BARENSI
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BARENSI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1998 a las 11 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Montevideo Nº 725, 2º piso, Oficina, 4, de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 31 de octubre de 1992.
3º) Aprobación de la Reserva de Revalúo Técnico creada. El Directorio.

Presidente - Mario Roberto López
e. 20/5 Nº 153.337 v. 27/5/98

BOLDT
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de junio de 1998, a las 11 horas, en la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por incorporación de Software de Juegos S.A. por parte de BOLDT S.A. de fecha 30 de enero de 1998, con los efectos y en los términos del artículo 83 y concordantes de la Ley 19.550, de los respectivos balances especiales y del Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 1997.
3º) Aprobación de la relación de cambio entre las acciones de ambas sociedades.
4º) Aumento del capital social: en $ 114.328, mediante la emisión de 114.328 acciones ordinarias escriturales de v$n 1, un voto, con goce de dividendos y demás acreencias desde el 1/11/97 para entregar en canje a los accionistas de la incorporada.
5º) Otorgamiento de facultades para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites necesarios para la aprobación de la fusión ante las autoridades competentes suscribiendo todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester, pudiendo aceptar o apelar eventuales observaciones.
6º) Consideración de la ampliación del objeto social de BOLDT S.A., y, en su caso, reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales. Delegación de atribuciones para la suscripción de los documentos que resultaren menester. El Directorio.

Presidente - Antonio A. Tabanelli

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar la constancia de sus cuentas de acciones escriturales libradas a esos fines por la Caja de Valores S.A., en Aristóbulo del Valle 1257, 2º Piso, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 2 de junio de 1998.

e. 20/5 Nº 153.349 v. 27/5/98

BUNKER DISEÑOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1998 a las 18 hs. a realizarse en Charrua 3553 I. Casanova para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Designación de directores por vencimiento de mandato. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Giorgi
e. 19/5 Nº 47.213 v. 26/5/98

"C"

CABANOR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CABANOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 1998, a las 9:30 horas, en el local sito en la calle 25 de Mayo Nº 168, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Fijación de los honorarios de los directores por el ejercicio 1998.
6º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Ricardo Alcazar
e. 19/5 Nº 153.259 v. 26/5/98

CAMARA DEL CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS

De acuerdo con los Estatutos vigentes sociales y de conformidad con lo prescripto por el art. 3ro. de la ley 22.125, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 20 horas a celebrarse en la calle Bartolomé Mitre 2162, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la última Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el 30 de mayo de 1997.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, sobre el resultado del ejercicio Nº 42 iniciado el 1 de febrero de 1997 y finalizado el 31 de enero de 1998.
4º) Designación de tres Asambleístas que formarán una Comisión Electoral, la que será encargada de la recepción de votos y del escrutinio.

5º) Elección de autoridades por vencimiento de su mandato. Elección de Presidente (por dos años), Vicepresidente (por un año), Secretario General (por dos años), Prosecretario (por un año), Tesorero (por dos años), Protesorero (por un año), 10 vocales titulares (cinco de ellos por dos años y cinco por un año), y 5 vocales suplentes (por un año), 2 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes (por un año).

Prosecretario - Alberto Abulafia
e. 20/5 Nº 153.391 v. 21/5/98

CAMPEON
S.A.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: CAMPEON S.A. Domicilio; Migueletes 1077, 21º Capital Federal. Se convoca a los Sres. Accionistas de CAMPEON S.A. a celebrar la Asamblea General Ordinaria, en la sede social Migueletes 1077, 21 A, Capital Federal, para el día 9 de junio de 1998 y la 2da. convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos y el Art. 237 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades para el día 17 de junio de 1998 en ambos casos a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados Estados Anexos y complementario, de acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, incluso notas a los Estados Contables, por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio de la Sociedad por el período 1/1/97 al 31/12/97.
3º) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General, por error publicada como Extraordinaria para el aumento de Capital Social celebrada el 15/12/97 y publicada en el Boletín Oficial del 25/11/97 al 2/12/97, y aumento del capital conforme al artículo 188 de la ley de Sociedades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rubén Valentini

Los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en los plazos legales en la sede social.
e. 20/5 Nº 153.419 v. 27/5/98

CAMUZZI GAS DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 10 de junio de 1998 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Fabrizio Garilli
e. 19/5 Nº 153.218 v. 26/5/98

CAMUZZI GAS PAMPEANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de junio de 1998 a las 9,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Fabrizio Garilli
e. 19/5 Nº 153.216 v. 26/5/98

CERRITO 328
S.A.
Número de I.G.J.: 1.510.089

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERRITO 328 S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Directorio 2147 16º "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta a Azcuénaga 2008 S.A. de una décima ava parte indivisa del inmueble que posee la sociedad en Cerrito 328 Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Balbino José Fernández
e. 18/5 Nº 153.017 v. 22/5/98

CHAPECO ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998 a las 10:00 y a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Ramón L. Falcón 6981 - 1º piso de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que dispone el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la distribución de honorarios al Directorio de $ 171.447,32 en exceso de $ 171.447,32 por sobre el 5% de las utilidades que dispone el art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 2 de junio de 1998, en la sede social de la empresa sita en Ramón L. Falcón 6981 - 1º piso, de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 15/5 Nº 152.997 v. 21/5/98

CIBIE ARGENTINA
S.A.
(Expte. 240503)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 11,00 horas en el local social ubicado en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 fuera del término legal;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social;
4º) Honorarios de Directores y Síndico;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Elección del síndico titular y suplente; y
8º) Aprobación de la conversión de la totalidad de los préstamos efectuados a la sociedad por el accionista mayoritario Valeo Vayen Société Anonyme, por la suma de U$S 4.728.000 (Dólares Estadounidenses cuatro millones setecientos veintiocho mil), más los intereses que dichos préstamos han devengado por la suma de U$S 72.000 (Dólares estadounidenses setenta y dos mil) en aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones aprobada por el directorio en su resolución del 15 de agosto de 1997. Los señores accionistas podrán comunicar su asistencia a la asamblea de lunes a viernes de 10.00 a 13.30 horas y de 14.30 a 18.30 horas en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Capital Federal hasta el día 1 de junio de 1998 a las 18.30 hs.

Director Titular - Bruno Yves Arquillière
e. 18/5 Nº 153.078 v. 22/5/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en día 9 de junio de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial Especial de Fusión cerrado el 28/2/98.
3º) Aprobación del compromiso previo de fusión firmado entre Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C., Genzano y Cía. S.A. y Renderol S.A.I.C.
4º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de las Sociedades Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C., Genzano y Cía. S.A. y Renderol S.A.I.C. al 28/2/98.

Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 19/5 Nº 153.172 v. 26/5/98

CONTROL SINIESTRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la IGJ.: 1.522.074. Convoca a los Señores Accionistas para el día 9 de junio de 1998 a las 16:00 hs. en 1ra. convocatoria a Asamblea General Ordinaria y a continuación de la misma a Asamblea General Extraordinaria en la Av. Roque Sáenz Peña 885 3º piso (I) de la Capital Federal, y a las 17:00 hs. en 2da. convocatoria para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 como así también la gestión de los Directores renunciantes.
4º) Fijación del número de directores por la Asamblea entre el mínimo y máximo establecido en el Estatuto Social, elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de miembros de comisión fiscalizadora titulares y suplentes.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las posibilidades de continuación o disolución de la sociedad y eventual nombramiento de los liquidadores.

Presidente - Juan B. Bacci
e. 20/5 Nº 153.476 v. 27/5/98

COUSOR
S.A.C.I.E. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de junio de 1998, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 1125, Piso 3º, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de los resultados; remuneraciones del Directorio y Síndico Titulares y gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Luis J. Coudreau
e. 19/5 Nº 87.482 v. 26/5/98

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS NEA MESOPOTAMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS NEA MESOPOTAMICA S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 7241, con fecha 10/7/97, que se celebrará en su sede social sita en Suipacha 1111, piso 31º de la ciudad de Buenos Aires, el día 2 de junio de 1998 a las 11 horas, en primera convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital corriente, con sus notas y cuadros anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Elección de Directores en reemplazo de los renunciantes titulares señores Claude Barre y Daniel Perrone y de su suplente Señor Angel Macri y fijación de los mandatos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período estatutario.
8º) Fijación de honorarios a ser percibidos a cuenta por los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1º de enero de 1998.
9º) Integración del capital social y aumento del mismo con prima de emisión a fin de capitalizar parcialmente la deuda con la Provincia de Entre Ríos, con suspensión del derecho de preferencia de los actuales accionistas. El Directorio.
Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

Presidente - Pierre Pérez
e. 18/5 Nº 153.039 v. 22/5/98

"E"

ETERNIT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 8:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. Su explicación.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1997 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.

5º) Fijación del número de Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/5 Nº 152.975 v. 21/5/98

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 9:00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. Su explicación.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1997 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Fijación del número de Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/5 Nº 152.974 v. 21/5/98

FOROBRA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 10 horas en su sede social de Av. Córdoba 785, 2 Piso Of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inc. 1 - artículo 234 - Ley 19.550. Análisis de los resultados y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Actuación del Directorio y su remuneración. Ratificación de su gestión.
4º) Llamado fuera de término de la Asamblea.
5º) Designación del número de Directores Titulares, suplentes, y elección de los mismos. El Directorio.

Vice-Presidente - E. Nancy Zampieri
e. 15/5 Nº 152.939 v. 21/5/98

"G"

GEREMAR S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

IGJ Nº 77, Lº 97, Tº "A". Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1998 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Luis Zorzi

Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 14/5/98.

e. 15/5 Nº 86.522 v. 21/5/98

GRAFICA BOEDO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J.: 31.056. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de junio de 1998, a las 8 hs., en Colombres 824, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/1/98.
2º) Considerar la gestión del Directorio.
3º) Considerar retribución Directorio, en exceso del límite art. 261, Ley 19.550 y propuesta de no distribución de utilidades.
4º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Chico
e. 20/5 Nº 47.241 v. 27/5/98

GUIDO Y JUNIN S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres., Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1998, a las 12 horas, en el local de Guido 1944 piso 1º, Depto. "11" de esta ciudad a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto en la reunión de Directorio del 21 de enero ppdo.
3º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea del 18 de febrero ppdo.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Liquidadores.
5º) Acciones a promover, en su caso.

Liquidador - Hugo D. Goldsztein
e. 20/5 Nº 153.368 v. 27/5/98

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998 a las 15 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of. B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación según Artículo 234 inc. 1º de las leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
2º) Consideración asignación Directores y Síndicos conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
3º) Asignación de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico por los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
5º) Determinación de número de Directores, su designación y remoción según corresponde.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Explicación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Jorge Fontenla Miró
e. 15/5 Nº 152.763 v. 21/5/98

"J"

JLJ S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGPJ.: 1541259. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de mayo de 1998, en Bahía Blanca 2510 Capital Federal, en primera convocatoria a las 16:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. a) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1997.
2º) Elección de los miembros del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio art. 261 Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ana María Juaniz
e. 20/5 Nº 153.336 v. 27/5/98

"L"

LA PANADERIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Florida 826, piso 3º, Cap. Fed., el día 4 de junio de 1998 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de: (A) Documentación art. 234 L.S. al 31/3/96, 31/3/97 y 31/3/98; (B) Gestión del Director y Síndico (C) Honorarios, y (D) Resultados del Ejercicio.

Presidente - Juan Roberto Carrera
e. 15/5 Nº 152.940 v. 21/5/98

LOSIPORFID S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Capital Federal, el día 5 de junio de 1998, en 1ª y 2ª convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios de Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - José Antonio Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea. Nº correlativo: 221521.

e. 15/5 Nº 47.073 v. 21/5/98

"M"

MANNY'S MUSICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MANNY'S MUSICAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 04 de junio de 1998 a las 16 hs. en Bartolomé Mitre 1250 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad de conformidad con lo establecido en el inciso 1º del artículo 94 de la ley 19.550.
3º) Liquidación, si procede, de la sociedad.
4º) Designación, si procede, de liquidador.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Los señores accionistas deberán realizar la comunicación del art. 238 ley 19.550, hasta el 29-05-1998 en Bartolomé Mitre 1250 Capital Federal, días hábiles de 09 a 18 hs.

Presidente - Roque Madonia
e. 18/5 Nº 153.129 v. 22/5/98

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 3 de junio de 1998 a las 9 hs. en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por la señora Martha Marina Giacosa al cargo de directora y presidente de la sociedad.
3º) Tratamiento del desempeño de la señora Martha Marina Giacosa en su cargo.
4º) Elección de un director titular. El Directorio.

Autorizada - Mariana Vázquez
e. 18/5 Nº 153.041 v. 22/5/98

MICROOMNIBUS SEIS Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1998 a las 16 horas en la sede social, calle Av. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1997 y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de los Directores que cesan en su mandato y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Renovación del Material Rodante. Tratamiento de la antigüedad promedio actual del parque móvil. Incidencia de la entrega de unidades usadas de componentes.
7º) Informe a los Accionistas del estado de los juicios de la D.G.I. contra la empresa. Su inclusión en la R.G. 27 (DGI). Pasos a seguir.
8º) Informe del estado de los juicios de Belgrano Coop. de Seguros. Políticas a seguir. El Directorio.

Presidente - Hugo Gabriel Gazzarrini
e. 20/5 Nº 153.393 v. 27/5/98

M J M S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 9 de junio de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 1376, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Giovanni Rocchio
e. 15/5 Nº 152.891 v. 21/5/98

MOGWLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Capital Federal, el día 8 de junio de 1998 en 1ª y 2ª convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios de Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - Carlos Osvaldo Gasiewiez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea. Nº correlativo: 228500.
e. 15/5 Nº 152.938 v. 21/5/98

"N"

NICOLL ETERPLAST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998 a las 10:00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. Su explicación.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1997 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Director.
Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 15/5 Nº 152.976 v. 21/5/98

"P"

PAPELERA SAN ISIDRO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto por el artículo 18 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 12 de junio de 1998 a las 14 hs. en la planta fabril de Intendente Neyer 1029, Beccar, entrada por Riobamba y Luis de Flores, dejando constancia de que no se trata de la sede social de PAPELERA SAN ISIDRO S.A.C. e I., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 55 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Justificación de motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Remuneración al Directorio frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año y un síndico Titular y un Síndico Suplente, también ambos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Síndico - Jorge Carlos Sammartino
e. 20/5 Nº 153.327 v. 27/5/98

PASAC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de junio de 1998, en Esmeralda 1376, 5 piso, Capital Federal, a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa de la demora en la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios al directorio (art. 261, último párrafo ley 19.550 (t.o.).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año. El Directorio.
Presidente - Armando Ambi

NOTA: PASAC S.A. se encuentra inscripta el 8/9/78, Nº 3146, Libro 91, Tomo A de S.A.
e. 15/5 Nº 152.933 v. 21/5/98

PESQUERA QUEQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día tres de junio a las 10:00 horas, en Avda. Alicia Moreau de Justo 1050, 4º piso, unidad 6, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Badens
e. 18/5 Nº 47.155 v. 22/5/98

PILAGA
S.A. Ganadera
Registro I.G.J. Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 10 de junio de 1998 a las 10 horas, a llevarse a cabo en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los trámites realizados en relación con la fusión de nuestra sociedad con Brabo S.A. de Inversiones.
3º) Consideración del ingreso al régimen de oferta pública y cotización de acciones de la Sociedad. Autorización al Directorio a realizar por sí o a través de las personas que él designe, los trámites necesarios para obtener las autorizaciones pertinentes.
4º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 14º, 18º, 25º y 26º del Estatuto Social a fin de adecuarlo a la normativa aplicable al régimen de oferta pública y cotización de acuerdo a lo aprobado en el punto 3º del Orden del Día. Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorización al Directorio para realizar por sí o a través de las personas que se designen, los trámites necesarios para obtener la conformidad administrativa de la reforma estatutaria y su inscripción en el Registro Público de Comercio.
5º) Conversión y canje de las acciones en circulación por acciones escriturales.
6º) Aumento del capital social mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio durante el cual sean suscriptas, con prima de emisión. Renuncia de los actuales accionistas al ejercicio de su derecho de suscripción preferente.
7º) Reducción de plazo del derecho de preferencia y de acrecer a 10 días.
8º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinación de la prima dentro de los parámetros fijados por la asamblea en el punto 6º del Orden del Día, de la facultad de subdelegar y la autorización para realizar en nombre y representación de la Sociedad cuantos actos y trámites fuesen necesarios ante las autoridades y organismos competentes en la República Argentina y en el exterior.
9º) Conformación del Organo de Fiscalización bajo la forma de Comisión Fiscalizadora de acuerdo a lo aprobado en el punto 3º del orden del día. Designación de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes para integrar la misma.
10º) Designación de Contador Certificante de los Estados Contables de la Sociedad a ser presentados a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y a cualquier otro organismo internacional según corresponda.
11º) Designación de autorizados a los efectos de realizar todas las gestiones y actos necesarios ante los organismos competentes del país y del exterior para la tramitación de oferta pública y cotización de las acciones de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Director - Miguel P. Sasot

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la ley 19.550, sobre comunicación de asistencia.
e. 19/5 Nº 153.241 v. 26/5/98

PLATICBAND ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 10 de junio de 1998 a las 15 hs. En la sede social sita en Av. Juan de Garay 3017 Cap. Fed. Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Bal. Gral. y demás doc. indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Soc. no comprendida en art. 299 ley 19.550.
Presidente - Guillermo R. Zangara
e. 18/5 Nº 87.388 v. 22/5/98

PLAZAMIN
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3926. Convócase a los Sres. Accionistas de PLAZAMIN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 1998 a las 16:00 horas en Reconquista 1011, Piso 5, Oficina 1, 2, 3, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre 1997.
2º) Consideración de la utilidad del ejercicio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Arnoldo Gerszten
e. 20/5 Nº 153.371 v. 27/5/98

PUNTA CARRASCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 9 de junio de 1998 a las 9,30 horas, en la sede social de Av. Rafael Obligado y Av. Sarmiento, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaran la celebración de esta Asamblea fuera de los plazos de la ley.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1ro. de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
4º) Honorarios a Directores que cumplieron funciones técnicas de carácter permanente durante el ejercicio cerrado el 31/12/97 que arrojó quebranto. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios a Directores que cumplan funciones técnicas de carácter permanente durante el ejercicio iniciado el 1/1/98. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de siete Directores titulares por clases. Fijación del número de Directores suplentes y elección de los mismos. Todo conforme lo normado por el art. 7 de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Carlos E. Mai

NOTA: Para asistir a La Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas venciendo el plazo para hacerlo el 3 de junio de 1998.
e. 15/5 Nº 152.919 v. 21/5/98

"R"

RATTO/BBDO
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 4 de junio de 1998 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración a directores y honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261, Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12, incs. d) y f) del estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas.
Presidente - Carlos David Ratto

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previo a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 15/5 Nº 152.920 v. 21/5/98

ROMAPIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1998 a las 18 y a las 19 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social, Av. Pueyrredón 2501, local 79, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de enero de 1998.
3º) Consideración gestión directores.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 de la ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Reorganización del directorio y, de corresponder, elección de directores. El Directorio.
Presidente - Edgardo A. A. Restivo
e. 18/5 Nº 47.144 v. 22/5/98

ROSSI & CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a renunirse en Asamblea Ordinaria el día 15 de junio de 1998, en la sede legal de la sociedad sita en Avenida Santa Fe 1601 a las 17:00 hs. en primera convocatoria. Y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causa de la realización fuera de término.
3º) Consideración de la documentación según artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de los resultados y retribución al Directorio y Organo de Fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Presidente - María Inés Caruso

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550. Nº de Registro en la Inspección General de Justicia Nº 40.993. Nº correlativo Inspección General de Justicia 245.472.
e. 18/5 Nº 153.093 v. 22/5/98

"S"

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 05 de junio de 1998, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - 1º piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del plazo fijado por las normas de la Comisión de Valores.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación adecuación cifra exacta de reducción de capital aprobada por Asamblea del 30/04/97 en la suma de $ 5.175.574,16.
5º) Reducción obligatoria del capital social por $ 3.175.500, de conformidad con el art. 206 de la Ley 19.550.
6º) Aumento de capital social de hasta la suma de $ 12.000.000 a través de la emisión de acciones ordinarias, escriturales de un voto, de valor nominal $ 1, a ser ofrecidas en suscripción pública y a integrarse en efectivo y/o mediante la capitalización de pasivos, con o sin prima. Delegación en el Directorio: oportunidad, modalidad y publicidad de la emisión. Las acciones gozarán de dividendos a partir del inicio del ejercicio en el cual se decida la emisión. En caso que se resuelva la emisión con prima, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.
7º) Ratificación o rectificación del mínimo de Directores suplentes, conforme lo resuelto por Asambleas del 30/04/96 y 30/04/97. En su caso designación cargo vacante.
8º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
9º) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
10º) Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1998 y fijación de sus honorarios.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA A: Para tratar los puntos 4) y 5) del Orden del día se requiere el quórum previsto para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA B: Esta convocatoria anula y reemplaza a todos sus efectos a la publicada entre los días 21 y 27 de abril del corriente, en los medios de Ley.
NOTA C: Se recuerda a los señores accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1º, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 01 de junio de 1998 a las 17 horas.
e. 18/5 Nº 153.044 v. 22/5/98

SODIGEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de SODIGEN S.A. para el día 3 de junio de 1998, a las 11 horas, en la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de directores y síndicos;
6º) Aumento de capital.
Presidente - Emilio Alberdi

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar sus asistencia a la Asamblea antes del 28 de mayo de 1998, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de 9 a 17 horas.
e. 18/5 Nº 47.151 v. 22/5/98

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1998, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Reforma de los artículos 4º; 11º y 14º del Estatuto Social. Forma de instrumentación de la reforma y designación de las personas encargadas de tramitar la aprobación e inscripción de la misma. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Masjoan

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 4 de junio de 1998, a las 17 horas.
NOTA 2: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del punto 2.2.8 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 3: Se ruega a los señores accionistas presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

PROYECTO DE REFORMA

Artículo Cuarto: En nota a los Estados Contables de la Sociedad figura la evolución del capital conforme resulta de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio. En dicha nota se informa la evolución del capital correspondiente a los tres (3) últimos ejercicios sociales, su integración, y el monto del capital autorizado a la oferta pública.
El capital social está representado por acciones Clases "A"; "B" y "C", todas ellas ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Las Acciones de cada Clase podrán ser convertidas en otra Clase de las que integran el capital social, si así lo resuelven las correspondientes asambleas. Las decisiones relativas al aumento del capital social se elevarán a escritura pública o se instrumentarán en forma privada, según lo resuelva la respectiva asamblea y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.
Artículo Decimoprimero: Corresponderá a los accionistas de la Clase "C" designar un Director titular y uno suplente para lo cual sesionará en Asamblea especial la cual, en su caso, se citará, tanto en primera como ulteriores convocatorias, simultáneamente con la Asamblea General respectiva. Los restantes Directores titulares y suplentes serán elegidos por los tenedores de acciones de las Clases "A" y "B" sesionando conjuntamente como un único cuerpo electoral. En tal supuesto, los Directores sólo podrán ser removidos por la clase o clases que los designaron sin perjuicio de la facultad de la Asamblea General de remover la totalidad del Directorio por mayoría de votos de los tenedores de acciones de las tres clases.
A partir del momento que el Programa de Propiedad Participada que integran las Acciones de la Clase "C" pierda el derecho a designar un Director Titular y un Suplente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto Nº 584/93, este Artículo Decimoprimero quedará redactado en los siguientes términos: "Los Directores Titulares y Suplentes serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, la cual podrá asimismo removerlos, por mayoría de votos de los tenedores de acciones de las tres clases".
Artículo Decimocuarto: La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres o cinco miembros titulares y tres o cinco suplentes, cuyo número y elección serán resueltos por la Asamblea por el término de un ejercicio. La Comisión Fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente. La Comisión Fiscalizadora elegirá a su Presidente de entre los miembros titulares, en caso que la Asamblea no haya procedido a su elección. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora cubrirán las vacantes que se produjeran, según el orden o método que fije la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asamblea. (Se elimina el actual Párrafo Transitorio de este artículo 14º).
e. 20/5 Nº 47.249 v. 27/5/98

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS
S.A.
I.G.J. Nº 1595718

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y de clase, para el día 3 de junio de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Costanera Norte s/n y Salguero, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/97.
5º) Elección directores titulares y suplentes de cada clase, y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de sus mandatos.
Vicepresidente - Alejandro Iachetti
e. 18/5 Nº 153.159 v. 22/5/98

TIERRAS Y VIVIENDAS
S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1998 a las 16 horas en Córdoba 1215, piso 8vo. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones pagadas a directores por el ejercicio de comisiones especiales en exceso de los límites del art. 261 L. 19.550;
4º) Fijación del número de directores;
5º) Elección de tres o más directores titulares por dos años y de dos o más directores suplentes por un año.
6º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio 1998, conforme a los arts. 261 y 292 de la ley 19.550.
7º) Elección de un síndico titular y un suplente por un año. La fecha de cierre de depósito de acciones es a las 19 horas del día 3 de junio de 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Presidente - Luis María Zambrano
e. 20/5 Nº 153.408 v. 27/5/98

"V"

VADEMA
S.A.C. e I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de VADEMA S.A. para el día 5 de junio de 1998, en segunda convocatoria a la hora 9:30 en la sede social de la calle Mercedes 3471 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Fuera del quíntuplo y Emisión de Acciones.
3º) Modificación del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Remo Bortot
e. 19/5 Nº 87.411 v. 21/5/98

VALLE DE LAS LEÑAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.J.: 80.333. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de junio de 1998, a las 11:00 horas en Reconquista 559, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación sobre lo decidido respecto a la remuneración de los miembros del Directorio, por la comisión de tareas específicas.
3º) Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio.
4º) Informe y tratamiento de la marcha de los negocios sociales.
5º) Aprobación de la remuneración a los miembros del directorio salientes. Análisis de la gestión de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 19/5 Nº 153.234 v. 26/5/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Pablo Fernando Ortiz, domicilio Aráoz Alfaro 545, 6º B Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su exclusiva propiedad sita ARAOZ 2800, Cap. Fed. a Damián Alberto Petrozzi, domiciliado Aráoz 2268, 1º A Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 15/5 Nº 152.972 v. 21/5/98

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Bertha R. Waserman, domic. Gral. César Díaz 3252, dto. 3, Cap. vende a Emiliano G. Mariñas, domic. Monseñor Larumbe 332, Martínez, Pcia. Bs. As., su maxiquiosco sito en AV. CABILDO 2285, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/5 Nº 87.461 v. 26/5/98

Se comunica que Rodolfo José Ruvira, con domicilio en Pedro I. Rivera 2576 p. 6º "13" Cap. Fed., vende el fondo de comercio a Roberto E. Roma S.A., con domicilio en Julián Alvarez 1480, Cap. Fed., del local sito en la AV. CORDOBA Nº 3872 Cap. Fed. y que funciona como "Servicios Funerarios Complementarios". Reclamos de Ley en Pedro I. Rivera 2576 P. 6º "13".
e. 18/5 Nº 153.083 v. 22/5/98

"Génesis Negocios S.A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1890, piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que Sergio Alejandro Alvarez, con domicilio en Av. Eva Perón 4675/85, Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de servicio - combustibles líquidos", marca Esso, ubicado en AV. EVA PERON 4675, P.B. y Bartolomé Mitre 1998, Capital Federal al sr. Edgardo Bustos, con domicilio en Av. Juan B. Justo 279, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., quien compra "en comisión" para "Colubas S.A. (En formación)", libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/5 Nº 153.270 v. 26/5/98

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Alicia D. Ezeiza, domic. Manuel Obarrio 2055, Olivos, Pcia. de Bs. As., vende a Sergio N. Patriarca, domic. Melián 7980, Martín Coronado, Pcia. Bs. As., Cap. su bar sito en AV. R. SAEÑZ PEÑA 864, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/5 Nº 87.464 v. 26/5/98

Ricardo Daniel Ferrari, dom. Av. Regimiento de Patricios 1472, PB, Capital Federal, avisa que vende a Lidia Specian Kulina, dom. en Estados Unidos 3236, PB. Dto. 1, Capital, su negocio de agencia, taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) (604011) sito en AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1472, PB Capital Federal libre de toda deuda o gravamen Reclamos de Ley en Piedras 113, 1er. piso, of. 7 Capital.
e. 15/5 Nº 152.924 v. 21/5/98

"D"

Martín Claudiano Ponce de León, con domicilio en Gral. J. G. de Artigas 1686, piso 6º, Dto. "C" C. F. avisa que transfiere el fondo de comercio de taller de artes gráficas (imprenta) con potencia instalada hasta 25 HP. com. min. art. librer. papeler. cartoner. impresos, filt. juguet. discos y grab. (603.210) sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 2625 CF a "Gráfica Ponce SA" representada por su presidente Jorge Ponce de León con domicilio en Dr. Luis Belaustegui 2623 CF. Reclamos de ley en Dr. Luis Beláustegui 2625 CF.
e. 20/5 Nº 153.367 v. 27/5/98

"F"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Antonio Botta y Víctor Hugo Cappucio, domiciliados en Matheu 31, Cap. Fed., venden con retroactividad al 25/1/95 a José I. Bergareche, con domicilio en Florida 31, Cap. Fed., el "Negocio de (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en General, (601010) Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602070) Confitería", sito en la calle FLORIDA 31, Cap. Fed. Reclamos Ley n/oficina.
e. 15/5 Nº 87.193 v. 21/5/98

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que José I. Bergareche con domicilio en Florida 31, Cap. Fed., vende a Mario Sabatella domiciliado en Avellaneda 4280, La Tablada, Pcia. de Bs. Aires, el "Negocio de (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en General, (601010) Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602070) Confitería", sito en la calle FLORIDA 31, Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 87.194 v. 21/5/98

Alfonso Morado, Corredor, martillero, Av. Belgrano 1315, 8º Cap. Avisa: Francisco García Iturain, L.E. 4.289.547 domiciliado en Rodríguez Peña 1409 piso 11º, Depto. "E", Capital, Vende a Don Fernando Javier Sierra, DNI Nº 12.425.064 con domicilio en Gallo 1333 piso 3º "C", Capital, su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle FRAY CAYETANO 418, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley: Av. Belgrano 1315 piso 8º, Capital.
e. 15/5 Nº 152.900 v. 21/5/98

"H"

Track-Mar S.A.C.I., domicilio Lavalleja 10 Capital avisa que vende a G.B. Components S.R.L. domicilio Avenida Belgrano 3315 Capital, Comercio Mayorista de accesorios para automotores (sin depósito) (613.305) de máquinas, herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas (con depósito complementario) (633.160) autorizado por disp. 2472 DGHP.89, sito en HUMBERTO 1º Nº 2842/44/46/48 Planta Baja y Planta Alta de Capital Federal, Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Av. Belgrano 3315 Cap.
e. 20/5 Nº 153.436 v. 27/5/98

"M"

Darío Andrade Mart. Público Of. Alsina 710 Cap. Avisa: Oxemberg S. A. dom. Malabia 668 Cap. vende a: Héctor Toscano Dom. Bulnes 269 piso 1 Cap. su negocio de garage comercial, sito en MALABIA 668 PB y 1 Piso Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/o en término legal.
e. 20/5 Nº 153.457 v. 27/5/98

A. Mithieux Mart. públ. of. Sarmiento 1190, 8º Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del quiosco sito en MONTEVIDEO 722, Cap. y anula edicto publicado Recibo Nº 0044-00084175 fecha 14/4/98 al 20/4/98. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/5 Nº 87.466 v. 26/5/98

"T"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Sergio Adrián Pozzi con domicilio en General Roca 3553 Ciudadela Prov. de Bs. As. vende a Terzo S.R.L. domicilio Cerrito 520 4º C Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en TTE. GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3384 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of. en término legal.
e. 18/5 Nº 153.095 v. 22/5/98

"U"

Manuel Joaquín Rojo, Martillero Público, con oficina en Paraná 583, 3º "B", Capital Federal, avisa que Ernol Herrera Sergio Alfredo Lemme y Ovidio Raúl Iturriaga, domiciliados en Uruguay 381, Capital Federal, venden, ceden y transfieren, libre de deudas, gravamen y personal, a Jorge Carlos Fernández, domiciliado en Plaza 2268, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de "Comercio Minorista: de Helados (Sin Elaboración), Servicios: de Restaurante, Casa de Lunch, de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, sito en URUGUAY 381, Planta Baja y Sótano, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, abril de 1998.
e. 18/5 Nº 153.031 v. 22/5/98

Pan American Continental S.R.L., en adelante la enajenante, una sociedad cuyo objeto y actividad principal es la exploración y producción de hidrocarburos, con domicilio legal en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y sede social en calle Democracia 51 de dicha ciudad, notifica a los interesados durante cinco días que transfiere a la Sucursal Argentina de Pan American Energy LLC, una compañía extranjera constituida en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América con igual objeto y actividad principal que la enajenante y debidamente inscripta en la Inspección General de Justicia de la Nación a los fines de los arts. 118 y 123 de la Ley de sociedades comerciales, teniendo su citada sucursal domicilio legal en Maipú 942, piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio correspondiente a la enajenante entendiendo éste en la más amplia extensión de todos sus elementos constitutivos, entre los cuales se cuentan las actividades de exploración y producción de hidrocarburos. Notificaciones de ley efectuarlas en Maipú 942, piso 19º, ciudad de Buenos Aires, o en Democracia 51, Comodoro Rivadavia, Chubut, dentro del término legal.
e. 19/5 Nº 153.221 v. 26/5/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABN AMRO INVERSIONES ARGENTINA S.A Gerente de Fondos Comunes de Inversión

PARTICIPACION PATRIMONIAL PERSONAL FONDO COMUN DE INVERSION

AVISO DE APROBACION DE REGLAMENTO DE GESTION DE FONDO COMUN DE INVERSION

ABN AMRO INVERSIONES ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores el 14 de mayo de 1998, mediante Resolución Nro. 12.250, ha aprobado el Reglamento de Gestión de "Participación Patrimonial Personal Fondo Común de Inversión" en los términos de la Ley Nº 24.083 y modificatorias, sus reglamentaciones, las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y el Respectivo Reglamento de Gestión. Asimismo informamos que se encuentra a disposición del público en general en el domicilio de ABN AMRO Bank N.V. (Sucursal Argentina), sito en la calle Florida 361, Capital Federal, el texto completo del Reglamento de Gestión del mencionado Fondo Común de inversión. La presente publicación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en el Libro II, Cap. X, Art. 39 de la R.G. Nº 290/97 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores.

Presidente - Patricia C. Parise
Vicepresidente - Ricardo Cobanera
e. 20/5 Nº 153.681 v. 21/5/98

AGROMADERA S.A.

FORESTIMSA S.A. FORESTAL

Se hace saber que AGROMADERA S.A., con sede social en Cerrito 1070, 3º piso, of. 66/67, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 3911, Lº 102, Tº A de Sociedades Anónimas, con fecha 15 de julio de 1986 y FORESTIMSA S.A. FORESTAL, con sede social en Cerrito 1070, 3º piso, of. 66/67, Capital Federal, inscripta en el juzg. de 1ª inst. en lo comercial de Registro el 28 de abril de 1977, bajo el Nro. 1202, Lº 86, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto fusionarse. En consecuencia AGROMADERA S.A., incorpora a FORESTIMSA S.A.F., quien se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado 4 de marzo de 1998 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de AGROMADERA S. A. y FORESTIMSA S.A.F., celebradas ambas el 31 de marzo de 1998. A raíz de la fusión, el capital social de AGROMADERA S.A., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en $ 11.500 alcanzando un total de $ 311.500. El activo de AGROMADERA S.A. era, al 28 de febrero de 1998, de $ 22.528.212,05 y su pasivo, a la misma fecha, de $ 5.210.517,62. Por su parte, el activo de FORESTIMSA S.A.F. era, al 28 de febrero de 1998, de $ 1.685.673,48 mientras su pasivo era en ese mismo día de $ 0. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la ley 19.550.

El Directorio AGROMADERA S.A.
El Directorio FORESTIMSA S.A.F.
e. 19/5 Nº 153.240 v. 21/5/98

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

Por medio de la presente BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, en su carácter de Cedente, a los efectos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil notifica la cesión en propiedad de créditos provenientes de la utilización de la tarjeta de crédito Provencred al Banco de la Nación Argentina, en su carácter de Cesionario, en virtud del Contrato de Cesión de Propiedad celebrado entre dichas entidades financieras con fechas 4 y 6 de mayo de 1998. La cantidad de créditos cedidos en el marco del contrato mencionado es de un total de 58.456 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis). Los créditos cedidos corresponden a deudores domiciliados en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Salta y Tucumán cuyo detalle se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del banco emisor. Conforme con el Contrato de Cesión en Propiedad, el Banco de la Nación Argentina ha designado al Banco Mayo Cooperativo Limitado como agente de cobro de los créditos cedidos.

Contadora General - Elena R. Rohvein
e. 20/5 Nº 153.359 v. 21/5/98

"C"

CINCO DE MAYO S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por la Asamblea Ord. del 18/04/97, se aumentó el capital social a la suma de $ 100.000; por ende, se invita a los Sres. accionistas a ejercer el derecho establecido en el art. 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Oscar R. Sánchez
e. 19/5 Nº 153.267 v. 21/5/98

COLORIN IMSSA

GARCIA ALONSO S.A.

Fusión por absorción COLORIN IMSSA Sociedad Incorporante y GARCIA ALONSO S.A. sociedad Incorporada. Art. 83 inciso 3 Ley 19.550. a) COLORIN IMSSA - Reconquista 1166 - Piso 11 - Capital Federal - Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1945 bajo el Nº 121 al folio 54 del Libro 47 Tomo "A". GARCIA ALONSO S.A. - Zapiola 4555 - Bernal Oeste - Pcia. de Buenos Aires - Inscripta en la dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires, el 26 de febrero de 1959 - Expte. 1/43328 Matrícula 23.047. b) No existe aumento de capital en la sociedad incorporante por poseer el 100 % del capital de la incorporada. c) Balances al 31/12/97 utilizados para la fusión. Valuación de Activo y Pasivo.

	COLORIN IMSSA	GARCIA ALONSO S.A.
Activo	$ 73.725.379	$ 5.209.106,54
Pasivo	$ 72.492.697	$ 1.385.984,07
Patrimonio Neto	$ 1.232.682	$ 3.823.122,47

d) Compromiso previo de fusión aprobado por Resolución del Directorio de ambas sociedades con fecha 17 de febrero de 1998 y Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 11 de mayo de 1998. e) GARCIA ALONSO S.A. se disuelve sin liquidación.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Carlos Apóstolo
e. 19/5 Nº 153.258 v. 21/5/98

"E"

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

Se comunica por 3 días a los Señores Accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente, por el término de 30 días a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del aumento del Capital Social de la suma de $ 12.600 a la suma de $ 252.000, mediante la emisión de 61.940 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de $ 1 c/una de 1 voto y de 177.460 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de $ 1 c/una de 1 voto, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 17/4/98. Presidente: Lic. Oscar Dores.

Presidente - Oscar E. Dores
e. 19/5 Nº 153.205 v. 21/5/98

"F"

FABRICA DE ACUMULADORES Y EQUIPOS ESTACIONARIOS FAMAT S. A. C. I.

Aumento de capital. Derecho de preferencia. Se llama a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia. sobre el aumento de capital, resuelto por la asamblea general ordinaria celebrada el 21 de marzo de mil novecientos noventa y ocho, de $ 500.000, constituido por 300.000 acciones clase A y 200.000 acciones B, nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción, valor nominal $ 1 cada una. La suscripción será en proporción a las tenencias accionarias y en las clases a que correspondan, en dinero efectivo y a la par con el valor nominal. El Directorio.

Vicepresidente - Francisco Marcos Etcheverry
e. 20/5 Nº 153.386 v. 22/5/98

"I"

INVERSORA CHAVRIS S. A.

Hace saber por 3 días conforme art. 204 ley 19.550 —y ampliando aviso publicado el 20/3/97 Recibo Nº 105.725— Antes reducción. Activo 2.629.447,99. Pasivo 155,50. Después de la Reducción Activo 1.998.382,97. Pasivo 155.50.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 20/5 Nº 153.361 v. 22/5/98

ITRON S.A.

e

INS S.A.

Fusión por absorción de ITRON S.A. e INS S.A. A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550 se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 23 de abril de 1998, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de fecha 25 de marzo de 1998 de la sociedad ITRON S.A. con la sociedad INS S.A. bajo la denominación de ITRON S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 25 de marzo de 1997. Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: ITRON S.A.: Carlos M. Della Paolera 299, piso 27, de Capital Federal e INS S.A.: Balcarce 683, P.B., de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: ITRON S.A.: Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1983 bajo el número 91.915, del libro 98, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales; INS S.A. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de marzo de 1994 bajo el número 2473, Libro 114, tomo A de estatutos de sociedades anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente: ITRON S.A. Activo 120.140.951,45, Pasivo 51.304.399,86, INS SA Activo 1.550.344,38, Pasivo 1.440.299,44. Con motivo de este compromiso, el capital de la sociedad ITRON S.A. se ve modificado, ascendiendo a 57.914.778.- Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas, lugar donde serán atendidos los reclamos de ley. El Directorio.

Vicepresidente INS S.A. - Hugo Corradi
Presidente ITRON S.A. - Luis G. Cudmani
e. 19/5 Nº 153.497 v. 21/5/98

"J"

JACQUES DORIAN S.C.A. en liquidación

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/5/98, con asistencia del 100% del Capital Social, por unanimidad en los términos del art. 237 ley 19.550 se resolvió: Aprobar el proyecto de distribución parcial propuesto por la liquidadora y proceder a distribuir entre los socios y sus herederos la suma de $ 170.000 en forma proporcional a sus participaciones accionarias. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Liquidadora - María Margarita Tonini de Baseggio
e. 19/5 Nº 87.529 v. 21/5/98

"L"

LEANVAL S.A.

El siguiente aviso rectifica los publicados con fecha 20, 21 y 22 de abril de 1998, según recibo Nº 0043 00046266 del 14/4/98. Publicación efectuada en cumplimiento del Art. 2do. Decreto 479/95. Número de Expediente: 060/002096/98. Producto a Fabricar: Autorradios. Capacidad de producción a instalar: 204.960 en 1 turno de 8 hs/día, 240 días año (*). Inversión total del proyecto: $ 1.880.247. Personal ocupado de la Empresa: al 30/1/94: 1 persona al 27/3/98: 11 personas. (*) Parte de la capacidad instalada se encuentra disponible actualmente.

Apoderada - Liliana H. Blanco
e. 19/5 Nº 47.166 v. 21/5/98

LIKAL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

SANOGAR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

En cumplimiento de los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550 se hace saber que SANOGAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA ha resuelto escindirse destinando la mitad de su patrimonio neto, según Balance Especial de Escisión al 30 de septiembre de 1997, para fusionarse con LIKAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Datos de las sociedades: Sociedad Incorporante: LIKAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Lavalle 1783, piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1967, bajo el Nº 3530, al folio 302 del Libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad escindente: SANOGAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con sede social en Vallejos 3435, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de febrero de 1969, bajo el Nº 353, al folio 59 del Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales. Capital Social: LIKAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA aumentó su capital de la suma de $ 0,0000050 a la suma de 0,000023203708. SANOGAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA redujo su capital de la suma de $ 0,00000203 a la suma de $ 0,000001015. Valuación de activos y pasivos al 30 de septiembre de 1997. LIKAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA: Según Balance Especial al 30 de septiembre de 1997: Activo $ 146.905,60. Pasivo: $ 12.684,99. Patrimonio Neto: $ 134.320,61. Según Balance Consolidado de Fusión al 30 de septiembre de 1997: Activo: $ 637.627,66. Pasivo: $ 14.280,40. Patrimonio Neto: $ 623.347,26. SANOGAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Según Balance Especial al 30 de septiembre de 1997: Activo: $ 1.026.542,03. Pasivo: $ 48.488,72. Patrimonio Neto: $ 978.053,31. Según Balance Especial de Escisión al 30 de septiembre de 1997: Activo: $ 535.819,97. Pasivo: $ 46.793,31. Patrimonio Neto: $ 489.026,66. Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 30 de octubre de 1997. Resoluciones aprobatorias: LIKAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA: Reunión de Directorio del 14 de noviembre de 1997 y Asamblea Extraordinaria Unánime del 15 de diciembre de 1997. SANOGAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Reunión de Directorio del 12 de noviembre de 1997 y Asamblea Extraordinaria Unánime del 12 de diciembre de 1997. Oposiciones: Podrán formularse en Lavalle 1783, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas. En las mismas asambleas en que fue tratada la escisión-fusión, cada una de las sociedades decidieron aumentar su capital social a la suma de $ 12.000, prescindir de la sindicatura y adecuar sus Estatutos a lo prescripto por la Ley 19.550.

Escribano - Isaac Waxemberg
e. 20/5 Nº 153.448 v. 22/5/98

"R"

ROT S.A.

— ESCISION —

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 8 de mayo de 1998, se resolvió aprobar el compromiso de escisión para crear las sociedades Horse Sociedad Anónima y Siecle Sociedad Anónima. a) La sede social de ROT S.A. es: Agüero 1524, Piso 1º "B" Capital Federal. Está inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19/11/87, bajo el número 9219 (Expediente 113212), folio 104, Tomo A, b) La valuación de los activos y pasivos de ROT S.A. al 28 de febrero de 1998, es: Activo: $ 473.578,95, Pasivo: $ 85.649,09. c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de ROT S.A. para ser incorporados a las nuevas sociedades es la siguiente: Activos y Pasivos de ROT S.A. a Horse S.A.: $ 29.859,25 y $ 9.479,00, respectivamente. Activos de ROT S.A. a Siecle S.A.: $ 171.514,16 d) Con motivo de este compromiso, el capital social de ROT S.A. se transforma en $ 132.242,00, el Capital de Horse S.A. será de $ 13.747,00 y el de Siecle S.A. será de $ 115.699,00. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen el domicilio indicado en a).

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

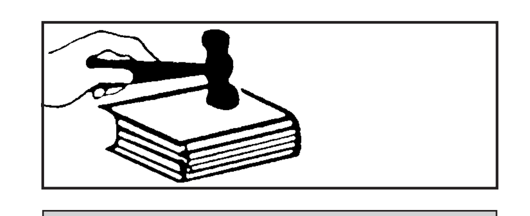
Presidente - Carlos A. Grimoldi
e. 19/5 Nº 153.193 v. 21/5/98

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C.

De conformidad con el artículo 194 de la ley 19.550 y 5º del estatuto social, se comunica a los señores accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C. que cuentan con un plazo de 30 días a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este aviso para ejercer el derecho de suscripción preferente de 1.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a cinco votos por acción, emitidas como consecuencia del aumento de capital de $ 0,00 a $ 1.800.000 decidido en las asambleas generales extraordinarias del 20 de noviembre de 1997 y 16 de marzo de 1998.

Autorizado - Carlos Alberto Pagani
e. 20/5 Nº 153.431 v. 22/5/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique R. Basabara, subastará el 29/5/98 a las 14,10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, microómnibus urbano, OHL 1320/51/94, motor Nº 372.958-10-148599, chasis Nº 390.014-11-103703, Dominio ADS 895, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Bs. As. Base u$s 100.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.512 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique R. Basabara, subastará el 29/5/98 a las 14,10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OHL 1320/51/94, motor Nº 372.958-10-148467, chasis Nº 390.014-11-103584, Dominio ASX 220, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Bs. As. Base u$s 100.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.516 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Vicente S. Verón, subastará el 29/5/98 a las 13,45 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD/97, motor Nº 713532, chasis Nº *8AD504000*V5386205, Dominio BNN 845, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 21.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.514 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan E. Escobar, subastará el 29/5/98 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 205 GLD/97, motor Nº 10CV4K4002598, chasis Nº VF320AA9225602904, Dominio BPK 371, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 21.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.519 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Guido R. Murillo, subastará el 29/5/98 a las 13,35 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/90, motor Nº 5508877, chasis Nº L48S-003593, Dominio TMO 417, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Fed. Base u$s 16.800. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.521 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Blanco, subastará el 29/5/98 a las 13,40 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 306 XND 1.9/97, motor Nº 10CUZ10006858, chasis Nº 8AD7AD-9B2T5277811, Dominio BPK 330, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 26.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.523 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eduardo Giancaterino Velon, subastará el 29/5/98 a las 13,50 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 2 puertas, 205 GTI 1.9/92, motor Nº 1CWE80000261, chasis Nº VF320CD-6224944996, Dominio C-1.596.712, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.525 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Rubén F. Medile, subastará el 29/5/98 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic corto diesel/97, motor Nº AA99717, chasis Nº 8A1T313ZZVS006203, Dominio BQN 765, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 27.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.531 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alberto A. Canteros, subastará el 29/5/98 a las 13,55 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Peugeot, pick up, Pup 504 GD/97, motor Nº 715762, chasis Nº *8AED37000*V5284762, Dominio BNN 818, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 23.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.532 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Oscar F. Renzo, subastará el 26/5/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, Pick up, modelo Trafic Rodeo c/caja/97, motor Nº AA90916, chasis Nº 8A1TA83ZZVS004201, Dominio BOP 095, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base u$s 16.461. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.546 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norma E. Rodríguez, subastará el 26/5/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, Familiar, modelo Duna WE CSD/96, motor Nº 146B20005015031, chasis Nº 8AS146000T7155838, Dominio AYT 675, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base u$s 12.520. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.548 v. 21/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Fernando A. Pascual, subastará el 26/5/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, Furgón, modelo Trafic largo Diesel/97, motor Nº AA57586, chasis Nº 8A1TA13ZZT5010973, Dominio BOY 771, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base u$s 21.065. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/5 Nº 87.549 v. 21/5/98

El martillero Hernán F. Miguens (TE 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, rematará el 10 de junio de 1998 a las 11,35 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 1.8I, año 1995, dominio ABL 400, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Hernán F. Migues, martillero.
e. 20/5 Nº 87.740 v. 22/5/98

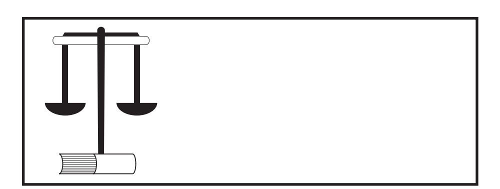
El martillero Hernán F. Miguens (TE 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39, Ley 12.962, rematará el 10 de junio de 1998 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta CLX, año 1995, dominio AKU 510, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en y lugar horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Hernán F. Migues, martillero.
e. 20/5 Nº 87.741 v. 22/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra RODRIGO D. BALASONE, subastará el día 26/5/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, modelo Duna SX 1.7 D/97, motor Nº 146 B2 0005035651, chasis Nº *8AP155000*V5298581*, Dominio BSW 852, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 7788. Seña 30%, Comisión 10%, Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/5 Nº 153.463 v. 22/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra ROBERTO CORDOBA, subastará el día 26/5/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 3 puertas, modelo 145 PTD/97, motor Nº AR675012019426, chasis Nº ZAR930000V2125825, Dominio BLV 494, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 19.170. Seña 30%, Comisión 10%, Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/5 Nº 153.464 v. 22/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra ELSA GALLINO, subastará el día 26/5/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-9 RL/96, motor Nº 5990480, chasis Nº L428-065600, Dominio APS 183, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 7.295. Seña 30%, Comisión 10%, Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/5 Nº 153.465 v. 22/5/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELSA NIEVES MARTELLI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 20/5 Nº 87.413 v. 22/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de diez días a los presuntos herederos del Sr. MIGUEL DIB CHACUR, a los efectos de que tomen la intervención que en defensa de sus derechos pudiere corresponder, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 y 3/3/98.
e. 20/5 Nº 79.978 v. 21/5/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber a NORMA GRACIELA VILAS y VIOLETA NORMA MC INTOSH la siguiente resolución judicial: "Buenos Aires, julio 14 de 1997. Téngase presente y por el importe de la ampliación reclamada, con más la mitad de dicha cifra que se presupone para responder a intereses y costas líbrese mandamiento de intimación de pago, debiendo en el mismo acto el Sr. Oficial de Justicia citar para que opongan excepciones legítimas dentro del quinto día, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución ... Fdo.: María Sira Beneventano (juez nacional en lo Civil). La presente resolución se ha dictado en los autos: "PERSICHINI, OSCAR c/VILAS, NORMA GRACIELA y Otra s/Ejecución de Alquileres". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 20/5 Nº 87.612 v. 21/5/98

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 490 piso 3º Capital Federal, en autos caratulados: "HERRERO, ATALIVAR c/CONFITERIA LOS MOLINOS s/Sumario, Incidente de redargución de falsedad", cita y emplaza a los demandados VICENTE MARATEA, NORBERTO MANUEL VAZQUEZ y OFELIA LUISA OLZEWICZ, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 20/5 Nº 87.684 v. 21/5/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, cita a herederos y acreedores de don EDUARDO PAYRO, a comparecer, a hacer valer sus derechos por el plazo de treinta días. Publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Autos: PAYRO EDUARDO s/Sucesión Ab-Intestato.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/5 Nº 153.016 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS MAZZARELLA por el término de 30 días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 20/5 Nº 87.467 v. 22/5/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 4º Capital Federal, hace saber que cita y emplaza a la escribana BEATRIZ ELISA PASTRANA para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "FERRERA PASCUAL y Otros c/OZUNA JONAS CESAR y Otros s/Nulidad de Testamento" (Exp Nº 62.792/95) bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 20/5 Nº 87.622 v. 21/5/98

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza a IGNACIO VICENTE AGUIRRE, sus sucesores y/o cualquier persona que se considere con derechos sobre las sepulturas 1, 2 y 3, tablón 53, y fracción de 0.40 m2 de la sepultura 3, Tablón 52, Sección San Antonio, del cementerio del Norte o Recoleta de Capital Federal, para que comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en autos "SUNDBLAD DE HURTADO, GEORGINA y Otros c/AGUIRRE, IGNACIO V. s/Ordinario", dentro del término de quince días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 20/5 Nº 153.331 v. 21/5/98

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, de Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, de la Capital Federal, en autos "QUIRNO, DIEGO NORBERTO y Otros c/DOMINGUEZ, JOSE s/Prescripción adquisitiva", cita a estar a derecho a eventuales herederos y/o acreedores de JOSE DOMINGUEZ por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 20/5 Nº 153.410 v. 21/5/98

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, de Capital Federal, cita a SATURNINO SEGUNDO TILCA, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a este Juzgado a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "MUSANTE NORBERTO ESTEBAN c/TILCA SATURNINO SEGUNDO s/Ejecutivo", expediente Nº 31.232/96. El presente deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 20/5 Nº 87.739 v. 21/5/98

Nº 67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67 en autos: "ZEDTWITZ ERNESTO RODOLFO VON c/Herederos de JUAN CANEPA s/Acción Declarativa" cita por cinco días a herederos de JUAN CANEPA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 19/5 Nº 87.469 v. 21/5/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita a causahabientes de GRACIELA ESTER NICOLIA por el plazo de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 19/5 Nº 227.556 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña OSOWISKI ANGELINA, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese el presente edicto por el término de tres días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/4 al 17/4/98.
e. 20/5 Nº 84.003 v. 22/5/98

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 cita a causahabientes de RODOLFO JORGE WALSH a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "WALSH RODOLFO JORGE s/Declaración de Causahabiente" por el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial, con carácter gratuito.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 20/5 Nº 227.713 v. 21/5/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a ANTONIO COLLOVA por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5º y 6º de la Ley 24.321, en autos caratulados: "COLLOVA ANTONIO s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.486 v. 21/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juz. Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en Talcahuano 550 7º P. de C.F. comunica por quince días en los autos "FERNANDEZ, MIGUEL s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: título Nº 446 de 426.290 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", valor nominal de cada acción $ 0,0000000001, emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480 Capital, a nombre de FERNANDEZ, MIGUEL, la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/5 Nº 153.210 v. 10/6/98

El Juzg. Nac. de Primera Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en Talcahuano 550 7º P. de C.F. comunica por quince días en los autos "AZICRI, SANTIAGO s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: 2 títulos Nº 969/70 de 1000 c/u; 1 título nº 1318 de 500; 2 títulos nº 1868/9 de 200 c/u; 1 título nº 2262 de 50; 1 título nº 2703 de 10; 1 título 3076 de 1030; 1 título nº 3449 de 1640; 1 título nº 3848 de 91200 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", valor nominal de cada acción $ 0,0000000001, emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480 Capital a nombre de AZICRI SANTIAGO, la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/5 Nº 153.350 v. 4/6/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SERVICIOS MAUI S.A. y Otros s/Ejecutivo", hace saber al co-demandado SERGIO RICARDO ZELENER que con fecha 2 de junio de 1997 se dictó sentencia de trance y remate en los autos de referencia, mandando llevar adelante la ejecución contra los demandados. Asimismo se hace saber al co-demandado SERGIO RICARDO ZELENER que con fecha 15.08.95 y 11.09.95, respectivamente, los Registros de la propiedad inmueble de Capital Federal y Pcia. de Buenos Aires han tomado razón del decreto de inhibición general de bienes dispuesto en autos, mediante inscripciones Nros. 17681 y 1150747/7, también respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 20/5 Nº 87.718 v. 21/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JULIO ALFREDO BARRIONUEVO para que en el plazo de cinco días comparezca por si o por apoderado a tomar la intervención que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado en los autos caratulados "COVIARA c/BARRIONUEVO, JULIO ALFREDO s/Resolución de Contrato", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 20/5 Nº 87.692 v. 21/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 24153 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días desde su última publicación a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NAPTALI RUIZ SOSA, peruano, pintor, nacido el 19 de abril de 1953, pasaporte peruano 0268.978; MARIANO MARTINEZ, peruano, casado, de 29 años de edad; VICTOR CORTEZ, argentino, casado, empleado, de 30 años de edad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declaráseles rebeldes.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/5 Nº 227.323 v. 22/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LEONOR MARCELA MORALES a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de los arts. 42 y 162 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/5 Nº 227.594 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIA CAROLINA AGUIRRE LARRABURU y LUCRECIA DORA LARRABURU a estar a derecho en la causa que se les sigue por los delitos de los arts. 89 y 149 bis del Código Penal a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 19/5 Nº 227.593 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NOGUERA, OSCAR ALFREDO a estar a derecho en la causa Nº 11.289 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 94 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 19/5 Nº 227.592 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JAMES GARFIELD HARWELL a estar a derecho en la causa Nº 13.882 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 149 bis del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 19/5 Nº 227.591 v. 26/5/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 —sitos en Lavalle 1638, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO DAVALOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por daño —art. 183 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/5 Nº 227.320 v. 22/5/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ISMAEL o ISRAEL ALCON ESPINOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 29.821/I que se le sigue por art. 289 inc. 4 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/5 Nº 227.321 v. 22/5/98

"Buenos Aires, 5 de mayo de 1998. Cítese por edicto a GUILLERMO LUSO para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado en la presente causa nº 42952 seguida por Inf. Ley 6618, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde..." Publíquese por cinco días.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/5 Nº 227.736 v. 27/5/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a BRIAN ABEL SABARROS e ISRAEL IVAN SABARROS para que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 44.428 que se les sigue por resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/5 Nº 227.761 v. 27/5/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a OSCAR JAVIER PEREZ, último domicilio conocido en Lamadrid 4750, Temperley, Pcia. de Bs. As., a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso

3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 8989 caratulada: Oscar Javier Pérez y otro s/Art. 89 y 183 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 22 de abril de 1998..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a OSCAR JAVIER PEREZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Raúl J. E. García (juez); ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario). Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.

e. 18/5 Nº 227.347 v. 22/5/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er piso, Cap. Fed., cita y emplaza a JAIME MARCOS MASRI (C.I. 8.348.499, con último dclio. conocido en Arenales 2859 de Martínez - Pcia. de Buenos Aires), a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 3797, seguida en averiguación al delito de falsa denuncia —art. 245 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 18/5 Nº 227.340 v. 22/5/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a OMAR FABIAN ALVAREZ, último domicilio conocido en Colón y Chubut, Rafael Calzada, Pcia. de Bs. As., a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 8989 caratulada: OMAR FABIAN PEREZ y Otro s/Art. 89 y 183 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 22 de abril de 1998 .., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a OMAR FABIAN ALVAREZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Raúl J. E. García (juez); ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario). Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.

e. 18/5 Nº 227.338 v. 22/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Comodoro Py nº 2002 piso 3ro. de esta ciudad Capital. Causa nº B-3232/97, caratulada: "CARRIZO, RENE ALCIDES s/Falsificación de documento público". Cítese y emplácese por el término de cinco días a contar de la fecha de la última publicación, a RENE ALCIDES CARRIZO o JAVIER EDGARDO URRUTI (D.N.I. nº 13.196.296 o 14.868.233), para que comparezca por ante estos estrados a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en el caso de incomparecencia por causa injustificada, de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1988.

Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 18/5 Nº 227.455 v. 22/5/98

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a MARCELO FABIAN FUNICELLI DNI Nº 17.745.960, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación de títulos. Publíquese por el término cinco días a efectos de que comparezca en nombrado dentro del tercer día de la última publicación.

Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 18/5 Nº 227.458 v. 22/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos cita y emplaza a RAMON IBAR MANSILLA para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos nros. 10.784/97 caratulados "N.N. s/Delito de Acción Pública" dentro del quinto a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el artículo 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 30 de abril de 1998.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 19/5 Nº 227.589 v. 26/5/98

Nº 4

"Emplácese a ESTEBAN PERROTA para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 9745, caratulada "N.N.; s/Dcia" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 de la Dra. María Teresa F. de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse su captura".

María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.

e. 18/5 Nº 227.353 v. 22/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1960/98, caratulados "CAMILLATO FRANCO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a FRANCO ANDREA CAMILLATO, D.N.I. 21.898.559, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º, del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.231 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2219/98, caratulados "ACOSTA JUAN MARCOS y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARCELO GASTALDI D.N.I. 24.552.081, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º, del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.220 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2219/98, caratulados "ACOSTA JUAN MARCOS y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a JUAN M. ACOSTA, D.N.I. 23.505.277, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.225 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 2210/98, caratulados "RUSSO JOSE LUIS y Otros s/Inf, Ley 23.737" notifica a: OMAR ANTONIO RAMIREZ, D.N.I, Nº 26.231.018, que este Tribunal resolvió con fecha 5 de mayo de 1998, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue comedido por el impuesto (art. 336, inc 4º, del C.P.P.) y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.253 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 2210/98, caratulados "RUSSO, JOSE LUIS y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a: JOSE LUIS RUSSO, D.N.I. Nº 20.832.940, que este Tribunal resolvió con fecha 5 de mayo de 1998, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.248 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1960/98, caratulados "CAMILLATO FRANCO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE IRIBARREN, D.N.I. 24.069.723, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.226 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos nro. 2210/98, caratulados "RUSSO JOSE LUIS y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: GUILLERMO MARIANO GUETTE, D.N.I. Nº 25.434.147, que este Tribunal resolvió con fecha 5 de mayo de 1998, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.251 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1960/98, caratulados "CAMILLATO FRANCO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a JIMENA CAROLINA VICTORIA SYMENS, D.N.I. 25.241.389, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por la imputada (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 15/5 Nº 227.244 v. 21/5/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa nº 9261/97, cita y emplaza al Sr. ANDREA LILIAN LARROSA DIAZ, D.N.I. 92.376.021, a fin que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 19/5 Nº 227.575 v. 26/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 - sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital - cita y emplaza a NICOLAS MARCELO ALEGRE D.N.I. Nº 31.653.050 a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días corridos. Fdo.: Gustavo Adolfo Literas, Juez Federal. Ante mí: Javier E. Helou, secretario.

e. 19/5 Nº 227.578 v. 26/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa nº 9261/97, cita y emplaza al Sr. LEONARDO ENRIQUE VIÑA, D.N.I. 20,368.398, a fin que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 19/5 Nº 227.577 v. 26/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to Capital Federal en la causa nº 3638/97 del juzgado y secretaría antedichos cita a ARIEL ALEJANDRO RUDY, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 27.204.070, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Alicia Vence, secretaría.

e. 20/5 Nº 227.666 v. 27/5/98

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a MARINA PIZZIO lo dispuesto en la causa Nº 4165/96... cítese por medio de edictos a MARINA PIZZIO para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 7 de mayo de 1998.

e. 18/5 Nº 227.322 v. 22/5/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MARIA TEREZA DE JESUS MARTELL HUAMAN y a PERCI LEVI LAZARO ACERO, "...///nos Aires, 4 de mayo de 1998 ...ofíciese al Boletín Oficial a fin de que publiquen un edicto por el término de 5 días notificando a MARIA TEREZAS DEL JESUS MARTELL HUAMAN y PERCY LEVI LAZARO ACERO que deberán comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación, a fin de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.

Secretaría Nº 24, 4 de mayo de 1998.

e. 18/5 Nº 227.327 v. 22/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a RICARDO AGUIRRE lo dispuesto en la causa Nº 4165/96... cítese por medio de edictos a RICARDO AGUIRRE para que comparezca ante los Estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 7 de mayo de 1998.

e. 18/5 Nº 227.324 v. 22/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a

VICTOR HUGO PEREIRA MUTTES lo dispuesto en la causa Nº 4165/96... cítese por medio de edictos a VICTOR HUGO PEREIRA MUTTES para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 7 de mayo de 1998.
e. 18/5 Nº 227.319 v. 22/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a GUILLERMO JULIO MORENO, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 24 horas de notificada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Silvana Russi, secretaria Ad-Hoc.
e. 18/5 Nº 227.352 v. 22/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.492, caratulados: "DEMARCO, ANGEL y D'ALESSANDRO, MARIA s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal, a CARLOS ALBERTO GALANTE —DNI. Nº 12.982.385—, a fin de que comparezca a este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de quinto día de notificado, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 18/5 Nº 227.214 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 19.032, caratulados: "BAGGINI, CARLOS RODOLFO s/Inf. Art. 302 del Código Penal", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal, a CARLOS RODOLFO BAGGINI —LE. Nº 5.071.921—, a fin de que comparezca a este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de quinto día de notificado, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 18/5 Nº 227.216 v. 22/5/98

Nº 4

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.- Encontrándose reunidos los extremos exigidos por el artículo 294 del C.P.P. cítese a CARLOS HECTOR DELL'ANGELO a prestar declaración indagatoria fijando la audiencia para el día 22 de mayo próximo, a las 10.00 horas ... cítese al nombrado por edictos ...- Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
e. 18/5 Nº 227.773 v. 22/5/98

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el día 29 de mayo de 1998, a las 10,00 horas a JUAN JOSE ZEMBORAIN el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Sebastián Sal, secretario.
e. 19/5 Nº 227.821 v. 21/5/98

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza para el día 22 de mayo de 1998, a las 10.00 hs. a VALENTIN EDUARDO VALLE el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Sebastián Sal, secretario.
e. 20/5 Nº 228.095 v. 22/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 101.886, don FRANCISCO ROCCA (masculino) nacido el día 31 del mes de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, hijo de don Gerfolio Rocca y de doña Angela Girianni en la localidad de Catanzaro departamento provincia de nación: Italia con domicilio en Sec. 2 - Circunsc. 3 - Manz. 8 - Casa 18, de la localidad de Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario el "Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 13 de marzo de 1998.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 20/5 Nº 87.605 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a ROGELIO ENRIQUE ROSEMAR, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 293 registrada bajo el Nº 10586
Lomas de Zamora, 5 de mayo de 1998.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 19/5 Nº 227.551 v. 26/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a SANTIAGO FRANCHINI a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al artículo 292 C.P. se le sigue bajo apercibimiento, para el caso que no lo haga de declárselo rebelde.
Secretaría Nº 5, 27 de abril de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 15/5 Nº 227.124 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Adela Esparza de Molina, cita por cinco (5) días hábiles a RODOLFO ANTONIO BUDICIN, RODOLFO HUGO BUDICIN, SILVIA LAURA BUDICIN y ANA MARIA PESIRI para que tomen la intervención que corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BUDICIN, RODOLFO ANTONIO y Otros s/Ejecución", Expediente Nº 28.367, de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario "La Capital".
Mar del Plata, 3 de abril de 1998.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.613 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. NESTOR ALCIDEZ NIEVAS (argentino, de 22 años de edad, nacido el 5-10-71, hijo de Evangelista Alcides y de Estela Ocampo, D.N.I. 22.017.519) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 27.401 caratulada "NIEVAS NESTOR ALCIDES s/Pta. Falsificación de documento destinado a acreditar la habilitación para circular en vehículos automotores - Azul", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o adulteración de documento destinado a acreditar la habilitación para circular en ve-hículos automotores. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, mayo 5 de 1998 ... cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a NESTOR ALCIDES NIEVAS, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito ...., bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, juez federal.
Secretaría, 5 de mayo de 1998.
El Secretario.
e. 15/5 Nº 227.199 v. 21/5/98

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MOBILI ADALBERTO y PRIANI MONICA s/Ejecución", Expte. Nº 39865, cita y emplaza a ADALBERTO MOBILI y MONICA ESTER PRIANI para que en el término de cinco días comparezcan al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Nota: El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 22 de abril de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 20/5 Nº 227.612 v. 21/5/98

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ EDUARDO s/Ejecución" Expte. Nº 37978, cita y emplaza al demandado EDUARDO FABIAN FERNANDEZ, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que lo represente. Nota: El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 21 de abril de 1998.
Norma Susana Hugo, secretaria federal interina.
e. 20/5 Nº 227.611 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, conjuez federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente Edicto, a PINO MARIA JOSEFA, D.N.I. Nº 5.142.480, con último domicilio en la calle Pellegrini 890 de Comodoro Rivadavia y/o en la localidad de El Bolsón, ambos de la Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 282 del C.P. bajo apercibimiento de declararla rebelde (Arts. 150 y 288 ss. y cc. de C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, ... de abril de 1998.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 15/5 Nº 227.221 v. 21/5/98

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría Penal del Dr. Luis Fernando Deluca, cita y emplaza por treinta días a contar de esta publicación a JULIO ESTEBAN TRAICO, de quien se desconocen los demás datos filiatorios, a efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., en la causa Nº 3679, caratulada: "CANO LEOPOLDO s/Dcia. Psta. Infrac. art. 292 C.P.", bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde.
Secretaría Penal, 30 de abril de 1998.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 18/5 Nº 227.466 v. 22/5/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", cita y emplaza a HECTOR DAVID FERNANDEZ D.N.I. 16.852.521, a que en el término de tres días (3) a contar desde la última publicación, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no comparecer será declarado rebelde; quien se encuentra imputado por la presunta comisión del art. 135 de la ley 24.241 en la causa "FERNANDEZ, HECTOR DAVID s/Ley 24.241" expte. nº 142/97B. A continuación se transcribe el decreto que ordena el presente "///sario, 28 de abril de 1998. Cítese por edictos a HECTOR DAVID FERNANDEZ a efectos de recibirle la indagatoria oportunamente dispuesta, bajo apercibimiento de que si no compareciese, se lo declara rebelde y ordenará su captura; Ofíciese al Boletín Oficial a efectos de que publique los edictos por el término de cinco días. Fdo. Carlos F. Carrillo, juez federal. Ante mí: Germán Suttes Schneider, secretario.
e. 15/5 Nº 227.203 v. 21/5/98

El Sr. Juez Federal Dr. Carlos Federico Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini), cita a comparecer ante estos estrados —Bv. Oroño 940 de Rosario— a fin de prestar declaración indagatoria a ALFONSO LUIS BONAVITA, D.N.I. Nº 17.964.232, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 135 de la ley 24.241, en la causa caratulada "BONAVITA, ALFONSO LUIS s/Ley 24.241", Expte. Nº 367/96A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 8 de mayo de 1998.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 20/5 Nº 227.781 v. 27/5/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Por disposición de la Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Ge-

neral Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Jesús Armando Farina, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO CADENAZZI, D.N.I. Nº 12.400.563, con último domicilio registrado ante la Cámara Electoral Nacional en calle Rivadavia Nº 639, Escobar, Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a estar a derecho en estos autos caratulados: "REGISTRO PROPIEDAD AUTOMOTOR RIO COLORADO s/Dcia. Pta. Inf. arts. 292 y 296 C.P. y Ley 22.415" (Expte. Nº 368/92), dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García, juez federal.

General Roca, 4 de mayo de 1998.

Jesús Armando Farina, secretario federal.

e. 18/5 Nº 227.451 v. 22/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	7/05/98	FACUNDO MARIO ACHAVAL	3	-
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	6/04/98	MIGUEL MARTINEZ, D.N.I. Nº 22.191.860	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/04/98	ADOLFO GUERSCHANIK Y ERNESTO OSCAR SOTOMAYOR	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/04/98	RICARDO FINOCHETTO	5	ESTAFA
5	116	MARISA A. MURADO	30/04/98	HECTOR RAMON CHICO GONZALEZ	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	29/04/98	RICARDO HECTOR BELLUCCI	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	4/05/98	JORGE PANOPULOS	3	-
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	6/05/98	ALBERTO WEHBE	3	Nº 36.307/98
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	8/05/98	JORGE R. GATTI, DE "SERVICIOS Y MANDATOS S.A."	3	DEFRAUDACION
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	11/05/98	SOLVIA CRISTINA ZAFFARONI	3	-
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	6/05/98	BERNARDINO JESUS OTERO, D.N.I. 14.614.377	3	Nº 36.254/98 - DEFRAUDACION
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	4/05/98	AGUSTINA LOPEZ CACERES	5	Nº 24.608/98 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	4/05/98	JORGE LUIS MALLER	2	ESTAFA
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	29/04/98	MIGUEL ANGEL VACCA	5	DEFRAUDACION PRENDARIA
22	148	JULIAN DESCALZO	29/04/98	GUILLERMO ANIBAL MACIA	3	DEFRAUDACION
22	148	JULIAN DESCALZO	30/04/98	GASTON EMANUEL EZEQUIEL LOFAFF	3	HURTO CALIFICADO
22	148	JULIAN DESCALZO	8/05/98	NESTOR GABRIEL VEIGA RODRIGUEZ Y JUPITER TORRES PORLEY	3	ROBO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	30/04/98	JOSE LUIS LOPEZ	3	Nº 82.762/97 - DELITO TIPIFICADO EN EL ART. 173 INC. 7MO. DEL C.P.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	8/05/98	MARIA ELENA ESPIL	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	5/05/98	LUCAS CROCE, D.N.I. 26.997.643	5	ESTAFA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	14/04/98	JOSE LUIS MOREIRA	3	ROBO
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	5/05/98	DAVID ROSEMBLAT	3	DEFRAUDACION
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	30/04/98	RAMON ERNESTO BOENTE	3	-
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	5/05/98	FLORENCIO PONCE	3	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	6/05/98	GUILLERMO WALTER PEREZ	5	DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO D. RAPPA	29/04/98	JUAN CARLOS RODRIGUEZ Y MARIO RODRIGUEZ	3	ESTAFA
38	132	PAMELA BISSERIER	4/05/98	RUBEN OSCAR RUEDA, DNI Nº 14.652.787	5	RETENCION INDEBIDA Y HURTO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/04/98	MONICA BEATRIZ ONOFRE, INSUA CARLOS Y HOMERO BRUNO CANCELLIERI	3	ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	5/05/98	CLAUDIO MARIO NUÑEZ (DNI Nº 16.506.370)	3	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	1/04/98	RAUL ALBERTO RICCI	3	Nº 9308/97 - QUIEBRA

e. 18/5 Nº 65 v. 22/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/05/98	JUAN CARLOS MAZZAGLIA, QUIEN SE HABRIA DOMICILIADO EN LA CALLE TANDIL Nº 5466, DEPTO. 2 DE ESTA CIUDAD	5	ABUSO DESHONESTO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	12/05/98	VICTORIA PRUSIONIO DE MOLINAS	3	FALSO TESTIMONIO (ART. 275 DEL CODIGO PENAL)

e. 20/5 Nº 69 v. 27/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	17/04/98	SUSANA BEATRIZ TREPICHIO (DNI Nº 13.361.328)	3	Nº 3908 - INF. ART. 302 DEL C.P.
7	14	SEBASTIAN SAL	29/04/98	MARIO CLAUDIO PARDO	3	INF. AL ART. 302 DEL C.PENAL
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	30/04/98	JULIA ORFANOS DE GEORGALOS	5	INF. LEY 19.359
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	30/04/98	MARIA JULIA GEORGALOS	5	INF. LEY 19.359

e. 18/5 Nº 67 v. 22/5/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1998, se decretó la quiebra de APRUSS S.R.L., en la que se designó síndico a la Dra. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3º "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días, 2 de setiembre y 15 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/5 Nº 227.159 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Libertad Nº 533 —planta baja— de Capital Federal, en los autos: "N & S QUIMICA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 71.202, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1998, se decretó la quiebra de N & S QUIMICA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 30 de marzo de 1992 bajo el Nº 2418, Lº 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Avenida Belgrano Nº 863 —Piso 10º— de Capital Federal. El síndico designado en autos es Néstor Daniel Agra, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 229 —Piso 8º— Of. "33" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 14 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de septiembre de 1998. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última que también se hace extensiva a sus administradores. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 18/5 Nº 227.299 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1998, se decretó la quiebra de CASTRO PATRICIA ELIZABETH, en la que se designó síndico al Dr. José L. Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8º piso T.E.: 315-7555, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.)
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.747 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 1998, se decretó la quiebra de MALEH HECTOR CARLOS, en la que se designó síndico al Dr. Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536 Piso 10º depto. "E", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.)
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.745 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1998, se decretó la quiebra de ALBERTO R. CALABRIA, en la que se designó síndico al Dr. José L. Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.)
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.746 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1998, se decretó la quiebra de JOSE PIÑEIRO E HIJOS S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Rodas José Luis, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.)
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.744 v. 27/5/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro, comunica que en los autos "RODRIGUEZ, RICARDO DANIEL s/Quiebra" con domicilio en Concordia 5031, Capital Federal se decretó con fecha 18 de diciembre de 1997 la quiebra del Sr. RICARDO DANIEL RODRIGUEZ. Se hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 26 de mayo de 1998 a verificar sus créditos, contarán hasta el 9 de junio de 1998 para realizar impugnaciones y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 23 de junio de 1998 ante el síndico contadora Andrea Rut Cetlinas, en Lavalle 1678, piso 5 "D", Capital Federal. La sindicatura presentará los informes del art. 35 el día 21/7/98 y del art. 39 el día 01/9/98. Al mismo tiempo ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Asimismo se informa a los acreedores la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 18/5 Nº 227.399 v. 22/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal: comunica que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de los autos caratulados "HERRERA, JORGE FEDERICO (DNI Nº 4.231.873) s/Quiebra", Exp. Nº 84.522, y se hace saber durante cinco días que emplaza a el fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intimar a el fallido para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 17 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 piso 1º de esta Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de agosto de 1998 y 29 de setiembre de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 15/5 Nº 227.142 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1998 se decretó la quiebra a RIZZO JORGE OBDULIO, habiéndose dispuesto la continuación del Síndico del Concurso Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 1º de julio de 1998. Los acreedores verificados en el Concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de agosto de 1998 y 9 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.581 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1998 se decretó la quiebra a CAMJALLI DE RIZZO ESTER ANTONIA, habiéndose dispuesto la continuación del Síndico del Concurso Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 1º de julio de 1998. Los acreedores verificados en el Concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de agosto de 1998 y 9 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.582 v. 26/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "AUTOMOTORES MATZKIN S.A./Quiebra" Expte. Nº 67.598, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, Piso 2º "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/7/98, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 15/5 Nº 227.107 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "RUIZ DIAZ, MIGUEL ANGEL s/Quiebra", Expte. Nº 69.783, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, Piso 7º, "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/7/98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 19/5 Nº 227.485 v. 26/5/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en autos caratulados: "COSMEFICA S.A. s/Concurso Preventivo" (expte. 58.586) que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COSMEFICA S.A. con domicilio sede en Gibson Nros. 4041/43/51, Capital Federal. Síndicos: Dr. Horacio José Saraco, con oficina en Gurruchaga 487, piso 14 "47", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 3 de septiembre y 15 de octubre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el

día 22 de febrero de 1999 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/5 Nº 87.753 v. 27/5/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en autos caratulados: "FORCINITI DE CHERVERO, MARTA ROSA s/Concurso Preventivo" (expte. 58.658) que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FORCINITI DE CHERVERO, MARTA ROSA con domicilio sede en Méjico 520, 1ero. "A" Avellaneda, Provincia de Buenos. Síndico: Dr. Horacio José Saraco, con oficina en Gurruchaga 487, piso 14 "47", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 3 de septiembre y 15 de octubre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 22 de febrero de 1999 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/5 Nº 87.751 v. 27/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gustavo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23/4/98 se decretó la quiebra de: RIT S.A. s/Quiebra, inscripta el 24/11/93, bajo el Nº 11.723, libro 114, T. A., en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10º "140", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C.:88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 19/5 Nº 227.482 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de abril de 1998, se decretó la quiebra de: SALORT, MARIA CRISTINA, con domicilio en la calle Talcahuano 1272, piso 18 "A", Capital Federal, en la cual se designó síndico al señor Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1185 - 2do. piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14 de agosto de 1998 y 28 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.:88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 19/5 Nº 227.481 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. G. Vassallo Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de abril de 1998. Se decretó la quiebra de: BERMANN FOURIER NORBERTO, en la cual se designó síndico al Señor Oscar Chapiro con domicilio en la calle José Hernández 1621, piso 10 "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17 de julio de 1998 y 15 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas, b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 20/5 Nº 227.672 v. 27/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña piso 1211 2do piso Cap. comunica por 5 días en autos "FABRICA DE SODA LA MARINA S.C.A s/Conc. Prev." que con fecha 14-04-98 se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 8-06-98 para que los acreedores se presenten ante el síndico Alicia Irene Kurlat con domicilio en Carlos Pellegrini 1079 10 "A" los pedidos de verificación de créditos. Los sres. Julio César Vicente L.E. 8.208.799 y Berta Rosa Haerig D.N.I. 10.795.289 son administradores no socios de la sociedad.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/5 Nº 87.266 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de abril de 1998 se decretó la quiebra de ABRAHAM JORGE PELLACH, en la cual se designó síndico al señor Muchenik David con domicilio en la calle Paraná 567 3º Piso Of. 303/4. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de julio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de septiembre de 1998 y 15 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/5 Nº 227.306 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de VEN OPERADORES TURISTICOS S.R.L. habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de agosto de 1998 y 25 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/5 Nº 227.309 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de CHERIN DE GONZALEZ MARIA ANGELICA, en la cual se designó síndico a la Sra. Alicia Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1079 10º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de julio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de septiembre de 1998 y 27 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/5 Nº 227.304 v. 22/5/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FASANELLA, SUSANA IRENE s/Quiebra (Exp. Nº 60.722)", que con fecha 23 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de Susana Irene Fasanella, con L.C. Nº 3.994.071, haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 2 de junio de 1998 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndico designada, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Malabia 187, piso 3º "C" de Capital Federal, la que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 1998 y 17 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que en el término de 24 horas haga entrega al síndico de sus bienes, así como los libros de comercio y demás documentación contable. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la sindicatura. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del deudor para que los pongan a disposición del síndico. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Alejandro A. Giardinieri, secretario.
e. 18/5 Nº 227.325 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Guitiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ELIDA GLORIA GONZALEZ FERNANDEZ, cuyo síndico es el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 3º D de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 29 de junio de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apaercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/5 Nº 227.318 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AMODEY, CARLOS ALDO s/Quiebra". El síndico designado es Dibiagi Enrique con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 193, 3º "12" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de julio de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 20/5 Nº 227.782 v. 27/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días el Concurso Mercantil Liquidatorio de GALVEZ, MARCELA ADRIANA - GALVEZ, KARINA VERONICA (SOCIEDAD DE HECHO), decretada el día 25 de marzo de 1998. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, piso 7º, oficina 65 de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida MARCELA ADRIANA GALVEZ (D.N.I. 17.513.236) y KARINA VERONICA GALVEZ, (D.N.I. 23.472.793) para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 25 de junio de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 24 de agosto y 5 de octubre de 1998, respectivamente. Fíjase el día 7 de setiembre de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la ley concursal. El día 5 de octubre de 1998 vence el plazo para formalizar la revisión que autoriza el art. 37.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/5 Nº 227.573 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de junio de 1995, se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a T.P. S.R.L., habiendo sido designado Síndico el Contador Guillermo Miguel Ruberto, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3º "A", Capital Federal. Asimismo hace saber que se ha resuelto modificar las fechas establecidas en fs. 29/30, fijando nuevo plazo hasta el día 1º de julio de 1998, a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El mismo presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de agosto de 1998 y 9 de octubre de 1998, respectivamente. De acuerdo con el artículo 36 de la ley citada, el juzgado dictará resolución dentro del plazo legal, el cual se cumple el día 11 de septiembre de 1998. El plazo para efectuar la revisión que pre-

vé el artículo 37, vence el día 9 de octubre de 1998. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para que las pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/5 Nº 227.571 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro con asiento en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1212 7mo. piso de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Mercantil Liquidatorio con fecha 29 de octubre de 1997 de EXPREN S.A. con domicilio legal en Bartolomé Mitre 864 piso 4to. Se informa a los Señores Acreedores que se ha fijado el día 1 de junio de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Carlos Alberto Lausi, los días lunes y miércoles de 16 a 18 hs., en su domicilio en Avda. Rivadavia 6242 piso 5to. F. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de julio de 1998 y 11 de setiembre de 1998. El plazo previsto a los fines del art. 36 vence el 13 de agosto de 1998. Asimismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el art. 37 vence el día 11 de setiembre de 1998. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/5 Nº 227.667 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Roque Sánez Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos caratulados "CRISTANTE HNOS. S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, ha sido presentado el proyecto de distribución parcial previsto por el art. 215 de la Ley Concursal. El auto que ordena la presente publicación en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 6 de abril de 1998. Téngase presente el proyecto de distribución parcial conforme lo previsto por el art. 215 de Ley Concursal. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial". Fdo.: Dr. Atilio Carlos González, juez
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/5 Nº 87.593 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ROSA FRAGALA de CARULLO, con domicilio en Sánchez de Loria 14, piso 3º A, Capital Federal. Se ha designado Síndico a la Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464 5º B, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de agosto de 1998 y 5 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme al art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/5 Nº 227.783 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días el Concurso Mercantil Liquidatorio de ISAIAS EDUARDO HAMUI, (D.N.I. 4.199.455), decretada el día 24 de marzo de 1998. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, piso 7º, oficina 65 de Capital Federal, e intima a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14, inc. 5º de la ley 24.522). Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de junio de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 20 de agosto y 1º de octubre de 1998, respectivamente. Fíjase el día 3 de setiembre de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la ley concursal. El día 1º de octubre de 1998 vence el plazo para formalizar la revisión que autoriza el art. 37.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/5 Nº 227.728 v. 27/5/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Germán Santiago Taricco Vera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, en autos: "SANTAMARIA, EDUARDO s/Concurso preventivo", hace saber, por cinco días, que con fecha 6 de abril de 1998, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Eduardo Santamaría, con domicilio en Paysandú 1124, cuarto C y A, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y los pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Felipe Augusto Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14, dpto. C, Capital Federal, Tel. 953-6395, hasta el día 30 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de agosto y 8 de octubre, ambos de 1998, respectivamente. Dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación de créditos —art. 34 ley concursal—, los acreedores podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el síndico en el respectivo informe individual —art. 35 ley concursal—. La resolución prevista por el art. 36 —ley concursal—, vencerá el 10 de setiembre de 1998. El vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada —art. 41 ley concursal—, vencerá el 24 de setiembre de 1998; la resolución de categorización de acreedores —art. 42 ley concursal—, vencerá el 6 de noviembre de 1998; el plazo máximo para hacer pública la propuesta —art. 43, párrafo 5º, ley concursal—, vencerá el 23 de noviembre de 1998. Señálase el día 16 de diciembre de 1998 a las 11 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 ley concursal la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjese plazo hasta el día 23 de diciembre de 1998 como período de exclusividad a favor de la concursada. El plazo máximo para homologar —artículo 52 ley concursal—, siempre que las conformidades de los acreedores se acompañen el día del vencimiento del período de exclusividad, vencerá el 9 de febrero de 1999, publíquese por cinco días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 18/5 Nº 87.391 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber en autos EDITORIAL KAPELUSZ S.A. s/Quiebra, Expte. 50.499 que, con relación al proyecto de distribución presentado por la Sindicatura, se ha dispuesto: "Buenos Aires, 5 de marzo de 1998. Hágase saber por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por dos días (Art. 214 de la ley 19.551)". Fdo.: Claudia R. de Merenzón, secretaria.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.738 v. 21/5/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DULKO S.A." con fecha 13 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 30 de junio de 1998 ante el Síndico Cdor. Jacobo Salem con domicilio en la calle Uruguay 385, 8º Piso "804", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de agosto de 1998 y 13 de octubre de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DULKO S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/5 Nº 227.125 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RAUL ALFREDO IWANOW" con fecha 17 de abril de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 29 de junio de 1998 ante el Síndico Cdora. Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en la calle Alem 790, piso 2º de esta ciudad de Buenos Aires sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 26 de agosto de 1998 y 13 de octubre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "IWANOW, RAUL ALFREDO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/5 Nº 227.127 v. 21/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo sito en Callao 635, piso 5º, Capital Federal comunica por cinco días en autos "CARTONERIA BENGRI S.A.C.I. s/Concurso preventivo", que con fecha 27/4/98 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Cartonería Bengri S.A.C.I. inscripta en la I.G.J. el 22/2/65, bajo el Nº 262 Folio 105 Libro 60 Tomo A de E.S.A.N., calificado como pequeño, en los términos del art. 288, inc. 3º L.C.Q.. El Síndico designado es el Dr. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio constituido en J. D. Perón 1558 5º p, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 5/8/98. Se hace saber que la sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q. los días 17 de setiembre y 30 de octubre de 1998; que el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. el 1/10/98 y la del art. 42 L.C.Q. el 27/11/98. La deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores del art. 41 L.C.Q. hasta el 16/10/1998, contando con plazo hasta el 10/3/99. Para ser pública la propuesta de acuerdo en tanto el período exclusividad vence el 7/4/99. La audiencia informativa del art. 45 L.C.Q. se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el 31/3/99 a las 11 horas.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/5 Nº 87.376 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GIURICIN, FRANCO (expte. 70527), habiendo sido designado síndico al contador Daniel Alberto Del Castillo con domicilio en Tte. General Perón 1558 Piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/7/98. Se deja constancia que el 10/9/98 y el 23/10/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.614 v. 26/5/98

Nº 12

Llamado a licitación en autos: "CROTTO MARIA LUISA y CROTTO, LUCIA s/Quiebras - Incidente de realización fracción de campo", en trámite por ante el juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, Objeto: La venta de un inmueble rural que es parte de la estancia Pancho I, de 2500 ha. aproximadamente, en las cercanías de Villa Valeria, Partido de Gral. Roca, Provincia de Córdoba, formado por los potreros uno-dos-tres-cuatro-cinco-seis-siete e-siete o-ocho-diez-once-doce-trece n-trece s-y parte de los potreros catorce y dieciocho. La venta se realiza ad-corpus. Mensura deslinde y demás gastos por cuenta de la adquirente. Precio base de la licitación: (u$s 1.125.000) dólares un millón ciento veinticinco mil pagadero de contado. Venta de pliegos: Se realizará en el domicilio de la sindicatura, en 25 de Mayo 583 piso 10 los días hábiles en el horario de 15 a 18 horas, desde el día 14 de mayo de 1998 hasta el día 19 de junio de 1998. El valor del pliego se fija en la suma de quinientos pesos ($ 500) cada ejemplar. La adquisición del pliego es condición para efectuar válidamente propuestas en el proceso. Presentación de Propuestas: en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente hasta el día 22 de junio de 1998, a las 11,00 horas. Apertura de ofertas el 22 de junio de 1998 a las 11.00 horas. Publíquese por cuatro días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/5 Nº 227.785 v. 26/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de abril de 1998 se decretó la quiebra de HERNAN ADRIAN LARROSA D.N.I. 16.558.886 haciéndole saber a esta que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera con domicilio en la calle Viamonte 1454 piso 4º A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1998.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 18/5 Nº 227.330 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de abril de 1998 se decretó la quiebra de ALEJANDRO FABIAN SANCHEZ FERRE D.N.I. 11.985.327 haciéndole saber a esta que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por consti-

tuido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119, entre piso 5º domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14 de julio de 1998.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 18/5 Nº 227.333 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/04/98, en los autos caratulados SILUX S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SILUX S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALFREDO MARDIKIAN, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º piso I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/07/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 19/5 Nº 227.517 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 21/04/98, en los autos caratulados TEXTIL MAR DEL PLATA S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TEXTIL MAR DEL PLATA S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez, con domicilio en la calle Aranguren 584 7º piso domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 19/5 Nº 227.518 v. 26/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri, comunica por dos días que en los autos caratulados "ZAPRAM TECHNICAL S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 60.722) la sindicatura ha presentado el informe final, proyecto de distribución de dividendos encontrándose regulados los honorarios de primera instancia, conforme a lo normado por el art. 218 de la Ley 25.522, teniendo los interesados diez (10) días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 20/5 Nº 227.692 v. 21/5/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 30 de abril de 1998 se resolvió decretar la apertura del concurso preventivo de agrupamiento en los términos de los artículos 65 y siguientes de la Ley 24.522, de las sociedades que integran el "Grupo Falbo", las que se enumeran a continuación: (1) "COMPAÑIA DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO S.A. s/Concurso Preventivo", (2) "QUIMPETROL S.A. s/Concurso Preventivo" y (3) "FASAL S.A. s/Concurso Preventivo". Los acreedores de cualquiera de las sociedades concursadas deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 1998, ante el Síndico designado, Cont. Edgardo J. Brodersen y Asociados, en su domicilio de la Av. de Mayo 769, piso 4º, oficina "36". Asimismo, se comunica que: a) hasta el día 27 de agosto de 1998 los acreedores de cualquiera de los concursados podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por acreedores en los demás; b) el informe individual de los créditos será presentado el día 25 de setiembre de 1998; c) el informe general único para todos los concursos será presentado el día 9 de noviembre de 1998; d) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 1º de abril de 1999, a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 19/5 Nº 87.547 v. 26/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Av. Callao 635, P. 3º, Capital Federal (1022) comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de NUÑEZ, LUIS EDUARDO, L.E. 4.754.632 con domicilio en Acoyte 499 4º "A", Capital Federal. Síndico: Marta Lucena, domiciliada en Paraná 774, 3º "D" a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de agosto de 1998 y 24 de setiembre de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 226.561 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BERNAL S.A.I.C. decretada con fecha 26 de febrero de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A., hasta el día 15 de julio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.561 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBANI S.A. decretada con fecha 28 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A., hasta el día 3 de julio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.563 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AKTEON S.A. decretada con fecha 23 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882 3ro. A., hasta el día 30 de junio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.564 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DYLCAMP S.A. decretada con fecha 27 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716 8vo. B., hasta el día 13 de julio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.562 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DEL BAJO S.R.L. decretada con fecha 5/5/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 3/8/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/5 Nº 227.566 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EL EXPRESO S.A. decretada con fecha 28/4/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alicia Rita Romeo, con domicilio en Paraná 425 Piso 6 "2", hasta el día 17/7/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/5 Nº 227.565 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FUEL S.R.L. decretada con fecha 28 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, hasta el día 5 de julio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.559 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EL PANDA AZUL S.A. decretada con fecha 28 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 5to., hasta el día 28 de abril de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.560 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO THOMAS CLAYTON S.R.L. decretada con fecha 28 de abril de 1998, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768 entrepiso, hasta el día 8 de julio de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/5 Nº 227.558 v. 26/5/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA, OMAR RUBEN s/Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 22 de abril de 1998 el concurso preventivo de referencia Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Rosa Gerscovich, con domicilio en la calle Tucumán 540, piso 2º, piso 7, Capital Federal, Tel. Nº 394-8239 y 322-4187, hasta el día 20 de agosto de 1998. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 18 de marzo de 1999 a las 8.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 18/5 Nº 87.263 v. 22/5/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1998, se ha declarado la quiebra de ANATOLE FRANCE S.R.L., con domicilio en Av. Córdoba 1513 3º Piso A de Capital Federal. La Síndico designada es la Contadora Graciela Susana Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 1 de julio de 1998 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de agosto de 1998 y 2 de octubre de 1998, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Silvina Vanoli, secretaria.

e. 18/5 Nº 227.350 v. 22/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18/3/98 se ha decretado la quiebra de JORGE ALBERTO SOBRAL DE ELIA D.N.I. 8.450.579, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de mayo de 1998 presenten al síndico Héctor Grun con domicilio en San Martín 551, cuerpo D, 3º piso, dpto. 62 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SOBRAL DE ELIA JORGE ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/5 Nº 227.720 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º/4/98 se ha decretado la quiebra de 13 DE DICIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 3910 del Lº 93, Tomo A de S.A. con fecha 27 de noviembre de 1979, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de julio de 1998 presenten al síndico Angel de Mendoca con domicilio en Adolfo Alsina 756 9º B de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "13 DE DICIEMBRE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/5 Nº 227.719 v. 27/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 37, (M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 20/4/98, ha sido decretado abierto el Concurso Preventivo de SAGA-TEX S.A., con domicilio legal en la calle Monroe 5514, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/98, ante el síndico interviniente, contador Oscar N. Korsunsky, con domicilio en Viamonte 1453, 8º p, Cap. Fed. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 18/9/98 y 4/11/98 respectivamente. Fíjase el día 25/3/99 a las 10:30 horas para la celebración de la audiencia informativa. Dra. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 18/5 Nº 87.316 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 1998 se decretó la quiebra de Graciela Susana Burgos, con domicilio en Av. Santa Fe 930 1º piso "D" Capital Federal en los autos caratulados "BURGOS, GRACIELA SUSANA s/Quiebra, Expte. Nº 29.980 la cual se designó síndico al Señor Bertolasi Luis María con domicilio en la calle Cerrito 1070 piso 10º of. 140, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 de agosto de 1998 y 2 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 18/5 Nº 227.390 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "XERION S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 22 de abril de 1998, declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de XERION S.A., cumpliendo las funciones del Síndico el Sr. Luis María Bertolazzi, con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10mo. Piso "140", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 1998, fijándose para la fecha 12 de marzo de 1999 a las 10:30 hs. la celebración de la audiencia informativa que prevé el inc. 10mo. del art. 14 de la L.C., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 19/5 Nº 153.180 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de abril de 1998 se decretó la quiebra de Miguel Farina, con domicilio en Parral 34, Capital Federal en los autos caratulados: FARINA MIGUEL S/Quiebra, Expte. Nº 27.479 la cual se designó síndico a la Señora Patricia Sandra Ferrari con domicilio en la calle Rivadavia 1342 1º piso of. 5, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25 de agosto de 1998 y 7 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1998.
Federico S. Johnson, secretaria.

e. 20/5 Nº 227.740 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de abril de 1998 se decretó la quiebra de FELIX ANTONIO MENDILLO, con domicilio en Cramer 391 11º piso Dto. "1" Capital Federal en los autos caratulados MENDILLO FELIX ANTONIO s/Quiebra, Expte. Nº 30.285 la cual se designó síndico al Señor Santas Miguel Ramón con domicilio en la calle Uruguay 1037 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24 de agosto de 1998 y 6 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los Libros de Comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/5 Nº 227.743 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de abril de 1998 se decretó la quiebra de GASTON NICOLAS CEGARRA, con domicilio en Varela 642 Capital Federal en los autos caratulados CEGARRA GASTON NICOLAS s/Quiebra, Expte. Nº 29.743 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José Angel con domicilio en la calle Perón 1410 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16 de junio de 1998. el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 114 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/5 Nº 227.741 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de abril de 1998 se decretó la quiebra de ALAIS CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en Lavalleja 1068 Capital Federal en los autos caratulados ALAIS CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 27.097 la cual se designó síndico al Señor Schub Nélida Manuela con domicilio en la calle Paraguay 1307 6º piso "51", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de agosto de 1998 y 8 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/5 Nº 227.739 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber de conformidad con lo previsto por el art. 90 de la ley 24.522, que se ha decretado con fecha 7 de mayo de 1998, la conversión en Concurso Preventivo de PORTOFINO S.A., dejándose sin efecto el auto de quiebra decretado. Fíjase el día 24 de agosto de 1998, para que los acreedores insinúen sus acreencias ante el síndico Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10º of. 140 Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de octubre de 1998 y 3 de noviembre de 1998, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1999, a las 10:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, o la que se designe a tal efecto. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 20/5 Nº 153.412 v. 27/5/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos "TV PRODUCTOS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 33.409, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 1998, se decretó la quiebra de TV PRODUCTOS S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 8 de marzo de 1996, bajo el Nº 1959, Lº 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 938, Piso 8º, "A" de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "107" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 10 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 22 de septiembre de 1998. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, haciéndose extensiva esta última intimación a los Señores administradores. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 227.182 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "IBISAN SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Expte. 54.799/97) comunica por cinco días la quiebra decretada a IBISAN SOCIEDAD ANONIMA, haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la calle Sarmiento 412, Piso 6 Of. 616, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado Síndico Contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de agosto de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 22 de septiembre de 1998. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Luis Alberto Palomino, secretario.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/5 Nº 227.277 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de "NESTOR ADRIAN NIGRO". Se ha designado Síndico al contador Miguel Salomón con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 9º depto. "22" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 30 de junio de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 27 de agosto de 1998 y el informe general el día 9 de octubre de 1998. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/5 Nº 227.160 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de: AUEL, HERIBERTO JUSTO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de junio de 1998, presenten al síndico Contador Luis Humberto Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. Piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 1998 y 17 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AUEL, HERIBERTO JUSTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/5 Nº 227.337 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, (sito en Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 6/4/98, ha sido decretada la quiebra de NIDIA IRENE SOTO, con domicilio en la calle Joaquín V. González 3667, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/98, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 10/8/98 y 22/9/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/5 Nº 227.114 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "CHANQUIA NATIVIDAD NICASIO s/Su Propia Quiebra", con fecha 15 de abril de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de CHANQUIA NATIVIDAD NICASIO (D.N.I. 10.109.698), con domicilio real en Matheu 1659, Capital Federal. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en Avenida Corrientes 1350, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de junio de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/5 Nº 227.727 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7mo, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1998, se decretó la quiebra a BATALLER, ANGEL ENRIQUE con domicilio en la calle Avda. Rivadavia Nº 6242, Piso 1ro. "H", de esta Ciudad, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1998. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de setiembre de 1998 y 2 de noviembre de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 20/5 Nº 227.676 v. 27/5/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FOGOLINI, HECTOR OSVALDO el día 6 de mayo de 1998. El Síndico designado en autos es Aníbal Diego Carrillo con domicilio constituido en Uruguay 467 Piso 1º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 14 de agosto de 1998 y 28 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 18/5 Nº 227.311 v. 22/5/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargos del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PERUGINI RICARDO OSCAR el día 6 de mayo de 1998. El Síndico designado en autos es DITARANTO EDUARDO AMERICO con domicilio constituido en Av. de Mayo 1343 5º Of. "3", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 10 de agosto 1998 y 22 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/5 Nº 227.513 v. 26/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo (por conversión) de "EXPRESO EL SOL ARGENTINO DE MARIA B. DE CARRACEDO Y CIA. S.R.L.", cuyo síndico actuante es la Cont. Silvia Ester Carballa quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, 7º piso of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 4 de agosto y 16 de septiembre de 1998, respectivamente. Fíjase la fecha del día 19 de noviembre de 1998, a las 9.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se realizará en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 19/5 Nº 87.414 v. 26/5/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CERRUDO HORACIO LUIS el día 6 de mayo de 1998. El Síndico designado en autos es TROCINI RAFAEL SALVADOR ESTEBAN con domicilio constituido en Viamonte 1454 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 26 de agosto de 1998 y 7 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/5 Nº 227.515 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. Piso, de Capital Federal, hace saber por tres días que en los autos caratulados: "ROCHDALE S.A. s/ Quiebra", (Expte. Nº 44.586), que se ha decretado el "llamado a concurso público de mejora de oferta" de los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 297/301. Base de venta: $ 50.000.- Plazo para presentar ofertas: 4 de junio de 1998 a las 13:30 horas en la sede del juzgado actuante, sin que sea de aplicación el plazo de gracia previsto en el art. 124 Cpr., se hace saber que en la misma oportunidad se procederá a celebrar audiencia para la apertura de sobres y puja de ofertas. Condiciones y bases en el expediente. Días de exhibición de los bienes a vender: 26, 27 y 28 de mayo de 1998 de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 20/5 Nº 227.697 v. 22/5/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998, se ha decretado la quiebra de HELUJO S.A. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de junio de 1998, presenten al Síndico contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2º, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "HELUJO S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/5 Nº 227.483 v. 26/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "AUTOMOTORES URQUIZA MOTORS S.A. s/Quiebra". Exp. Nº 27.952. El síndico designado en autos es la contadora: Clara Beatriz Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 4º, Of. 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de junio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 18 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 15/5 Nº 227.161 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GUAGNINI, ANA MARIA (L.C. 5.984.614) con domicilio en la calle Beruti 3731 P.B. B Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Gabriel M. Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 Piso 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de julio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de septiembre de 1998 y 26 de octubre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 25 de septiembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/5 Nº 227.351 v. 22/5/98

El Jdo. Nnal. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 49 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "EWSCHLER DE CHAB, MONICA SUSANA sobre Concurso Preventivo" se han fijado nuevas fechas a los fines del presente proceso concursal: hasta el día 22.6.98 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico: el Síndico presentará el informe del art. 35 L.C. el 19.8.98: El informe del art. 39 se presentará el 30.9.1998. El Tribunal se pronunciará a los fines del art. 37 hasta el 2.9.98. Se fija como período de exclusividad conforme art. 43 L.C. hasta el 17.2.1999; señálase la fecha del 10.2.1999 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para celebración de audiencia informativa (L.C. 45) (art. 14, inc. 10 LC). El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Cronista Comercial".
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/5 Nº 87.460 v. 26/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 22 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma CONSTRUCCIONES RIVADAVIA S.R.L. s/Quiebra con domicilio en la Avda. Comodoro Martín Rivadavia 1863, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Horacio F. Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464 6º p. "614" de esta Capital Federal (Tel 393-5788). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 27 de agosto de 1998 y 8 de octubre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 10 de septiembre de 1998. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudo: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/5 Nº 227.553 v. 26/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, en los autos: "KAZEZ CARLOS DANIEL s/Quiebra" Expte. Nº 17.701, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1998, se decretó la quiebra de CARLOS DANIEL KAZEZ, DNI 22.533.143, con domicilio en la calle Blanco Encalada Nº 5636 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "101" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 21 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de octubre de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/5 Nº 227.181 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CASSAN DAVID ISRAEL con domicilio en la calle Rosalía de Castro 4626, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de junio de 1998 ante el síndico Jorge Horacio Capurro, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1562, Segundo Cuerpo, 4º piso, Of. 4º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de agosto de 1998 y 30 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la L.C.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/5 Nº 227.678 v. 27/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría Nº 52, comunica por dos días que en autos "BANCO CASEROS S.A. s/ Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos entre los acreedores laborales verificados con derecho de pronto pago el que será aprobado de no efectuarse observaciones dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 20/5 Nº 87.746 v. 21/5/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/5/98 - Vence: 21/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/05/98	VENTURA ALVAREZ	87269
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	21/04/98	MARIA ELENA TORRES DE TABORDA	87357
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	12/03/98	CELIA PICHETTO viuda de GIORGACOPOLO	87367
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	5/05/98	OSCAR SANTOS GONZALEZ y OLINDA SUSANA GANLY viuda de GONZALEZ	153052
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/04/98	ELVIRA AUGUSTA FAZZARI	87255
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	1/04/98	ADELA GONZALEZ DE PERILLO	87259
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/05/98	JUAN NARCISO CORTOPASSI	87302
16	U	PAOLA MARIANA GUISADO	6/05/98	ANA CRISTINA ABATE DE MYCYK	87399
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	8/05/98	BERTA GRACIELA ZAIDMAN de CABARITI	87381
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/98	HORACIO ROLON y MARIA BANCHIERI DE ROLON	87252
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/04/98	PILAR FERNANDEZ DE REQUEIJO y JOSE LIMIA REQUEIJO	87326
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/04/98	ROSARIO CASERES	87307
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/04/98	JOSE MUÑOZ	87383
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/05/98	AURORA CEFERINA MARTINEZ DE GRANERO	87389
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	8/05/98	EDUARDO ABUD	87337
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	15/04/98	MIGUEL GRILLO	87313
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	15/04/98	MARIA GRILLO	87314
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	3/04/98	ANTONIO MEDINA	87318
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	3/04/98	NELIDA AMANDA LOYZA	87320
27	U	ROBERTO PARRILLI	5/05/98	RODRIGUEZ ALEJANDRO	87317
27		ROBERTO PARRILLI	12/05/98	VICENTE RONCA y ANGELA LUCIA	87336
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/04/98	ALBINA RITA BAREILLES	87257
28		MONICA C. FERNANDEZ	5/03/98	JUANA EUGENIA MORIDO CEBALLOS CUALANYELO	87288
29		FERNANDO JORGE CESARI	8/05/98	HECTOR FRANCISCO PEREZ	87256
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	30/04/98	SAKINE HAMDACH	87341
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	29/04/98	MARCOS COGUT	87371
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	31/03/98	COSME HECTOR MALAGRINI	153131
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/05/98	JUAN AMERICO ARITO	87310
34	U	JOSE MARIA PEREZ	24/02/98	NORMA ALICIA MACCHIONI de BANDIERI	87408
34	U	JOSE MARIA PEREZ	21/04/98	ITALIA ARMENDANO	153132
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/05/98	LELIA CELINA COMASTRI	87258
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/05/98	LEONOR ANA PAVESIO	87297
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/05/98	MARIA ANUNCIACION AMORE	87290
39	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	7/05/98	RICARDO OSCAR LEVI	87356
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/05/98	UTGE CLAUDIA MARIA TERESA	87398
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/04/98	MARIA ADELINA FAGGIANO	87301
45	U	MARISA S. SORINI	3/04/98	ANTONIO MASSENIO	87268

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/04/98	NELIDA RODRIGUEZ	87303
47	U	SILVIA R. REY DARAY	8/05/98	MOISES LEZCANO	87254
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	4/05/98	NELIDA CAPUTTO	87267
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	7/05/98	NIUBO LUCIA JUANA	87339
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/05/98	ELSA JUANA DE NINNO	87375
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/04/98	MEAURIO CARLOS ALBERTO	87392
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/05/98	BELMONTE, MARIA HERMILIA	87403
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/04/98	DIAZ HORACIO JOAQUIN	87332
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	7/05/98	EMILIA OLGA SARIC	87378
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	29/04/98	MAIR MINIAN	87382
54		JAVIER FERNANDEZ	11/05/98	FILOMENA VEGA	153128
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	8/05/98	LOPEZ NELIDA HAYDEE	87264
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/05/98	JUAN PAFUNDI y AIDA VICENTA YANNINO	87286
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/05/98	CARMELO VIGNERA y GRACIA VIGNERA	153011
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/04/98	ROSA CATALINA ROSSI	87251
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/05/98	FILOMENA ENRIQUETA CONTRERAS	87385
63	U	JORGE E. BEADE	7/05/98	REYNALDO CARLOS OCERIN	87291
63	U	JORGE E. BEADE	6/05/98	HECTOR VILLANI	87328
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	11/05/98	MENGONI ROSA	87262
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/05/98	ORLANDO PASCUAL MAZZOLLA	87400
66		CARMEN OLGA PEREZ	8/05/98	FRANCISCO FILIA y VICENTA ESPOSITO	153043
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/05/98	ANA RICOTTA	87325
69	99	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	23/04/98	DOMINGO MARRAFINO	87322
71	U	SUSANA A. NOVILE	4/11/97	SALVADOR SANCHIS	87372
71		SUSANA A. NOVILE	9/12/97	MARIA PILAR ALLENDE	153022
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/04/98	JORGE MIGUEL NAME	153069
74	U	JUAN A. CASAS	6/05/98	OSCAR FELIPE DIONISI	87284
74	U	JUAN A. CASAS	13/04/98	WILFREDO RAMON BARRIONUEVO	87334
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	11/05/98	LUCIO RAMON OLMEDO VILLAR	87350
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	30/04/98	ENRIQUE MANUEL VATTUONE	87261
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/05/98	DELIA ALONSO	153140
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	7/05/98	VALENTINA RAQUEL MERENZON	87253
89	2	DAMIAN IGNACIO FONT	30/04/98	MOISES DICK	87338
89		DAMIAN IGNACIO FONT	7/05/98	CARLOS ISAAC CATZ	87343
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/04/98	MANUEL RUA	87396
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	6/05/98	FRANCISCO MANCUSO	87321
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/05/98	MANUEL ANTONIO MERELLO	87407
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/05/98	BENITA PACIO vda. de CASTRILLON	153074
94	U	EDUARDO PARODY	7/05/98	SEBASTIAN ALBURQUERQUE y TERESA GRIFFO	87296
94	U	EDUARDO PARODY	7/05/98	MARIA ESTHER OTEIZA	87333
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/12/96	ISABEL SAGUIN	87377
96	U	EDUARDO E. CECININI	6/05/98	MARIA LUISA GALLEGO	87272
97		DEBORAH B. ALEANDRI	27/04/98	MARIA ARGENTINA LAMI	87309
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/04/98	DIONISIO MERELES RUIZ DIAZ	87271
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/05/98	NILDA BEATRIZ CHICAR	87362
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	8/05/98	ANTONIO JOSE MALAGON y LUCIA SAPIO	153103
99	U	MARTA N. COCCIA	29/04/98	CECILIA JULIETA CRIVELLA DE BAGLIONE	153091
101		EDUARDO A. CARUSO	29/04/98	PABLO FERNANDO FARRE	87315
103		EDUARDO A. VILLANTE	11/05/98	EDUARDO SOTO	87304
103		EDUARDO A. VILLANTE	9/03/98	ANDRES CERVANTES	87306
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/04/98	ERNESTA MARZETTI	153079
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	4/05/98	BALBINA ANSAMIL	87260
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	24/03/98	ROCIO DEL PILAR CHAVEZ RODRIGUEZ	87289
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/04/98	ROBERTO JUAN DEBIA	87352
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/05/98	CARLOS ANTONIO PETORELLA	87292
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/05/98	RODRIGUEZ, JOSE y SANTAMBROGIO, MARIA CLEMENTINA	87406
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	23/04/98	CARLOS CONSTANTINO PEREZ	87342
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/05/98	RAMON FRANCISCO GARCIA	87355
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/05/98	ANA MARIA POGGI	87379

e. 19/5 Nº 85 v. 21/5/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

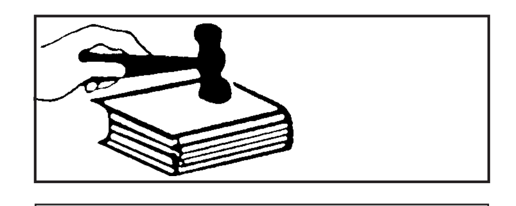
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/5/98 - Vence: 22/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/05/98	DOMINGO AMADEO ALBANESE	87500
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	6/05/98	NELIDA BEATRIZ LOZANO	87484
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	7/05/98	HECTOR OSCAR CICCAROSSI	87511
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/05/98	MARGARITA PASETTI	87530
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/05/98	NILDA SARAH CARRASCO y MIGUEL SANTIAGO MARIENHOFF	153175
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	7/05/98	BERNARDO BERNAT	87457
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/05/98	CLAUDIO FERMIN AGUIRRE	87533
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	7/05/98	ALDO ENRIQUE BERTOLINI	87430
16		PAOLA MARIANA GUISADO	6/05/98	GONZALEZ, MARIO MATEO	153271
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/98	SAVERIO PAFUNDI	87480
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	12/05/98	JOAQUIN MANSO	87422
22		FERNANDO L. SPANO	8/05/98	TESTA ERNESTO RAMON	87417
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/05/98	ELVIRA RAHO DE COREA y FRANCISCO CLEMENTE COREA	87485
29		FERNANDO JORGE CESARI	8/04/98	ALIDIA FLORENCIA CROVETTO	153269
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/04/98	MARIA MICAELA CALDERON de GENTILE	87515
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/05/98	PELOSO IRMA HAYDEE	153165
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	7/05/98	MALVETT LEONOR MEDONI	87447
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/05/98	GARCIA GIMENEZ MANUEL	87456
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/04/98	LUIS MAURICIO KNUBEL	87477
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/05/98	ROBERTO PABLO CARACCI	87496
53	83	ELSA ISABEL MIRANDA	7/05/98	PEREZ MIGUEL ANGEL	87495
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	7/05/98	HORTENSIA ROSA LIENDO de FRANCO	153195
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	12/05/98	EVA LUISA MANTOVANI	153233
54		JAVIER FERNANDEZ	11/05/98	ESTRALACION OBREGON	87524
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/05/98	CONTINO LILIAN MARCELA	87463
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/05/98	MARIA ANGELA MADARIAGA	87522
59		JUAN PABLORODRIGUEZ	5/05/98	HORACIO FABIO LAVERGNE	87526
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	7/05/98	ALLEGRONI, CARLOS ROBERTO	87494

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	22/04/98	ABEL JUAN JOSE GIACCARDO	153208
61		EDUARDO JOSE GORRIS	28/04/98	RAMIREZ, GREGORIO	87419
63	U	JORGE E. BEADE	7/05/98	NELIDA TERESA SCARCELLA	87527
63	U	JORGE E. BEADE	7/05/98	PLACIDO HORACIO MARTINEZ	153227
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	12/05/98	JORGE TCHINOYAN	87449
65		RUBEN D. ORLANDI	6/05/98	JOSE TABOADA	153189
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/05/98	ROSA MAMRUD	153196
66		CARMEN OLGA PEREZ	6/05/98	ELENA PEREZ	87429
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/04/98	JUAN NICOLAS ESPARTACO ENRIOTTI	87445
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	6/05/98	ELENA ROSA RODRIGUEZ de PERUZZOTTI	87452
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	12/05/98	SAVERIA DI TOMASO	87506
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	4/05/98	CARLOS ALBERTO TIERCIN	87486
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/05/98	LUCIANO ROBERTO VICTOR RITUNNANO	87492
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/05/98	CAMELINO, JOSE MARIA	87509
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	5/09/97	SANTOS ISABEL CISNEROS	87499
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	6/05/98	LEONOR FRIAS GONZALEZ	87436
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/05/98	MARTIN BUONSANTE y ANTONIA CARAGIULO	87513
94	U	EDUARDO PARODY	13/04/98	LILIAN ETHEL JULIANA BUSTOS	87412
96	U	EDUARDO E. CECININI	24/04/98	ANTONIO CANTONE	87410
96	U	EDUARDO E. CECININI	5/05/98	AGUSTINA MARCHEVSKY	87428
96	U	EDUARDO E. CECININI	30/04/98	OLGA ESTHER BORGHETTI	87528
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	5/05/98	MARTA BEATRIZ LAPIDO	87454
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	10/09/97	DOLORES VIEYTES y ROGELIO AYUDE	87498
98		JOSE LUIS GONZALEZ	8/05/98	MARIA JOSEFINA, GORRI	87478
99	U	MARTA N. COCCIA	5/05/98	POCE, CALIXTO ERNESTO	87481
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	8/05/98	ELSA IRENE ALZAPIEDI y OSVALDO MENDEZ	87442
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/05/98	CELIA GARCIA	87434
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	5/05/98	EUGENIA DIMENT	87416
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	8/05/98	ELIDA EVA BELLOMETTI	87502
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	8/05/98	AMADA HADAD	87459

e. 20/5 Nº 86 v. 22/5/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 5to. piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MORETTI, OSVALDO VICTOR s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 136.869/96), que el Martillero Alberto J. Radatti, (371-5423), subastará, al contado y al mejor postor el día 27 de mayo de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Aristóbulo del Valle Nro. 1290/2/96, esq. Gral. Lavalleja Nº 2922, Partido de Lanús Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 46, parc. 1, Subparc. 00-01. Matrícula 2 nro. 2039/1. Superficie según título: 87,24 mts2. Conforme acta de constatación efectuada por el escribano Alejandro Carlos Marquez con fecha 5/11/97 e informe presentado por el martillero obrantes en autos el inmueble se encuentra en la calle Aristóbulo del Valle Nro. 1209/96 esq. Lavalleja s/nro. del partido de Lanús Pcia. de Bs. As. Se trata de una construcción de antigua data que consta de pasillo, local a la calle, una habitación, baño y cocina, todo en mal estado de conservación y actualmente desocupada. Deudas: A la Municipalidad de Lanús Pcia. de Bs. As. al 20/1/98 la suma de $ 4.267,56 (fs. 52); a la Dirección Gral. de Rentas al 9/2/98 la suma de $ 309,65 (fs. 56); a Aguas Argentinas al 12/3/98 la suma de 31,74 (fs. 100). Base: u$s 17.876,66. (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. En efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 de CPCC. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 19/5 Nº 87.555 v. 21/5/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Cárdenas, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la calle Lavalle 1120, piso 4º, comunica por dos días en los autos "DELGADO PATRICIA BEATRIZ c/CORBI, MARIO JUAN s/Alimentos" (Expte. Nº 78.383/94) que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará el día 27 de mayo de 1998 a las 12,00 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en el Pje. Hinojo Nº 4771/75 (e/Carrasco y Bermúdez), UF 1, PB y Azotea. Registro Propiedad Inmueble FR-71852/1. Superficie:143 m2, 15 dm2, porcentual 52,82%. Según mandamiento de constatación, el inmueble consta de un pequeño hall de entrada, living-comedor, pasillo, dos habitaciones, baño completo, cocina completa, patio trasero y terraza, encontrándose en buenas condiciones de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado en autos, Sr. MARIO JUAN CORBI. Adeuda según constancias de autos: MCBA $ 218,37 al 2/5/97, Aguas Argentinas $ 9,33 al 2/5/97. OSN no hay. Base $ 6.528,14. Seña 25 %. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que los sucesivos proveídos se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se visita los días 22 y 26 de mayo de 1998, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.

Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 20/5 Nº 87.677 v. 21/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS, AVDA. LIBERTADOR 3272/78, Esquina BUSCHIAZZO 3088 c/OTAMENDI, ROBERTO FABIO y Otro s/Ejecución de Expensas" (Exp. Nº 117.675/96) que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 11,00 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Unidad funcional Nº 22 ubicada en los pisos 22, 23 y 24 (Triplex) del inmueble de la Avda. Libertador 3072/74/76/78/90 esquina Buschiazzo 3088, Capital Federal, con las comodidades descriptas en el acta del Sr. Oficial de Justicia y los informes presentados por el martillero (planos y fotografías) que se acompañan a fs. 157/188 de las actuaciones; siendo el estado de conservación regular; y ocupado por la Sra. Norma Ana Lombilla quien acreditó identidad con C.I.P.F. Nº 4.853.995 en su carácter de cuidadora. Unidad complementaria IV del 1º subsuelo, destinada a cochera y II del 2º subsuelo, que corresponde a baulera, según informe agregado a fs. 192. Con una superficie total para la U.F. Nº 22 de 628,92 m2. porcentual 6,27%; para U.C. II de 1,88 m2., porcentual 0,3% y para la U.C. IV de 6,48 m2. porcentual 0,9%. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 94-B, Parcela 1-c, matrícula 18-12026/22. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 500.000; Seña 30% y comisión 3%. Las deudas por impuestos, tasas, servicios y expensas en caso de no existir remanente suficiente, se encuentran a cargo del adquirente una vez resuelto en su caso el orden de privilegio, sin perjuicio de la acción que le corresponda contra el ejecutado. Deudas: fs. 207, Aguas Argentinas al 18/2/98 $ 168,01; fs. 210; G.C.B.A. al 19/2/98 $ 13.721,61; fs. 257, O.S.N. al 27/3/98 $ 788,80; y fs. 218, Expensas al 28/2/98 $ 129.853,75. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 33 del Código Procesal; e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Visitar los días lunes, miércoles y viernes de 14.00 a 17.00 hs. El martillero queda autorizado a recibir cheques certificados, los que deberán ser confeccionados a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Se hace constar, conforme lo resuelto a fs. 271 de las actuaciones que respecto del inmueble existe una anotación de litis dispuesta en los autos "ALMEYDA, EDUARDO T. c/LOMBILLA DE CUENCA, NORMA ANA y Otros s/Medida Precautoria" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, del 2/12/96.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.

María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 20/5 Nº 153.466 v. 21/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Yungano, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Beatriz Scaravonati, sito en la Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NESTARES S.A. c/GURZI HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 103731/94, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 22 de mayo de 1998 a las 11.15 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, una propiedad en el estado en que se encuentra y exhibe con frente a la calle Luna 1480 entre Gral. Iriarte y Cayasta. La casa es amplia, y según informe del martillero fue desocupada por los propietarios hace mucho tiempo. No tiene agua, ni corriente eléctrica, ni gas. Ningún ambiente tiene muebles, con excepción de una pieza que se encuentra habitada por dos personas. La propiedad consta de cuatro habitaciones en su planta baja y dos ambientes que se usaban como cocina sin artefactos, un ambiente más y baño. Un patio cubierto con acceso a la terraza por una escalera, donde hay una pequeña pieza con baño y un pequeño galpón. Nom. Catastral: Circ. 2, Secc. 26, Parc. 16, manz. 23 B, Matrícula 20-1866. Deudas: Municipales $ 578,30 al 2/9/97 (fs. 152) O.S. sin deudas al 7/2/97 fs. 111 Aguas Argentinas $ 427,72 al 3/9/97 (fs. 147). Base u$s 25.000. Seña 30%. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El bien se exhibe los días 19 y 20 de mayo de 1998 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/5 Nº 153.364 v. 21/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Beatriz Scaravonati, con sede en la Ada. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ZAVALA, HORACIO SANTIAGO c/ROMERO GABRIEL s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 128.310/95, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 29 de mayo de 1998, a las 9,45 hs. en la calle Uruguay 666, Cap. Fed. (Centro de Martilleros) lo siguiente: el inmueble sito en la calle Valle 830/36 (y Thompson) según informe a fs. 83, se trata de la Unidad Nº 7, designada internamente como Departamento Nº 6, de la Capital Federal, y que se compone de un patio cubierto, dos habitaciones, baño, cocina y un habitación arriba llegando por una pequeña escalera, todo en construcción antigua. Se encuentra ocupado por el señor Salvador Villareal, su esposa e hijos. Se puede visitar de 10 a 12 horas en días hábiles. Según const. obrantes a fs. 49, no registra deudas por A.A. al 3-4-97, a fs. 51 no registra deudas por O.S.N. al 2-5-97 y por A.B.L. a fs. 55 adeuda 355,28 al 9-5-97 como surge a fs. 74 no existen gastos por expensas. "Ad Corpus". Sup. total 51,06 m2. (cub. sem. y desc.) Base u$s 25.000. Seña 30%. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de intimado el pago (Art. 580 CPCC). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.750 v. 21/5/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "LARREA CARMEN GRACIELA y Otros c/DIACO JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 12.866/96 que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 27 de mayo de 1998 a las 10,30 horas, libre de ocupantes y de ocupación, la unidad funcional Nº 3, que se identifica con la Letra "A" del 1º piso del inmueble de la Avda. Juan B. Alberdi Nº 540, 544 y 562 entre la Avda. José M. Moreno y Riglos; Matrícula Fr- 6-11.793/3 que mide Sup. cub. 66,33 m2. Semic. 1,84 m2 y balcón 1,13 m2. Sup. total 69,3 m2. que adeuda: Aguas Arg. $ 206,44 al 30/4/97; GCB $ 735,22 al 30/4/97 y Expensas $ 7.263 + 224,41 al 30/4/97. Respecto de OSN la partida no posee deuda al 8/5/97; de la constatación efectuada por escribano surge que consta de 3 dormitorios con placard, baño completo y cocina, living comedor con bal-

cón a la calle, todos los ambientes dan a la calle. Estado bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 69.252,05. Seña 8%. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificado en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P., como así también integrar el saldo de precio dentro del término y con el apercibimiento dispuesto en el art. 584 y cc. del C.P. Exhibición: exclusivamente el 22 y 26 de mayo de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.759 v. 21/5/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, a mi cargo, hace saber por tres días en autos "ESPINOSA ENRIQUE ANDRES c/ANDRADE ARREGUI, PEDRO ALVARO s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 48934/95) que el martillero C. D. Salini, rematará el día 27 de mayo de 1998 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el departamento sito en calle Yerbal Nº 3786/89/90, con entrada propia por el Nº 3786, entre las de Bahía Blanca y J. V. González de esta Ciudad, señalado como Unidad Funcional Nº 1 con una superficie total de 257 m2, según título agregado en autos, el cual consta de 2 dormitorios, living, cocina y baño en la planta baja y habitación, cocina y baño en la planta alta, correspondiéndole un porcentual de 46,70. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 7, manz. 106, Parc. 9b. Matrícula 1-73585/1. Base u$s 103.189,20 al contado, mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 % en efectivo acta subasta, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y deberá pagar las expensas, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión. Existen deudas: A.B.L. $ 1.977,93 al 22-1-97 más $ 468,70 al 9-9-97 s/fs. 121-26 y por A.A. $ 612,26 al 31-12-96 a fs. 112. Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 11 a 14 hs. y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y Diario La Razón de esta Ciudad. Cte.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/5 Nº 87.631 v. 22/5/98

Juzgado Nac. de Pra. Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 6º Cap. Fed. comunica por dos días en autos "BAYA MARIA DEL CARMEN c/MONTES OSVALDO J. s/ Ejec." Expte. Nº 47801/91 que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 29/5/98 a las 10 horas en Humberto I 2042 de esta Capital, las U.F. Nº 1 y Nº 3 situada en Cerrito 131, entre Belgrano y Lavalle, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Características: U.F. Nº 1: Lote 10, Manz. "D" Políg. 00-01; Sup. total 123 m2 95 dm2; Porcentual: 0,368%. Consta de gran salón, otro lateral más pequeño, ambos con salida a Cerrito; una cocina, baño completo, exiguo despacho, lavadero, terraza, gas natural. Estado gral. regular. Base $ 31.290,00. Deudas: Rentas $ 7.832,19 al (30/5/97) D.G.S.S. $ 622,80 (al 21/5/97) Municipalidad $ 2.489,70 (al 13/5/97) Aguas Arg. $ 509,79 (al 21/5/97). El inmueble se encuentra desocupado. U.F. Nº 3. Manz. "D", Polig. 00-03 y 01-02; Sup. total: 115 m2 01 dm2; Porcentual 0,252%. Consta: de comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, patio, terraza. Estado gral.: bueno. Base $ 21.075,00. Deudas: Rentas $ 5.012,56 (al 30/5/97). Municipalidad $ 1.147,55 (al 13/5/97). La propiedad se encuentra ocupada, sin contrato. Venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %, IVA s/comisión. Sellado de ley. Venta "ad corpus". Ambas propiedades están exentas del pago de expensas (Fs. 231). El remate se realizará en forma sucesiva: primero la U.F. Nº 1; de alcanzar la suma de pesos setenta mil se suspenderá la subasta de la U.F. Nº 3. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento según art. 580 del ritual. Exhibición: Los días 26 y 27/5/98, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 20/5 Nº 87.626 v. 21/5/98

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, Piso 4º Cap. Fed. comunica por dos días en autos caratulados "LATTES ALFREDO y Otro c/ZARATE MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 108.452/96) que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 26 de mayo de 1998 a las 11.40 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. "ad corpus" al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Misiones Nº 4631 de la localidad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, prov. de Bs. As. edificado sobre un terreno que mide 12,40 m. de frente al S.E. 20,28 m. al S.O., 20,23 m. al N.E. y 12,40 m. de fondo al N.O. superficie total 251,11 m2, matrícula 8111. Nomenc. Catastral: Circ. VIII; Sec. A; Manz. 85; Parcela: 7. Se trata de un inmueble en regular estado de conservación compuesto por cocina, comedor, dos dormitorios, baño y depósito. Ocupado por la Sra. Ana García de Zárate y su flia. según acta de constatación efectuada por el escribano interviniente a fs. 42, quien en el mismo acto, intimó los ocupantes a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. Base $ 5.929,83. Seña 30%. Comisión 4 %; sellado de ley 0,5%. Deudas: A Aguas Arg. $ 214,93 al 3/11/97 (fs. 79); a Municip. de Quilmes $ 143,20 al 13/11/97 (fs. 76) y a Rentas de la prov. de Bs As. $ 1.415,59 al 28/11/97 (fs. 74 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de que se plantease una nulidad, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse una nueva subasta. La escritura traslativa de dominio será realizada por escribano que designará el Juzgado. Visitar los días 21 y 22 de mayo de 1998 de 15.00 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.737 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay Nº 714, 4º Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "PERRONE MONICA CRISTINA c/ZARATE SEGUNDO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 87.558/96) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 27 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Pablo Podestá (antes Villa Remedios de Escalada) Pdo. de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. con frente a la calle 958, Espora, esq. Diagonal 90, Toledo; Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. P. Manz. 141, Parc. 4; Matrícula 34.165. Superficie total según título 247,70 mts "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la esquina de la calle Espora y Diagonal Toledo, Pablo Podestá, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa en dos planas, que consta en planta baja sobre Diagonal Toledo local para venta de pan y detrás del mismo hornos para fabricación del alimento, explotado por el demandado. En ochava otro local donde funciona una agencia de remises sin haberse exhibido documentación alguna que acredite locación y/o comodato. Por el Nº 10.108 de la calle Espora, existe entrada independiente a planta alta que consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero y terraza en buen estado de conservación, ocupada por el demandado y su familia. Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 38,66 al 28/2/97 y con respecto a Aguas Argentinas S.A. se encuentra fuera del radio servido por la empresa al 19/12/97. En cuanto a la deuda municipal y de O.S.N. se encuentra libre conforme el art. 598 del Cód. Procesal. Base $ 41.136. Seña 30%, comisión 4 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate y dentro para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 20/5 Nº 153.462 v. 21/5/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO GASCON 548/60 c/PAGANINI, DOMINGO s/Ejecución de Expensas" Ex. Nº 22.437/93 que el martillero José Luis Adán rematará el día 29/5/98 en el horario de 12.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Gascón 548/50/56/58/60, Piso 2º, Letra "E" Unidad Funcional Nº 33 de Capital Federal. Matrícula FR 7-1685/33. Superficie total 29,56 mts2, porcentual 400 milésimos. El mismo consta de un departamento de dos ambientes compuesto por un dormitorio; un living comedor, cocina y baño. Todo en regular estado de uso y conservación. Es lateral con balcón francés y posee piso de parquet. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sa. María Catalina Arpe, conjuntamente con su esposo, el Sr. Domingo Paganini, en carácter de propietarios. Se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 1998, de 8.30 a 10.30 horas. Base $ 17.000. Seña 30%. Comisión 3 % todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Deuda informada en autos Fs. 217 A.B.L. $ 904,49 al 23/9/97; Fs. 178 Aguas Argentinas $ sin deuda (al 13/8/97), Fs. 91 Obras Sanitarias $ 22,55 (al 21/7/97); Fs. 272 Expensas $ 4.473,16 valor nominal (a marzo de 1998). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 20/5 Nº 153.470 v. 21/5/98

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos "PINO ORLANDO c/FARRONI LUCIANO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 21.526/94 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de mayo de 1998 a las 11.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una fracción de campo en Pergamino, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción XII, Parcela 1538V, Matrícula FR 20984, Plano 82-50-89. Superficie 292,08 m. al N; 279,71 m. al S por 1678,81 m. al E y 1729,18 m. al O, o sea 48 hs. 52 As 33 Cas. Al N linda con camino existente al S con lote 1589 C de otro plano, al E lote 1538 W del mismo plano y al oeste, lote 1538c, y 1538 a, ambos de otros planos. Antecedente dominial año 1957 Nº 779 de Pergamino y año 1980 Nº 1511. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una fracción de campo de aproximadamente 48 hectáreas, ubicado sobre un camino vecinal de tierra a 1600 mts. del cruce ferroviario del camino de acceso a la localidad de Mariano Benítez. Se llega hasta el mismo partiendo desde la Ciudad de Pergamino por la Ruta 32. El bien es un rectángulo con una pequeña laguna y varias ensenadas, no tiene potreros, ya que es explotada para la agricultura, posee un pequeño galpón, un molino, dos aguadas, un tanque y un corral con manga. Se encuentra el bien alquilado a Corona Hnos. (45 hectáreas) el que abona la suma de 12 quintales fijos, y tendría contrato hasta el mes de mayo de 1998. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 26 y 27 de mayo próximos 10 a 12 hs. Base $ 90.000. Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Bco. Nación Argentina., Suc. Tribunales, a la orden del Juez y como pertenecientes a estos actuados. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la presente. El precio que se obtenga en subasta no lleva I.V.A. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Pergamino (fs. 139) por $ 1.188,74 al 20/6/97; y en Rentas (fs. 128 y 128 vta.) por $ 11.266,89 al 29/8/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 20/5 Nº 87.735 v. 21/5/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Daniele, sito en Uruguay 714, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "STIER, SARA o STIER MOSES DE KOPPEL c/D'AMICO, ANA TERESITA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 18.523/96 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 27 de mayo de 1998 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 25 en el piso 4º del inmueble sito en la calle Olazábal Nº 5124 entre las de Baunes y Bucarelli de Capital Federal con una sup. de 60,75 m2 y porcentual de 3,19% (fs. 14 vta.) el Sr. Martín Ignacio Cárdenas manifiesta que vive en el lugar en carácter de propietario, que allí vive con su madre Ana Teresita D'Amico y Mariano Javier Cárdenas su hermano, siendo todos propietarios. Consta de un pasillo de entrada, una cocina, living comedor, tres (3) dormitorios, un baño completo y otro baño en suite con ducha. El estado general es muy bueno. Nomenclatura catastral: Circ. 16; Secc. 51; Manz. 41; Parc. 2 h. Mat. FR 16-6668/25. Deudas: ABL $ 1.773,16 (fs. 94) al 6/11/97; Ag. Arg. $ 40,81 (fs. 96) al 4/11/97 OSN $ 69,92 (fs. 98) al 6/11/97 Exp. $ 11.620 (fs. 63) al 19/8/97. Base u$s 14.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que por tratarse de una ejecución hipotecaria no procede la compra en comisión. Podrá visitarse el inmueble los días 22 y 26 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 20/5 Nº 87.732 v. 21/5/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "BOCJU S.A. y Otros c/BRESLER JAIME y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 89.199/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 29 de mayo de 1998 a las 10,30 horas, la Unidad Funcional Nº 4 de la planta baja y primer piso del inmueble de la calle Lugones Nº 2267/69 y 71, entre las de Mendoza y Olazábal de esta Capital Federal, con entrada común por el Nº 2271 de la calle Lugones, matrícula 16-6996/4, N.C.: C.16, S. 51, M. 90, P. 5j, que mide 108,46 m2 porcentual 22,53% que adeuda Aguas Arg. $ 34,28 al 8/9/97 (fs. 170); no teniendo deuda la partida de GCBA al 25/11/97 (fs. 216) y la de OSN al 22/9/97 (fs. 183/5) no registra deudas, indicando que la partida es global por no hallarse la finca subdividida en propiedad horizontal, y que el inmueble no tiene administración en razón de no existir expensas comunes. De la constatación realizada por acta notarial fs. 48/9 surge que la unidad se encuentra desocupada, que se identifica internamente con la letra "B" que consta de tres habitaciones, con salida a un patio por el cual se ingresa al departamento, baño completo y cocina, y por escalera exterior se accede a la terraza descubierta. El inmueble muestra signos evidentes de haber sido reformado o reciclado prácticamente en su totalidad, tiene signos y manchas de humedad en todos sus ambientes, especialmente en la última habitación comunicada internamente con la cocina en la cual se encuentra parcialmente a la vista el muro medianero con el departamento que se desarrolla a continuación. El piso de parquet muestra ondulaciones y en algunos sectores se encuentran desprendidas las tablas del mismo y por su estado dificultan la apertura de las puertas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 74.003,66. Seña 30%. Comisión 1,5% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y que las deudas que pesan sobre el inmueble se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las mismas en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: del 26 al 28 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 20/5 Nº 87.758 v. 21/5/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, Cap. Fed. comunica por dos días en autos caratulados "TORREIRO MARIA JULIA y Otro c/RETAMOZO EMA ADELINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 49.755/96) que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 26 de mayo de 1998 a las 11.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. "ad corpus" al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Colodrero Nº 1220 entre A. F. de Campos y Fleming, Barrio Parque

Gral. San Martín, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As., edificado sobre un terreno que mide 9,90 m. de frente al S.O. 29,93 m. al S.O.; 29,96 m. al N.O. m y 9,73 m de fondo, superficie total 293,91 m2. Matrícula 1304/72. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. W; Manz. 483; Parcela 16. Se trata de un inmueble en regular estado de conservación compuesto por una casa de material con rejas en su frente, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y al fondo otra construcción. Ocupado por la Sra. Ema Adelina Retamozo y su flia. según acta de constatación efectuada por el escribano interviniente a fs. 71 quien en el mismo acto, intimó los ocupantes a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. Base $ 17.000; Seña 30%; Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5%. Deudas: Municipalidad de Merlo al 26/II/97 $ 901,95 (fs. 90); Rentas Imp. Inmobiliario al 28/II/97 $ 326,07 (fs. 85 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. No se admite la compra en comisión. Se deja constancia que de las sumas que se obtengan con la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. Visitar los días 21 y 22 de mayo de 1998 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires. 13 de mayo de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.736 v. 21/5/98

Nº 58

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, sito en la calle Paraguay Nº 1457, Piso 3º de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría de la Autorizante, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ADRAGNA CESAR AUGUSTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" comunica por dos días que el martillero Marcelo Amaral Paz con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278, 2º Piso "A" de esta Capital 393-8755 rematará el día miércoles 10 de junio de 1998 a las 11,30 hs. en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay Nº 666, Pta. Baja de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Angel Gallardo Nº 449 de la ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., edificada en el lote 2, manzana A que mide 9,20 . de frente por 21,40 m. de fondo con una superficie de 196,42 m2. Lo edificado consta de: en planta baja, hall de entrada, living comedor de 8x4 m. una cochera amplia, hall íntimo, dos dormitorios de 4x4m. c/u, baño completo, una cocina-comedor diario de 4x5 m. un tercer dormitorio de 3x3 m un toilette y un patio de 7x4m., en la planta alta una cocina-comedor de 4x4m. un dormitorio de 4x2,50m. y un baño chico, todo en mal estado de conservación. El inmueble adeuda por Impuestos Provinciales $ 3.379,78 al 14-3-97, Aguas Argentinas $ 49,08 al 14-3-97, rentas $ 2.853,37 al 30/4/97 y Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) $ 1.195,49 al 26/3/97 deudas sujetas a reajuste. En la base de $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. La propiedad se encuentra ocupada por la familia del demandado. Visitar los días 19 al 29 de mayo de 1998 de 10 a 16 hs. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas y constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo, en tiempo y forma, si no lo hiciera deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago (Cfr., art. 580 del Cdo. Procesal). No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cdo. procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24.441.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.686 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, 3º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/BUSTOS DE MONTES NILDA GLADYS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 121421/93 que el martillero Alvaro Baros (393-1619) rematará el día 1 de junio a las 12,30 hs. en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en el "Country El Paraíso" en la intersección de las calles 21 esq. Av. 33 sin nro., localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, designada como U. F. Nº 87, polígono 00-274. Nom. Catastral: Circ. 8, Parcela 607-f, Subparcela 87, Polígono 00-274. Sup. total: 682mc42; Sup. cub. 148mc74; Semicub:19mc44; Descub.: 514mc24. Porc: 0,849%. Matrícula: 39.598/97. Partida: 107.881. La propiedad consta de cocina, living comedor con pasillo con un baño chico hacia la parte de atrás, dormitorio principal con baño, 2 dormitorios más y otro baño, un patio chico, garage con baño, techo a dos aguas, parrilla, lavadero, pileta y dos ventiluces. El estado de conservación es bueno. Ocupado por la demandada, su esposo y tres hijas menores, en carácter de propietarios. Base: u$s 74.880, al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado: 0,50%. Se visita del 21 al 30 de mayo de 10 a 18 hs. previa concertación de cita de los interesados con el suscripto. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas. Deudas: según constancia de fs. 465/466 por Expensas $ 33.199,95; según fs. 34 por Imp. Municipal $ 2.861,09 al 3º bimestre de 1996; según fs. 360/374 por Rentas $ 1.865,45 y $ 539,79 al 11/7/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio en tiempo y forma, si no lo hiciere deberá abonar sobre el mismo, un interés compensatorio del 1% mensual, hasta el momento de su efectivo pago (conf. Art. 580 del C.P.C.C.). No procede la compra en comisión, atento lo dispuesto por el Art. 598 del C.P.C.C., reformado por el art. 79 de la ley 24.441.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 20/5 Nº 153.420 v. 21/5/98

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Orlando, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BARROS ANGEL y Otros c/NAHAS ERNESTO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 18733/97, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 9/6/98, a las 12.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor; el inmueble sito en la calle Suárez 1333/35, entre Azara y Ruiz Díaz de Guzmán, Unidad Nº 1, Planta Baja y Piso 1; Matrícula 4-2941/1 de Capital Federal. Superficie total 263,46 m2, porcentual 59,40. Según acta de constatación efectuada por el escribano, el inmueble consta de un local comercial destinado a lencería, donde la Planta Baja es de aproximadamente 8,m66 mts. x 23 mts, más un patio descubierto de aproximadamente 8,66 mts x 3 mts. Posee dos baños, compartimentados, y dos probadores. Al entrepiso se accede por una escalera de material desde el local. El entrepiso abarca un perímetro de aproximadamente 2,50 mts. de ancho que rodea casi toda la superficie del local, existiendo un sector en el fondo, donde funciona de escritorio. Al primer piso se accede, desde el entrepiso, por una escalera de material, teniendo éste una superficie total de aproximadamente 60 m2. Todo el local se encuentra en normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Ernesto Angel Nahas, en carácter de propietario, a quien en el momento de efectuar la constatación, el escribano intimó a la desocupación en el plazo de diez días, a contar desde el día de la fecha de efectuada la constatación, de acuerdo a los términos de la Ley 24.441. Se exhibe los días 5 y 8 de junio de 1998 de 9.00 a 11 horas. Base u$s 165.000. Seña 30%. Comisión 3% todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones estarán a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Deuda informada en autos: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 4.944,94 (al 1/4/98); Obras Sanitarias no registrada deuda (al 1/4/98); Fs. 204 Aguas Argentinas $ 281,55 (al 29/4/98); Fs. 111. Según surge de autos, no se liquidan expensas . El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Mayo de 1998.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 20/5 Nº 153.471 v. 21/5/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONS. PROP. SALTA 1157/59 c/CORDA RAUL s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 74.948 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riego, rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 13,40 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salta 1157/59, Piso 3º, Unidad Funcional Nº 27, que cuenta con una superficie de 24,80 mts. Porcentual: 1,13 %. Matrícula 12-526/27. Consta de un ambiente, baño y kitchenette. Ocupado: Alquilado por seis meses con vencimiento el 8 de octubre de 1998. El estado es regular, con falta de pintura. Al contado y al mejor postor. Base $ 18.000. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Aguas Argentinas $ 237,39 (fs. 124), O. Sanitarias $ 183,41 (f. 126), Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 666,79 (fs. 146/147); Expensas $ 5.078,35 (fs. 201). Se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 20/5 Nº 87.733 v. 21/5/98

Nº 107

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º Capital, comunica por 2 días en autos: "D'AGATA HORACIO y Otro c/ LOFREDO MARTA MERCEDES s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 31915/97, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 27 de mayo de 1998 a las 12,15 horas en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la calle Hidalgo 814 U.F. 16 del piso 3º Matr. 7-6600/16 Sup. 50,97 m2 Porc. 2,17% y Unidad Compl. XII azotea Sup. 1,82 m2 Porc. 0,8% de la Capital Federal, s/ Informe del martillero obrante en autos Piso 3º "B". Se trata de un depto. interno que consta de liv-com., 2 dormitorios con placards cocina, lavadero, balcón al aire y luz, pisos de granito, en buen estado de conservación, con baulera. Ocupado por la demandada y 3 hijos, 2 de ellos menores de edad. Deudas Gob. Cdad. Bs. As. A.B.L. $ 477,49 y $ 28,16 al 31/10/97; Aguas Arg. $ 150,73 y $ 30,68 al 24/10/97 y Expensas Comunes $ 1.727,34 al 10/11/97. Venta Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Exhibición 23 y 26 de mayo de 1998 de 15 a 17 horas. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario

e. 20/5 Nº 87.685 v. 21/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ COIMBRA, ANDREA VIVIANA y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. 69.269, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —11,40 hs.—, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Fiat UNO CL 3p. 1995, motor Nº 159 A3 0388266391, chasis Nº 8AS146000 S5213201, dominio AID 607. Base $ 4.000 de no haber postores en el mismo acto a la 1/2 hora $ 3.000 —al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo— Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 359,08 hasta 12/97. Exhibición. lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, abril 29 de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.747 v. 21/5/98

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en autos caratulados "PAVE ALBERTO c/ COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA VIEYTES LTDA. s/ Ejecutivo", Expte. Nº 55.651, que el día 1 de junio de 1998, a las 10,20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, rematará los bienes que se exhiben los días 23, 26 y 27 de mayo de 1998, entre las 10 y 12,30 horas, en Vieytes y Vías del Ferrocarril en la ciudad de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires y son: Lote 1: Planta de silos, con los tubos de 250 toneladas cada uno - con Dos Norias con su correspondiente Secadora de Granos de Diez Toneladas marca Eureka, con los correspondientes Tanques de Combustible, todo en Funcionamiento con Tablero y Mando Pertinente; Una Planta de Silos de Cuatro Tubos de 750 Toneladas, Una Secadora, Dos Norias, Una Chamiquera y Tres Silos para 1.500 toneladas. Lote 2: aproximadamente 268 toneladas con 270 kilogramos de Trigo. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10% I.V.A. (sobre el precio y la comisión). Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los gastos de desarme y traslado estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, mayo 11 de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario

e. 20/5 Nº 87.738 v. 21/5/98

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ KALFF, EMILIO ALFREDO y Otros", Expte. 56.203, que Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —12,30 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Peugeot 504 XSD TF 1995, motor Nº 677674, chasis Nº 5355762, dominio AEY 314. Base $ 3.600; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 2.173,89 hasta 2º/98 al 28/4/98 que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, abril 30 de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/5 Nº 87.725 v. 21/5/98

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ PLA PEDRO y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. 36.901, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el 29 de mayo de 1998 —10,55 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el en estado en que se exhibe y encuentra un Peugeot 504 XS TF, motor Nº 968585, chasis Nº 5365316, dominio AKV 562. Base $ 3.500, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 903,61 al 2/6/97. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Av. Beiró 3342, Capital.

Buenos Aires, abril 29 de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 20/5 Nº 87.742 v. 21/5/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario y Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos PESQUERA ALONDRA S.A. s/Quiebra - Incidente de realización de bienes - Exp. Nº 22.390 que los martilleros Augusto Bence Pieres y José María García Arecha, rematarán el día 26 de mayo de 1998, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: los siguientes bienes de la fallida, en block: a) El inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 845 (antes calle 92), entre las de Ortiz de Zárate y Hernandarias, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno forma parte de la chacra 70 y se designa s/título, como lote 10 de la Manzana D, que mide 10,39 m de frente al SE por 27,72 de fondo. Superficie terreno: 288,01 m2. Existe plano de mensura y unificación C 45-283-83 protocolizado al Fº 303/983. Matrícula 78.945 Tr 30-12-983. Antecedente dominial 6685/961 Gral. Pueyrredón. Matrícula 47019 G.P. Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parcela 10. Se trata de una planta destinada al congelado de pescado - desocupada. b) El inmueble sito en la calle Ortiz de Zárate 4624/26, entre las de Marcelo T. de Alvear y Cerrito, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado en plano 45-80-50 como lote 6 de la manzana D, que es parte de la chacra 70 y mide 10,39 m. de frente por 32,91 m. de fondo. Superficie terreno: 341,93 m2. Matrícula 78.945 - Gral. Pueyrredón - Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parc. 6. Existe plano de mensura y unificación 45-283-83 protocolizado al Fº 303/83 TR 30/12/983. Se trata de una planta destinada al procesamiento de pescado - desocupada. c) Los bienes muebles, útiles e instalaciones que se encuentran en ambos inmuebles "muebles de oficina, artefactos eléctricos, montacargas, torres de enfriamiento, túnel de congelado, carros de metal, mesas de hierro, etc. etc.; cuyo inventario obra en autos. La venta se efectúa al contado, mejor postor y en block - Base $ 60.000. Seña 30 % - Comisión 4 % - Sellado de ley e IVA 0,64 % del precio, en el acto del remate y dinero efectivo. En el caso de no haber postores, trascurridos 30 minutos, se procederá a una nueva subasta sin base. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos en el Banco de la

ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del tercero día, el nombre de su eventual comitente, en escrito firmado por ambos art. 571 CPCC. La totalidad de los bienes se venden en el estado de conservación, integración y funcionamiento en que se encuentran declarando el comprador haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que adquiere. Deudas inmuebles: Rentas fs. 172/179 $ 152.031,19 al 12/02/96. Municipal fs. 160 $ 3.898,21 al 31/01/96; O.S.N. de M. del Plata fs. 56 $ 31.740,74 y fs. 53 $ 39.282,28 al 26/01/95. Exhibición: Desde la fecha de publicación de edictos. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 24 horas antes de la fecha de la subasta. Más informes: a los martilleros Tel/fax 371-3860 - Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º p. Capital Federal. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial de la Nación; Boletín Oficial de la Provincia Bs. As.; Diario "La Capital" de Mar del Plata.

Buenos Aires, 1 de mayo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/5 Nº 227.256 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, 2º Piso, Capital, comunica 2 días en autos "CIADEA S.A. c/ RICO, JUAN s/ Ejecución prendaria", Expte. 31.490, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —13 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe un Ford Escort 1990, motor Nº LJCA 19.045, carrocería Nº KA81LR 14009, dominio C 1.484.887. Base $ 2.500, al contado , mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 959,18 hasta 2º/96. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador debiendo ser retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reglamento del fuero hasta el 27/5/98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Piedrabuena 3740/80, Capital.

Buenos Aires, mayo 5 de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 20/5 Nº 87.724 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DALLA LASTRA, CARLOS ERNESTO y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expte. 23.077, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —12,10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor FIAT FIORINO N, 1993, motor Nº 159A20388065785, chasis Nº 147BBO 07258873, dominio K022.943. Base $ 2.000, al contado, mejor postor y en efectivo, Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 585,72 hasta 2º/97 al 30/7/97. El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 27/5/98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, mayo 30 de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/5 Nº 87.743 v. 21/5/98

Nº 7

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez hace saber por (3) días en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/ COMELLI LUCIA LUISA y Ot. s/ Ejecución prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 14 del suscripto sita en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º Capital Federal. Que el martillero Pedro Leranth de Tucumán 893, 3º G T.E. 429-7233 rematará el 5 de junio de 1998 a las 14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital. Un Camión marca Mercedes Benz, modelo L 911/48 año 1973, motor Nº SCO1139099 chasis Nº 341.018-10-009362, ambos igual marca y con dominio RDR 239 en el estado que se encuentra al contado, mejor postor. Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, pagará el precio, con más el 10% de comisión en el acto de la subasta y en efectivo. Exhibe los días 28 y 29 de mayo de 15 a 18 horas y c/documentos, en Av. Luro 5550, Mar del Plata. Deuda de patentes ($ 374,24) a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre hasta 3/6/98. Apertura 4/6/98 a las 12,30 en Secretaría.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/5 Nº 87.714 v. 22/5/98

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ DE LEO ANGEL ALBERTO s/ Ejecución Prendaria", Exp. 57.660, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —12,30 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Uno SCR 5 p, 1994, motor 159 A3 0388183000, chasis 8AS146000 R5148683, dominio B 2.748.923. Base: $ 5.772; de no existir postores 1/2 hora más tarde Sin Base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 1.600,90 hasta 3º/97 al 20/10/97 que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 27/5/98 que serán abiertas el 28/5/98 a las 12 hs. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, mayo 11 de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/5 Nº 87.722 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BELOQ RICARDO OMAR y Otros s/ Ejec. Prendaria", Expte. 60.981, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —10,40 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Fiat Spazio TR 96, motor Nº 159 A2 0300282610, chasis Nº 147 BBO 07349711, dominio AMT 804, Base $ 4.331,50, de no existir postores en el mismo acto $ 1.800, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% Patentes adeudadas: $ 546,23 hasta 3º/96 al 14/7/97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 27/5/98 que serán abiertas el 28/5/98 a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, mayo 7 de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/5 Nº 87.701 v. 21/5/98

Nº 9

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Com. Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg comunica por 2 días en autos: "PRADO HECTOR c/ GUARINELLO OSCAR ANTONIO s/ Ejecutivo", Exp. Nº 56.100 que el martillero José H. Larocca rematará el 28/5/98 a las 10 hs. en Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed. contado, mejor postor y con la base de $ 6.000: Las 2/12 partes del inmueble sito en Av. Cobo Nº 665/7 de Cap. Fed. Nom. Catastral: Circ. 1; Secc. 38; Manz. 115; Parc. 23; Part. 40.205, matrícula 1-79940, Sup. ad-corpus 8,66 mts. de Fte. y 47,83 de fdo. El local consta de: 2 oficinas, 2 baños, depósito al fondo y entrepiso. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Debe Municip. fs. 60/1 $ 5.973,19 al 11/95; OSN Fs. 48/9, 50/1 $ 5.426,40 al 10/95; Aguas Arg. No hay deuda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC y que al mismo tiempo deberá adicionarle el 4% anual desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). Seña 30%. Com. 3%. IVA a cargo del comprador sobre la comisión. Dinero efectivo. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 20/5 Nº 87.603 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, sito Libertad 533, P.B., Capital comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RIOS, GERARDO RAMON y Otro s/ Ejec. prendaria", Expte. 60.093, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —11,10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se exhibe y encuentra un Peugeot 504 XS TF 1994, motor Nº 946395, chasis Nº 5331758, dominio N102374. Base $ 4.000. Comisión 5%. Adeuda por patentes $ 378,81 hasta 3º/97 al 20/6/97. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, mayo 6 de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 20/5 Nº 87.757 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Libertad 533, P.B., Capital comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ CHIAPPINI, JOSE ELISEO y Otro s/ Ejec. prendaria", Expte. 60.110, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —11,45 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se exhibe y encuentra un FIAT UNO CL 3 ptas. 1995, motor Nº 159 A30388214974, Chasis Nº 8AS146000 R5167088, dominio ACO 983. Sin Base. Comisión 5%. Adeuda por patentes $ 657,86 hasta 1º/96 al 28/4/97. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, mayo 7 de 1998.
German S. Taricco Vera, secretario.
e. 20/5 Nº 87.729 v. 21/5/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 2º, Cap., comunica por cinco días en autos "RODOMETAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", Expte. 70.865, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 2 de junio de 1998 a las 10,20 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) El 100% del inmueble industrial, desocupado, ubicado en calles José Enrique Rodó 5702/04/06 y Chascomús 5691/93, ent. Av. Larrazábal y Fonrouge, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 62, Manz. 10, Parcelas 8 y 25, hoy unificadas en 8A-Mat.: 1-06439/1-28545. Superficie terreno 1374,12 m2. Sup. cubierta aprox. 2000 m2 "ad-corpus". 2) Automotor Ford F 100, Pick Up, Dominio C 1.351.198, año 1986 y 3) Excepcional plantel de maquinarias y elementos varios para la industria, destacándose: torno automático Victor c/control numérico mod. TNS-3; rectificadoras sin centro Severan, Tos, Magnaghi, Berco; tornos automáticos, paralelos a revolver, Apeka, TurriTraub, Camporessi; rectificadoras lapidadora, hidráulica, con tangensial, Universal, Gisholt, Oberveck Plamac, Bollati; lapidadoras frontal Losino, prensa hidráulica; transformadores reductores Fohama 13.200V; horno fundición p/arco 700 kgs.; moledora, fresadoras automática, Universal, Turri, Venier; enderezadoras Losino; agujereadoras; cepilladoras; afiladora; amoladoras; lingotera; mezcladoras; aparejos; monoriel; compresores; instrumental de laboratorio y control de calidad; durómetros Ernst, Rocwell, Petri; protector de perfiles; micrómetros comparadores; palpadores; mesas de ajuste Prazis; pulidoras; herramientas varias: balanzas, básculas, balancines, soldadora, agujereadoras, dobladora, aparejos, racks, fresas, matrices, manómetros, bancos de trabajo, muebles de oficina: armarios, estanterías, escritorios, sillones, sillas, también: equipo central A. A. Fedders BGH DUC5 de 7.100W pot. trif., splits, acond. de aire, heladeras; autoelevador Coventry Motors Eximia, etc., etc., y demás bienes que surgen del catálogo a disposición de los interesados. La planta industrial tiene salida a dos calles con accesos de vehículos; ingresando por calle José E. Rodó 5704 se ubican las oficinas desarrolladas en Planta Baja y Primer Piso, con salones de trabajo y despachos con divisiones en blindex, baños y kitchinette. En Segundo Piso departamento con living comedor, dos dormitorios, cocina y baño completo. También en Primer Piso, sectores matricería, control de calidad y metrología; baños y vestuarios personal. El área de fábrica o producción se divide en dos amplias naves unidas entre sí y con salidas a las calles señaladas. La primera de las naves con estructura de hormigón, piso ídem y techo industrial de losa con parte diente de sierra de gran luminosidad; en la actualidad allí se ubican los sectores de torneado, fresado, rebabado y rectificado de piezas; expedición, empaque, etc.- La segunda nave misma estructura y piso con desagüe pluvial, actualmente allí áreas de rectificado, arenado y mecanizado en bruto de piezas; también cuenta con dos accesos a Piso Superior, uno a importante entrepiso con techo parabólico, contiguo comedor del personal y terraza, el otro escalera a vivienda del encargado con hall, comedor, dormitorio, depósito y baño y cocina sin instalar. Hay instalaciones de aire comprimido, gas y fuerza motriz. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 635-5202. Condiciones: al contado y mejor postor: 1) Inmueble, Base $ 160.000.-, Seña 10 %, Comisión: 3 %, 2) Ford F 100, Base $ 4.500, Comisión 10% y 3) Maquinaria y bienes muebles, sin base, a excepción de los lotes indicados en el catálogo de remate, Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En el inmueble el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC; dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. La maquinaria y bienes muebles tributan IVA a la alícuota que corresponda, el que será abonado conjuntamente con los saldos de precio al finalizar la subasta o —indefectiblemente— los días 3 y 4 de junio de 9 a 13 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., en dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble y automotor, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y automotor (transferencia), como el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del inmueble dentro de los treinta días —automotor diez días— de haber abonado el saldo de precio. Vencido dichos plazos la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc., ocurridos desde esa fecha. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Son admitidas ofertas bajo sobre (Acordada 13/12/89, Reg. del Fuero) con requisitos de fs. 42/9 pto. IX. Exhibición: días 27 - 28 - 29 y 30 de mayo de 10 a 16 horas, en José E. Rodó 5702/04 de Cap. Fed.; fuera de los horarios y días establecidos concretar entrevistas con el martillero.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 15/5 Nº 227.261 v. 21/5/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COLANGELO MARIA EMILIA ISOLINA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 69.291, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de mayo de 1998 a las 11.50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0I, año 1994, motor UQC030387, chasis 9BFZZZ33ZRP031559, dominio B-2.702.976, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá declarar en el acta de la subasta su posición frente al IVA y en casa de corresponder deberá abonarlo en dicho acto debiendo el Martillero depositarlo en el expediente. Hay constancia de deudas por patentes al 9/12/97 $ 1.409.64 (fs. 70). La deuda por impuestos, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, serán a cago de quien resulte adquirente definitivo del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 19/5 Nº 87.517 v. 21/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar y de la Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en la Av. Callao, 635, piso 2º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, dos (2) días en el Diario Clarín, dos días en el Diario La Nación y un día (1) en la Razón, que en los autos caratulados: "DONOMARCA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación (Inmueble en el Paraje El Peligro) La Plata Pcia. de B. A.", Epte.: 66957, que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822 rematará el día viernes 5 de junio de 1998, a las 13,30 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El chalet ubicado a 350 mts. de la ruta 2 a Mar del Plata a la

altura del km. 44.100 a la derecha sobre la diagonal 410 entre la diagonal 208 y 210 con el nombre de "El Zorzal", sobre un terreno de 60 mts. de frente por 160 mts. de fondo o sea 9.600 m2. Consta: Chalet principal compuesto de cinco ambientes a saber: cocina-comedor de 6,10 x 4,00 con cielorasos machimbre a la vista, tejas francesas con aberturas metálicas, sala de estar de 6,10 x 3,50 con ventanales al frente y laterales, habitación de 4 x 4,10, pisos cerámicos y ventanales con rejas, habitación de 4 x 3,70 y otra habitación de 3,30 x 2,50, baño completo con artefactos color celeste, piso mosaico y lavadero de 2,60 x 2,40 con una pileta, quincho de 9,50 x 4 mts. con tejas francesas, con ventanales y dos puertas corredizas donde se encuentra: parrilla, horno, leñero, pileta de natación de 12 x 6 mts. con bamba centrífuga y dos vestuarios equipados de 3,00 x 2,50 para cabelleros y damas, garage de 6,00 x 5,80 para varios coches, cancha de fútbol con los arcos de hierro, canchas de tenis, y canchas de bochas, vivienda del casero de 8 x 7,50 con techo de losa que consta: comedor, habitaciones con placards embutidos, cocina con pileta de doble bacha, baño con artefactos color blanco, piso mosaico y azulejos color celeste, y un gran molino a viento. La propiedad está en muy buen estado. Estando ocupada por un Cuidador que no exhibe ninguna autorización. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sección: G, Fracción: 16, Parcela: 10, Matrícula: 108624, y Partida 240934. Base: $ 50.000, Seña: 10%, Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearon la nulidad de la subasta, para hacer uso de estas facultades, deberá ingresar el saldo de precio a las resultas del planteo. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Solamente en caso de existir oferta se labrará Acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de las mismas el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública, fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del Martillero y del Síndico. La oferta más alta servirá para la base para la subasta. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento de posesión a diligencias por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc". Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto. La exhibición se realizará los días 2, 3 y 4 de junio de 1998, entre las 12 y 16 horas, en el lugar sito a la altura del km. 44.100 de la ruta 2 a la derecha, sobra la diagonal 410 entre Diagonal 208 y 210 a 350 mts. de la ruta donde se encuentra el chalet con el nombre de "El Zorzal" sobre un terreno de 60 mts. de frente por 160 mts. de fondo (hay pasacalles indicadores).

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 19/5 Nº 227.655 v. 26/5/98

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ HOFFMAN, ROBERTO A. y Otros s/ Ejec. prendaria" Exp. Nº 65.757, que Mariano Espina Rawson el 29 de mayo de 1998 —12,40 hs.— rematará en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Spazio 1993, motor Nº 159A20388059186, chasis Nº 147BB00-7257721, dominio K 022.933, Base $ 1.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 390,48 hasta 1º/97 que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, abril 29 de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 20/5 Nº 87.716 v. 21/5/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3 de Capital Federal comunica por cinco días en autos "GAWER S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 168551) que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 2 de junio de 1998, a las 14 horas, en el salón de ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, Parroquia de Vélez Sársfield, calle Saraza Nº 2451, entre las de Rivera Indarte y Pedernera, edificado en el Lote de Terreno señalado en su plano con el Nº quince, de la manzana letra "D", el que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sudeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Denominación Catastral: Circunscripción: Uno, Sección: cuarenta y cuatro, Manzana: Veinticuatro, parcela: Veintitrés. Se trata de un inmueble con algunas habitaciones, sector depósito cubierto y descubierto, en malas condiciones de conservación de acuerdo al informe de Edesur obrante en autos, el inmueble tiene una fracción que se sujeta en el derecho real de servidumbre administrativa de conformidad con lo normado por la Ley 19.552 dentro del predio de la fallida, y con una superficie de 17,84 m2. (Servidumbre Administrativa de Electroducto celebrada entre la fallida y S.E.G.B.A. S.A.) Venta "Ad Corpus" desocupado. Base: $ 26.670. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El adquirente deberá depositar en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio (Art. 564 del C.P.R.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la Ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en término. El comprador "en comisión" deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente, (Cpr.: 571, cfr. L.C: 278). Para el caso de que el/los adquirentes fueren quienes eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, "para hacer uso de esta facultad" deberán integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. A continuación se procederá a la venta de los bienes muebles, máquinas y mercaderías (repuestos) afines al rubro: Fábrica de máqs. industria plástica, detallados en 23 lotes que conforman el Catálogo de remate obrante en autos, entre los que se destacan: Una rectificadora orbital marca Naxos Union, una máquina Alesadora marca Tos Varnsdor, un torno marca tos. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. incluido en el precio. Todo ello en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y han sido exhibidos. Serán a cargo de los compradores el traslado desmontaje, carga y descarga de los bienes adquiridos. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y art. 266 de la Ley 19.551 hasta las 12,00 horas del día 29 de mayo de 1998, fijándose audiencia pública al respecto para la apertura de los mismos para el día 1 de junio de 1998, a las 12 horas. Exhibición: Lote 1A en calle Juan Berduc 1808 de Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. Lote 1B y 1C en Av. Perón Nº 700 (Camino Negro) Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. todos los días hábiles de 15 a 17 horas. Inmueble y bienes muebles (Lotes 1D al 20 inclusive) en calle Saraza Nº 2451 de Capital Federal, durante los días 26, 27 y 28 de mayo de 1998, en el horario de 15 a 17 horas. El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser integrado indefectiblemente el día 3 de junio de 1998, en el horario de 10 a 12 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, bajo apercibimiento de perder todas las sumas obladas en el momento del remate. La fecha de entrega de los mismos se concertará con la martillera previo pago total.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/5 Nº 87.361 v. 22/5/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con asiento en Av. Callao Nº 635, piso 3ro. Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos: "ACOSTA NORBERTO RUBEN s/ Quiebra s/ Incidente de venta de inmuebles" (Expte. 71.244), que los martilleros Juan C. Bastiani y Mario A. Duwavran (rematarán) al contado y al mejor postor el día 9 de junio de 1998 a partir de las 10,00 hs. en Talcahuano Nro. 479, Capital, la siguiente propiedad: Un inmueble ubicado en la calle México Nros. 501/505/509/513/515 esquina Bolivar 579/583/589/591 de esta Capital Federal. Unidad Funcional Nº 4. Planta Baja. Nom. Cat. Circ. 13, sec. 2 Manz. 30, Parc. 22 Porcentual 17,50%. Matrícula folio Real 13-606/14. Según informe presentado por los Martilleros se trata de un importante local comercial a la calle en el Barrio de Monserrat con frente sobre la calle Bolivar Nro. 579 casi esquina México, que consta de Planta Baja (venta y atención al cliente) y Planta Primer Piso (oficinas), todo en buen estado de conservación, con faltantes de pintura y algunos detalles de mampostería propios del uso. Actualmente se encuentra ocupado por inquilinos del Sr. Norberto Rubén Acosta según consta en la fotocopia del Contrato de Locación agregado en autos, con vencimiento el 30 de noviembre de 1997. Superficie total según títulos 121 mts2. con 86 dmts2. Base: $ 75.000. La venta se hará al contado y al mejor postor, en efectivo al momento del remate. Seña 30%. Comisión 3%. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6 y art. 212 de la ley 24.522 hasta 2 días hábiles antes de la subasta las que se abrirán a las 12 horas del día anterior a la subasta. Los informes sobre el procedimiento para hacer ofertas bajo sobre podrán ser requeridos en Secretaría del Juzgado en el horario de 7,30 a 13,30 hs. el comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. procesal. Exhibición los días 4 y 5 de junio de 1998 de 15 a 17 horas. Informes a los teléfonos 374-7666 y 377-2678.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.699 v. 27/5/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ LUCERO RICARDO BLAS y Otro s/ Ejecución Prendaria". Expte. 167.019, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —10,30 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Volkswagen GOL GL 1994, motor Nº UN982402, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ029900, dominio X 684.675. Base $ 3.988, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes Adeudadas $ 385,38 hasta 3º/97 al 27/8/97. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, mayo 4 de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/5 Nº 87.745 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BENITEZ, CARLOS OMAR y Otro s/ Ejecución Prendaria", Exp. Nº 166.058, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —12,45 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Fiat Regatta SC 1995, motor Nº 159 A3 0388208825, chasis Nº 8AS138 A0000150788, dominio ALD 753. Base $ 7.986, de no haber postores a la media hora $ 3.500. comisión 10%. Adeuda por patentes desde el año 95 a la fecha por no estar inscripto. En caso de corresponder el pago de I.V.A. estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, mayo 5 de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/5 Nº 87.713 v. 21/5/98

Nº 18

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ KEEKUIS, ELIDA ESTHER s/ Ejec. prendaria", Expte. 25.070, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998 —11,35 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un FIAT DUNA SDR 1.7 1994, motor Nº 146B20001495852, chasis Nº 8AS146000 R 5155449, dominio T-148.113. Base $ 6.142,77; de no haber postores en el mismo acto $ 4.607,08 —al contado, mejor postor y en dinero en efectivo—. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes adeudadas: $ 491,88 hasta 16/9/96 que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs. del 28/5/98, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, mayo 6 de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/5 Nº 87.755 v. 21/5/98

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle M. T. de Alvear Nº 1840 P.B., comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLMOS MARTA NOEMI s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.551, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de mayo de 1998 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1995, Motor UI047464, Chasis 8AFZZZ54ZRJ086373, Dominio AGM-511. Sin base. Al contado y mejor postor, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Rglto. del Fuero, hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de los sobres en la audiencia que se fija para el subsiguiente a aquél, a las 11.30 hs. Hay constancia de deudas por patentes al 10/8/97 $ 1.104.8563 (fs. 35) las que serán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/5 Nº 87.536 v. 21/5/98

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIADEA S.A. c/ALONSO, MARIA ESTHER y Otro s/Ejecución prendaria", Exp. Nº 26.774, que el 29 de mayo de 1998, 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, Mariano Espina Rawson rematará un Renault 12 TL M 1.6 1994, motor Nº 5935215, carrocería Nº L813-029562, dominio 1.850.317. Sin base. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 1.752,34 hasta 6º/97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del 28.5.98, que serán abiertas a las 12,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Piedrabuena 3740/80, Capital.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/5 Nº 87.726 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERON JORGE ARMANDO y Otros s/Ejecución prendaria", Exp. Nº 27.649, que Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998, 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un Fiat Regatta SC 1995, motor Nº 159 A3 0388 216794, chasis Nº 8AS 138 A00 00151589, dominio AIF 040. Base $ 6.600; de no haber postores en el mismo acto $ 2.600. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 875,50 hasta 4º/97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del 28.5.98, que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/5 Nº 87.730 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CHAZARRETA, ADRIAN EDGARDO y Otros s/Ejecución prendaria", Exp. Nº 31.237, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998, 12,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un Fiat Spazio TR 1994, motor Nº 159 A2 0388198499, chasis Nº 147 BBO 07307070, dominio S 718212. Base $ 2.800, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 167,95 hasta 3º/97 al 30.10.97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del

28.5.98, que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 20/5 Nº 87.705 v. 22/5/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FREIRE FERNANDEZ DE FOURNIER, STELLA MARIS y Otros s/Ejecución prendaria", Exp. Nº 24.701, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998, 12,35 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Uno SCR 3p. 1992, motor Nº 159 A3 0387984901, chasis Nº 8AS146000 N5020976, dominio B 2.396.202. Base $ 3.300; de no haber postores en el mismo acto $ 2.475. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 294,38 al 22.9.97 hasta 3º/96 a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/5 Nº 87.706 v. 22/5/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en autos "GALVAN, EDUARDO GERINARDO c/SCASSERRA, RICARDO HUGO s/Disolución de Sociedad", Expte. Nº 12.305, que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez con oficina en Uruguay 228 P.B. 7 Capital, TE 372-1283, rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Arévalo 1333/37, entre Córdoba y Cnel. Niceto Vega. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 33, Manz. 71; Parc. 19. Matrícula 17-7485. El inmueble consta de: Planta baja amplio local de 8,66 x 30 mts. con dos entradas, donde funciona un taller mecánico, alquilado al Sr. Juan Pablo Rivero, con contrato de locación con vencimiento en agosto de 1998. En el primer piso un amplio ambiente de aprox. 12 x 4.50; un dormitorio con placard, baño completo, amplia cocina comedor, terraza de 8,66 x 5,00 con parrilla; en el segundo nivel cuatro dormitorios con placard y dos baños completos. Todo ocupado por la Sra. Marta Palazzo, sus hijos y su Sra. madre. El título de propiedad corre a fs. 520/522. Deudas: a fs. 486/87, O.S.N. informa al 28-10-96 $ 3.363,08; a fs. 476/78, Aguas Argentinas con fecha 3-10-96 $ 6.967,18; a fs. 507/10, el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. informa que es de $ 5.760,83, al 15-1-97. Base: $ 160.000,00, al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento precitado y serán abiertos por la Actuaria con la presencia del martillero y los interesados, del mismo día. Asimismo el comprador dentro del tercer día de realizada la subasta indicará el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo, art. 51 CPCC. y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en los términos del art. 41 y art. 579 del CPCC. El inmueble podrá ser visitado por los interesados en la subasta los días 26, 27 y 28 de mayo en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/5 Nº 153.426 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LARREA, ADRIANA HAYDEE s/Ejecución prendaria", Exp. 28.896, que Mariano Espina Rawson rematará el 29 de mayo de 1998, 10,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Volkswagen Gol GL 1994, tipo sedán 3 ptas., motor Nº UN 982628, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ029919, dominio X 688.911. Base $ 6.133,33; de no haber postores 1/2 hora más tarde $ 3.066,67, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 728,76 hasta 6º/96. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 10 hs. del 28.5.98. Exhibición: lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/5 Nº 87.749 v. 21/5/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CONCHA, FELIPE SANTIAGO s/Ejecución prendaria", Exp. 29.974, que el 29 de mayo de 1998, 11 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un Volkswagen Senda Nafta 1998, motor Nº UNB809167, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ083845, dominio AFP 747. Base $ 4.229,43; de no haber postores a la 1/2 hora $ 3.500, al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 2.136,52 al 17.2.98 que serán satisfechas con producido de la venta. Visitas: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3233, Capital.

Buenos Aires, 22 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/5 Nº 87.708 v. 21/5/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital comunica 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REARTE, JOSE ALBERTO y Otro s/Ejec. prendaria", Exp. 29.114, que el 29 de mayo de 1998, 11,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Mariano Espina Rawson rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un Fiat Spazio TR 1995, motor Nº 159 A2 0388248608, chasis Nº 147 BBO 07329552, dominio AFL 178. Base $ 5.508. Seña 30%. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 661,71 hasta 2º/96 al 28.5.97 que serán satisfechas con producido de la venta. Visitas: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/5 Nº 87.754 v. 22/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MUDANZAS RIVIELLO S.R.L. su propia quiebra" Exte. Nº 30.926/97 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de mayo de 1998 a partir de las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble, ubicado en la zona sud de la Capital Federal, Parroquia de San José de Flores, Circunscripción quinta, con frente a la calle José Marti Nº 265/267 entre las de José Bonifacio y Juan Bautista Alberti, edificada sobre el lote de terreno designado en el plano que cita su título antecedente con el Nº 19 de la manzana 2, que mide 8 mts. 66 cms. de frente por 35 mts. 45 cms. al Sud, lindando por su frente al Este con al calle José Marti, por el Sud con el lote 20, por el Norte con parte del lote 18 y por el Oeste con parte del lote 25. Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 10, Parc. 28, Partida Nº 146.296. Inscripto en la Matrícula F.R. 5-13152. El inmueble consta de: Construcción precaria de material para oficinas, 3 despachos, un baño, por una escalera de material se accede a un ambiente y terraza. Entrada de camiones por medio de portón de madera, al fondo del lote se encuentra un entrepiso. Toda la construcción se encuentra en muy mal estado de conservación. Desocupado. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del R.J.C. y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Deudas: Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo, los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc... estarán a cargo exclusivamente del comprador. Exhibición los días 25 y 26 de mayo de 1998 en el horario de 11 a 13 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 605-9560).

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/5 Nº 227.348 v. 22/5/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez, Dr. Luis Dardanelli Alsina, se hace saber por dos días, que el martillero Alberto Miqueleiz, (Tº II, Fº 188) designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAMPETELLA, PEDRO y Otras s/Ejecución Prendaria" exp. Nº 37.475, en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, subastará el día 28 de mayo, a las 10 horas, en Saavedra Nº 1925, de la ciudad de Tres Arroyos Una cosechadora Senor B6, año 1985, con cabina con aire acondicionado, chasis Nº 446, motor DEUTZ turbo Nº 704.322, mod. 913 de 160 HP, 6 cilindros con plataforma para cosecha fina Nº 8553, carro transportador Nº 0148 y plataforma girasolera Maizco G9S Nº 031-93 y equipo de aire acondicionado Base: $ 13.000, seña 10%, comisión 10% y aporte Ley 7014, pagadero en efectivo en el acto del remate. Horario de revisación del bien: Media hora antes de la fijada para la subasta. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, de abril de 1998.
Norma Susana Hugo, secretaria federal interina.

e. 20/5 Nº 227.604 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O/Sra. Juez Federal de 1ª Inst. Nº 3 de Córdoba en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c. ANSALDI A. G. y LUPIAÑEZ M.J. S. H. por Ej. Fiscal" Exp. 149-D-96. Martillero Bossi, matr. 01-184 rematará el 28-5-98, 11 hs. en la Secretaría Fiscal del Tribunal: Derechos y acciones equiv. al 50% indiviso de MANUEL JOSE LUPIAÑEZ, sobre inmueble edificado, desig. como lote 16, Mz. D, sup. 350 m2. Dominio consta en Matrícula 108.863 (11). Ocupada por Copropietaria. Mejoras: Casa antigua. Condiciones: Base $ 3.000. Seña 10%, saldo aprobación de la subasta, contado, mejor postor, comisión. Para informes y visita a: al martillero TE 222748-216844. Domicilio del Tribunal; Av. C. Arenal, esq. W. Paunero Bº Rogelio Martínez, 8º Piso, Córdoba.

Córdoba, oficina, 7 de mayo de 1998.
Laura Lozada de Méndez Casariego, secretaria.

e. 18/5 Nº 227.339 v. 22/5/98

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Oficio Ley 22.172 caratulados "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A. s/Quiebra s/Enajenación de Bienes" Expte. Nº 68.833 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo Dr. Federico Güerri, situado en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. En Mendoza Expte. Nº 28.201 caratulado "OF. LEY 22.172, CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A. —SOL—DIL" Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, a cargo Dr. Hugo Asensio y Secretaria Clementina Coy, el Martillero Público Rubén Lucero Mat. 1724, el día 28 de mayo de 1998: a las 9:30 hs. habilitándose horario continuado de ser necesario hasta su terminación, en calle Barcalá Nº 580, Departamento Maipú, Mendoza. Sin base y mejor postor: Efectivo: 10% seña 10%, comisión-impuesto fiscal-IVA. Lote Nº 1: 6 Escritorios; 3 Cestos papeles; 3 Armarios metálicos; 1 Armario madera 2 puertas; 1 Armario madera (regular estado); 2 Ficheros metálicos; 1 Matafuego ABC 10 Kg; 2 Mesitas para máquina escribir; 4 sillas; 1 Estantería de 3 cuerpos y otra 2 cuerpos. Lote Nº 2: Una caja de seguridad "Bash" con llaves, una máquina para soldar con motor rotativo. Lote Nº 3: Gran cantidad de papel en deshuso. Lote 4: Tornillos y tuercas varias, correas distintas medidas, herramientas varias, aparejo, estantes porta caños, caños distintas medidas, tambores, engranajes, distintos elementos sin uso, poleas distintas medidas, cojinetes distintas medidas, resortes distintas medidas, llaves para vapor y agua, un compresor, motores de 7 Hp-10 Hp y 15 Hp, 2 tubos 15 Kg c/u para acetileno, un tubo 50 Kg para amoníaco y un tubo 10 Kg, estado en que se encuentran. Lote Nº 5: Tachos distintas medidas, placas filtro, prensa, sinfín con cajas, condensadores, tambores y distintos elementos de hierro en deshuso y en estado que se encuentran. Lote Nº 6: Un inmueble de la fallida sito en calle Barcalá Nº 580, Departamento de Maipú, Mendoza, al "N" con calle Fernando S. Sánchez; "S" con la calle Barcalá; "E" calle Boedo y al "O" calle Ejército Libertador y/o vías del ferrocarril San Martín. Anotada en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia Mendoza al Nº 102.205 - Fs.237-T. 67 "C", Maipú, nomenclatura catastral Nº 07011300040000020003. Es un establecimiento industrial con una superficie según título 6 Ha 1102,20 Mts y según plano 5 Ha 9828,72 Mts, con una entrada principal con dos portones y una chica con una habitación vidriada para vigilancia antisísmica. Una habitación para báscula "Bianchetti" de 40.000 Kg aproximadamente. Una casa habitación de tres dormitorios con placard y dos baños amplio living comedor - lavandería - jardín - techo a dos agua - pisos calcáreos y de parquet, en regular estado habitada por el Sr. Mario Fernández, en calidad de Depositario Judicial de los bienes de la fallida. Otro inmueble desocupado de tres dormitorios con placard, dos baños, galería cerrada, patio con pileta natación, chimenea hogar, pasillo con placard, amplio jardín, todo en carpintería metálica, estado en que se encuentra. Cuenta con Oficinas y Laboratorio con baño. Un Galpón para depósito y/o almacén general. Una usina y tablero general. Taller y/o sección oliva: con planta ácido graso y/o refinería casi completa c/sección filtro y c/pileta de filtrado aceite, con planta llenado de aceite Planta Alta; envasamiento completo (faltan motores) c/tachos p/filtrado, planta aceite de ajo. Primer Piso: enfriadores de aceite completo c/un tacho p/filtro 3.000 Lts. Sótano: 12 tanques y/o tachos p/aceite crudo y/o cocido 20.000 Lts c/u c/bomba de 1 1/2 carga (falta una bomba completa de carga general aproximadamente 28.000 Lts. 20 minutos y de 5' pulgadas. Sala de Electricidad: Con portón de dos hojas. Galpón para depósito de semillas. Tanque de agua de 300.000 Lts. aproximadamente. Sala de Bomba: con bomba para elevar agua al tanque y otra bomba que manda agua a la caldera. Sala de Caldera: a cal; tacho para preparar agua con ablandador de agua completo. Una caldera "BAKCOCXA WILCOX TDA 9 (LONDON-1908) con techo de fibrocemento cabreada de hierro con chimenea para caldera. 2 silos redondo para aceite 20.000 y 30.000 Lts. con báscula "BAIMAC" 10.000 Lts. 2 tachos redondos de 200.000 y 250.000 Lts aproximadamente c/u para aceite y c/u con sus bombas. Sección Extracción: 3 torbas p/12.000 Kg c/u (harina) Planta Alta: 3 extractores de aceite 7.000 Kg p/operación c/u con un compresor p/enfriamiento con sus condensadores y columnas completas. Primer Piso: 3 torbas p/harina p/cargas los extractores 7.000 Kg aproximadamente por operación c/2 condensadores completo p/extractores y un precalentador p/calentar el solvente frío, techos de fibrocemento. Decantador: De purga de agua que va a la caldera. Tacho de Scruber: Un filtro y/o una cisterna para solvente de 31.000 Lts aproximadamente con bomba a vapor. Refinería: Una de las más importantes del País en el estado en que se encuentra sin movimiento hace años, con puerta chapa Planta Baja: decantadores de agua c/neutralizador de acero inoxidable p/1.200 Lts, enfriador de aceite 11.000 Lts, tacho p/levantar soda caútica 50 Kg y tacho p/preparar soda 400 Kg. Planta Alta: desorizador de aceite de 11.000 Lts, 2 tachos p/bajar borra, un tacho 12.000 Lts blanqueador de aceite y sus respectivos filtros. Primer Piso: Una bomba vacío completo y sin fin, 2 neutralizador de chapa 11.000 Lts c/u, un equipo de alto vacío completo y sus inyectores, un tacho revestido en plomo p/trabajar la OLAINA de 12.000 Lts y otro redondo de 12.000 Lts. y una pileta p/hacer OLAINA de 15.000 Lts. Sección Molino y Prensa: molino o ralo completo. Un molino desarmado y otro en reparación, un elevador de harina completo, 3 descarozadoras semillas de girasol s/motor, 6 sarandas p/girasol s/motor, 4 prensas incompletas s/motor, 6 elevadores de semi-

llas; Entrepiso: sin fin, motores y reductores completos, un sin fin c/mando s/motor y otro completo de 8 Mts., un tramo de cañería de 12' p/mandar semillas de un lugar a otro y un tanque redondo 500 T p/cargar aceite y/o silo. Sección Secadero: 3 tubos armados s/motor y reductor, un tubo desarmado y un lagar p/semillas y un elevador (dos baterías incompletas) y 4 tubos armados s/motor y lagar sin el sin fin y elevador completo y tablero completo, sin fin de carga y descarga completo. Dos galpones p/acopio de semillas c/u de 20 Mts x 75 Mts y una altura 11 Mts con techos de fibrocemento y cabreada en madera con doble entrada. La superficie cubierta aproximada de construcción es de 8.000 M2; destinado a la elaboración de aceites comestibles y especiales a que ha estado destinado. Contiguo al establecimiento un terreno baldío y cerrado con tela y sin mejoras. Base del remate del estable-cimiento en la suma de pesos un millón trescientos cincuenta mil" ($ 1.350.000.-). El mismo se entregará, al adquirente, libre de deudas y tasas, de todo tipo, que graven dicho inmueble y libre de todo ocupantes. Se podrá admitir posturas en sobre cerrado de acuerdo con las disposiciones del Art. 570 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación. Las disposiciones establecidas por el Reglamento de la Justicia Comercial dictada por la Exma. Cámara de Apelaciones: "Art. 105.5 al decretarse la subasta se dispondrá que serán admitidas oferta bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o el Prosecretario administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quién podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado; c) Individualizará los bienes que desea adquirir; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco Nación Suc. Tribunales autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado, librado contra un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompaña el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El secretario procederá a la apertura de los sobres recibidos en la audiencia pública que se fija al decretarse la subasta. A la misma deberá comparecer el Martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. El martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado oferta bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate el martillero informará al Juzgado el resultado, sin perjuicio de los plazos establecidos en el Art. 564 del Código Procesal. La suma depositada como seña de bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación. El Tribunal recibirá las ofertas en la sede del Juzgado Pedro Molina Nº 517, 2º Piso, Ciudad, Mendoza. Condiciones: Acto de remate efectivo 10% seña y 3% Comisión, impuesto fiscal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.N. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto y/o acta que se extienda. El día 26 y 27 de mayo de 1998 de 9 a 12 hs. y de 15:30 a 18:00 hs. serán exhibidos los bienes a subastar en mismo inmueble. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Ayacucho Nº 259 - Of. 1, Ciudad, Mendoza, Tel-Fax 061-303022//304516//Cel. 06660-1177.

Clementina Coy de Díaz, secretaria.

e. 12/5 Nº 226.874 v. 26/5/98